

Agenda 21 de Bilbao.

Plan de Acción Local 2005-2008



Índice de contenidos

Presentación	1
1. Introducción y antecedentes	3
¿Qué se entiende por desarrollo sostenible?.....	3
¿Qué es la Agenda Local 21?	4
¿Cómo se ha desarrollado el proceso de elaboración de Bilbao Agenda 21?	4
2. Bilbao Agenda 21, principios y objetivos	7
3. El marco metodológico del Plan de Acción Local 2005-2008	9
4. Estructura del Plan de Acción Local 2005-2008	13
Líneas Estratégicas y Programas de Actuación.....	13
Acciones y proyectos.....	15
5. Plan de Acción Local de Bilbao	17
<i>Línea Estratégica 1: Bilbao, racionalizando y reduciendo el consumo de agua y energía</i>	18
Programa de Actuación 1.1. Gestión integral del ciclo del agua	22
Programa de Actuación 1.2. Promoción de la eficiencia, el ahorro energético y el uso de energías renovables.....	24
<i>Línea Estratégica 2: Bilbao, avanzando hacia la movilidad y el transporte sostenible</i>	25
Programa de Actuación 2.1. Mejora de la movilidad en la ciudad	32
Programa de Actuación 2.2. Preferencia del peatón y la bicicleta sobre el vehículo privado	34

<i>Línea Estratégica 3: Bilbao, reduciendo la contaminación y mejorando la calidad ambiental</i>	35
Programa de Actuación 3.1. Mejora de la calidad del aire	38
Programa de Actuación 3.2. Disminución de la contaminación acústica.....	39
Programa de Actuación 3.3. Gestión integral de espacios contaminados y/o degradados	40
Programa de Actuación 3.4. Gestión sostenible y racional de los residuos	41
<i>Línea Estratégica 4: Bilbao, introduciendo criterios de sostenibilidad en la planificación y la gestión territorial</i>	43
Programa de Actuación 4.1. Calidad del espacio urbano preservando el protagonismo de la ría en Bilbao	47
Programa de Actuación 4.2. Preservación y conservación del medio natural..	48
<i>Línea Estratégica 5: Bilbao, impulsando una economía equilibrada y sostenible y un tejido social emprendedor en el marco de la sociedad del conocimiento</i>	50
Programa de Actuación 5.1. Espacio económico diversificado y generador de empleo.....	55
Programa de Actuación 5.2. Un comercio dinámico y generador de vida urbana	56
Programa de Actuación 5.3. Agentes económicos comprometidos con la sostenibilidad.....	57
<i>Línea estratégica 6: Bilbao, potenciando una ciudad cultural, turística y de negocios</i>	58
Programa de Actuación 6.1. Bilbao una ciudad cultural	64
Programa de Actuación 6.2 Bilbao como destino de negocios y turístico del norte peninsular.....	66
<i>Línea Estratégica 7: Bilbao, apoyando a todas las personas del municipio</i>	67
Programa de Actuación 7.1. Sociedad con calidad de vida.....	74
Programa de Actuación 7.2. Sociedad integrada e integradora	76

Programa de Actuación 7.3. Bilbao igualitario	77
Programa de Actuación 7.4. Bilbao solidario	78
Programa de Actuación 7.5. Sociedad preocupada por la salud, protección y seguridad.....	79
<i>Línea Estratégica 8: Bilbao, fomentando una cultura de participación y mejorando la gestión municipal.....</i>	<i>81</i>
Programa de Actuación 8.1. Comunidad bilbaína participativa	87
Programa de Actuación 8.2 Un gobierno local al servicio de la ciudadanía	88
6. Bibliografía y fuentes documentales	91
Anexo 1: Participación Plan de Acción Agenda 21 Bilbao	97
<i>Calendario de participación en el proceso de Agenda 21 de Bilbao</i>	<i>98</i>
<i>Organización de la participación social.....</i>	<i>99</i>
<i>Listado de Participantes</i>	<i>109</i>
Indicadores de Sostenibilidad del municipio de Bilbao.....	111

Índice de gráficos

Gráfico 1: Cantidad de agua suministrada en Bilbao 2003-2004 (m ³)	18
Gráfico 2: Consumo medio de agua de los hogares del estado español	19
Gráfico 3: Situación de las aguas no registradas de la CAPV	19
Gráfico 4: Evolución del consumo total de electricidad y gas natural en Bilbao 2000-2004 (Tep/año)	20
Gráfico 5: Distribución del tráfico en las vías de acceso a Bilbao 2004	27
Gráfico 6: Viajeros en Metro Bilbao en estaciones del municipio de Bilbao	28
Gráfico 7: Viajeros de Bilbobus (Miles)	28
Gráfico 8: Evolución de los viajeros en tranvía en el municipio de Bilbao 2002-2004 (Miles) ..	29
Gráfico 9: Evolución de los viajeros en ferrocarril de cercanías en el municipio de Bilbao 2000-2004.....	29
Gráfico 10: Número de asociaciones en Bilbao según sector de actuación.	82

Índice de tablas

Tabla 1 – Cantidad de agua facturada en Bilbao por sectores	19
Tabla 2 – Uso racional de la energía en Bilbao.	21
Tabla 3 – Evolución de los viajeros en autobús en el municipio de Bilbao 2000-2004	28
Tabla 4 – Evolución de la construcción de bidegorris y plazas de aparcabicis en Bilbao 2002-2004.....	31
Tabla 5 – Evolución de la producción de residuos sólidos urbanos en Bilbao 2000-2004	36
Tabla 6 – Certificaciones de gestión medioambiental en Bilbao (14/07/05)	51

Presentación



La dinamización del proceso de la Agenda Local 21 ha sido un reto para el Ayuntamiento de Bilbao, puesto que pese a ser un municipio vasco pionero en la firma de Carta de Aalborg, el 31 de marzo de 1998, la elaboración de un Plan de Acción Local era una labor pendiente.

El compromiso de Bilbao con la sostenibilidad se ratificó, en 2003, con su adhesión a la Red de Municipios Vascos hacia la Sostenibilidad: Udalsarea 21, intensificándose un proceso de reflexión interna que ha desembocado en la redacción del primer Plan de Acción Local de la Agenda Local 21 de Bilbao.

En este sentido, el proceso de implantación de la Agenda Local 21 ha representado en Bilbao un proceso de reflexión estratégica, basado en la participación de la sociedad bilbaína, **con la finalidad de reforzar el carácter sostenible del entorno urbano, incluyendo sus aspectos sociales y económicos**. Así, el Plan de Acción Local 2005-2008 de la Agenda Local 21 de Bilbao marca la estrategia hacia la sostenibilidad sintetizando un proceso de reflexión, de valoración conjunta y definición consensuada de los principios que van a regir las pautas del desarrollo futuro de la ciudad.



A partir de este momento, se inicia una **nueva etapa que pretende otorgar a la ciudad como seña de identidad**, además de su capacidad de regeneración, **el carácter sostenible de su entorno urbano**. En este marco, el **Plan de Acción Local de la Agenda Local 21** refuerza cualitativamente este planteamiento, **estableciendo un modelo equilibrado entre los aspectos sociales, económicos y ambientales** que garanticen la **mejora de la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas de la Villa de Bilbao**.

1. Introducción y antecedentes



Bilbao Agenda 21 persigue **la transición hacia la sostenibilidad local**. Se conforma como un instrumento que se asienta sobre los principios del desarrollo sostenible, buscando la integración de la justicia social, una economía sostenible, un entorno urbano y un capital natural duradero para lograr un equilibrio que se traduzca en una mejora de la calidad de vida.

¿Qué se entiende por desarrollo sostenible?

El concepto de desarrollo sostenible fue definido de forma pionera en el Informe Brundtland en 1987, como *“el modelo de desarrollo que ofrece servicios ambientales, sociales y económicos básicos a todos los miembros de una comunidad sin poner en peligro la viabilidad de los sistemas naturales, construidos y sociales de los que depende la oferta de esos servicios.”*

El establecimiento de esta definición ha marcado un hito en el debate sobre la sostenibilidad, el desarrollo social y económico y el impacto de las actividades humanas sobre el planeta. Durante siglos, la humanidad ha convivido en armonía con su entorno, sin embargo, a lo largo de las últimas décadas el ritmo de crecimiento ha sufrido grandes alzas asociadas a las mejoras tecnológicas. De esta manera, se ha instaurado un modelo de desarrollo asentado sobre el crecimiento incontrolado de las actividades y el consumo.

En consecuencia, este modelo de desarrollo y crecimiento ilimitado se encuentra con una capacidad limitada de nuestro planeta para la adaptación y asimilación a los cambios e impactos que las actividades humanas producen. Así, en los últimos años se ponen en evidencia la existencia de disfunciones que tienen una manifestación global.

En este sentido, asistimos a una disminución progresiva y acelerada de la biodiversidad, el aumento de la deforestación, la contaminación de las aguas, la pérdida de calidad del aire, la destrucción de la capa de ozono, el consumo excesivo de los recursos naturales, la peligrosa destrucción de los espacios naturales, la superpoblación de determinadas zonas, el aumento de la pobreza y las desigualdades sociales, etc.

Frente a esta situación, **el desarrollo sostenible fomenta el uso eficiente de los recursos, la armonía medioambiental y un orden social justo y equitativo**. Este planteamiento se asienta en dos principios básicos: **la asunción de una visión duradera y a largo plazo, y la visión integral que abarca las esferas social, económica y ambiental**.

La sostenibilidad implica, por tanto, una transformación de los actuales patrones de consumo, estilos de vida, y la toma de conciencia, sensibilidad, responsabilidad y cambios de actitudes en todos los niveles –técnico, político, social y personal–.

¿Qué es la Agenda Local 21?

El origen de la **Agenda Local 21** se encuentra en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo Sostenible, también denominada "Cumbre de la Tierra", celebrada en Río de Janeiro en 1992.



Surge del "Programa Global para el desarrollo sostenible en el siglo XXI" –Programa 21–, enmarcado dentro de la mencionada Cumbre de la Tierra, que reconoce el protagonismo de las autoridades locales en el desarrollo sostenible: [...] *Las autoridades locales se ocupan de la creación, el funcionamiento y el mantenimiento de la infraestructura económica, social y ecológica... en su carácter de autoridad más cercana al pueblo, desempeñan una función importantísima en la educación y movilización del público en pro del desarrollo sostenible. (Programa 21. Cap. 28).*

La Agenda Local 21 **es un compromiso de actuar hacia la mejora ambiental continua del municipio** que se manifiesta a través de la elaboración de un Plan de Acción Local, determinando unos objetivos y estrategias comunes en las políticas municipales.

Se trata de un proyecto que se construye alrededor de los siguientes principios:

- **Integración de la sostenibilidad** en todos los campos de la gestión municipal a través de la cimentación de un proyecto transversal y global.
- **Continuidad**, puesto que se trata de un proyecto de futuro con una visión a largo plazo.
- **Participación y movilización** de la cooperación entre todos los agentes sociales, económicos e institucionales.

De esta manera, se presenta Bilbao Agenda 21 como un **proyecto "del municipio y para el municipio"**, que preconiza un cambio en la política municipal hacia una posición más respetuosa con el medio ambiente y dota al municipio de un instrumento de gran valor estratégico para hacer frente a los retos futuros y conseguir una mejora de la calidad de vida de todos los ciudadanos y ciudadanas.

¿Cómo se ha desarrollado el proceso de elaboración de Bilbao Agenda 21?

Bilbao es consciente de la existencia de la problemática global que genera el actual modelo de desarrollo y, de igual forma, es conocedor de que las soluciones para no desempeñar perjuicios al planeta y nuestros semejantes futuros pasan por la solidaridad y el ámbito local.

A finales de los años noventa, el municipio pretende dar un salto cualitativo, asumiendo de forma transversal los principios y criterios de sostenibilidad en la gestión municipal. De esta manera, el **31 de marzo de 1998** el Alcalde de Bilbao, como representante del Ayuntamiento, **firma la adhesión a la Carta de Aalborg**.

A partir de este momento se desarrolla el proceso de implantación de la Agenda Local 21 en Bilbao, comenzando por la realización de un Diagnóstico de partida –en el marco de la puesta en funcionamiento del Modelo de la Calidad Ambiental en la Gestión

Municipal 1999-2000–, al mismo tiempo que se propone el cálculo de indicadores relacionados con algunos de los aspectos tratados más relevantes.

En Euskadi, para reforzar la consecución de los objetivos de la Estrategia Ambiental Vasca de Desarrollo Sostenible, se crea a finales de 2002 la Red de Municipios Vascos hacia la Sostenibilidad, Udalsarea 21. El municipio de **Bilbao se adhiere a Udalsarea 21 en diciembre de 2003**, dinamizando el proceso de implantación de la Agenda 21 Local a escala municipal.

A partir de este momento se realiza, durante el año 2004, una revisión de los trabajos realizados valorando los aspectos de sostenibilidad desde sus tres ámbitos de actuación y no sólo de los aspectos ambientales. Además, se participa de forma activa en la conferencia de Aalborg + 10 y se contrata a través de un concurso público, la asistencia técnica para la elaboración del Plan de Acción Local 2005-2008 de la Agenda Local 21 de Bilbao.



En este contexto, en el año 2004 Bilbao se propone conseguir los siguientes objetivos a corto plazo:

- **Elaborar el Plan de Acción de la Agenda Local 21.**
- **Posicionar el municipio en la Red Vasca de Municipios hacia la Sostenibilidad, Udalsarea 21.**
- **Establecer una metodología participativa** como eje de capacitación –informar y formar– en relación con el desarrollo sostenible de la ciudad.
- **Implantar un proceso que garantice la continuidad** del desarrollo de la Agenda Local 21.

Con todo ello, Bilbao Agenda 21 presenta en 2005 su primer Plan de Acción Local, el cual pone a disposición de todos los bilbaínos y bilbaínas un instrumento que identifica y desarrolla una estrategia de futuro para Bilbao, asentada sobre la importancia de mantener un entorno urbano sostenible y una economía dinámica que genere mayor bienestar a una sociedad justa, solidaria e igualitaria.

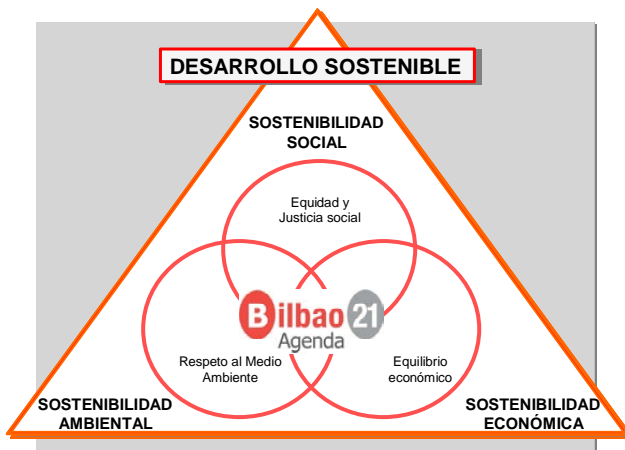
2. Bilbao Agenda 21, principios y objetivos



Bilbao es un municipio que **ha mantenido un firme compromiso con la sostenibilidad**, lo que **ha permitido heredar una ciudad muy diferente de la que existía hace dos décadas**. Los bilbaínos y bilbaínas son conscientes de las transformaciones que ha sufrido la ciudad, apreciándose crecientemente en los últimos años la inserción paulatina de criterios de sostenibilidad de un modo transversal en todas las políticas municipales.

En este sentido, con la aprobación del **Plan de Acción Local 2005-2008 Bilbao pretende introducir estos criterios de sostenibilidad en todas las políticas y actuaciones** puestas en marcha desde el Ayuntamiento, promoviendo la asunción de los mismos por parte de la ciudadanía, las entidades y organismos de incidencia en el municipio.

Este instrumento planificador adopta una **visión integral** del municipio valorando la necesidad de la consideración transversal de la **triple vertiente de la sostenibilidad – social, económica y ambiental–** en la toma de decisiones y gestión municipal.



Además, **representa la estrategia de futuro para Bilbao en una serie de objetivos y programas de actuación concretos** para avanzar hacia una **sociedad** más moderna, justa y solidaria, una **economía local** dinámica y respetuosa con el medio y un **entorno urbano** sostenible que redunden en la mejora de la calidad de vida de los bilbaínos y bilbaínas

Así, los **principios** que orientan el Plan de Acción Local 2005-2008 de la Agenda 21 de Bilbao son los siguientes:

- **Reducción de la presión sobre el medio** teniendo en cuenta la **no superación de su capacidad de carga**. Es evidente que el medio ambiente posee una limitación en su capacidad de absorción y depuración de los efectos de las actividades humanas. La propia evolución seguida por el municipio de Bilbao ha dado lugar a un territorio altamente antropizado y caracterizado por altas densidades de población y ocupación de actividades urbanas. En este sentido, es imprescindible tener en cuenta la capacidad limitada del medio para garantizar la satisfacción de las necesidades en el futuro.
- **Preservación de los recursos naturales para las generaciones futuras**. El carácter limitado de los recursos naturales obliga a la valoración de la existencia de comportamientos y de hábitos consumo insostenibles a largo plazo. El suelo en Bilbao es uno de los recursos naturales más escasos, a la vez que se consideran también prioritarios el uso eficiente del agua y la energía para garantizar la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras.

- **Conservación y preservación de la biodiversidad.** El grado de antropización del territorio municipal ha alterado de forma intensa las características naturales del mismo. Así, el grado de naturalidad de los ecosistemas ha sido reducido de forma reseñable haciéndose necesaria su preservación y protección.
- **Garantizar una economía local dinámica y fuerte.** El desarrollo económico del municipio ha estado caracterizado tradicionalmente por su gran dinamismo como centro neurálgico de la metrópoli. Superada la crisis de los años ochenta, Bilbao ha conseguido establecer una economía local basada en la multifuncionalidad y los nuevos sectores que se apoyan en la innovación y el carácter emprendedor de la sociedad. Así, es importante garantizar una economía diversa, asentada sobre los recursos endógenos y comprometida con la sostenibilidad local.
- **Favorecer la integración, justicia social e igualdad de las personas.** La sociedad bilbaína es una sociedad plural, diversa y moderna. Por otro lado, el Plan de Acción Local persigue que el progreso económico redunde en el progreso social. Así, se pretende trabajar de forma transversal hacia la satisfacción de las necesidades sociales básicas de la población, integrando los programas de educación, sanidad, salud, empleo y vivienda, etc. mediante criterios de equidad, justicia, solidaridad y cohesión en la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía.
- **Promoción de la participación ciudadana en la toma de decisiones.** Se considera como herramienta básica del desarrollo sostenible la participación ciudadana, entendida no exclusivamente como consulta sino como un compromiso ciudadano que se plasme de forma activa en la construcción del municipio del futuro.

Teniendo en cuenta estos principios básicos, el Plan de Acción Local de la Agenda 21 de Bilbao persigue la consecución de los siguientes **objetivos estratégicos**:

- Potenciar Bilbao sostenible, reduciendo el impacto del municipio sobre el territorio y manteniendo niveles óptimos de calidad ambiental.
- Promover Bilbao como urbe equilibrada, con espacios urbanos diversos y de calidad, manteniendo el protagonismo de la Ría en la ciudad.
- Proteger el entorno natural, los espacios libres y la biodiversidad.
- Defender una economía bilbaína dinámica, motor de un desarrollo sostenible municipal y de mejora de la calidad de vida.
- Salvaguardar una sociedad diversa, abierta y donde prime el bienestar social frente las desigualdades y la marginación.
- Fomentar la solidaridad y la cooperación social.
- Mejorar la gestión municipal, promoviendo la participación activa de la ciudadanía en la vida local.

3. El marco metodológico del Plan de Acción Local 2005-2008

El proceso de implantación de Bilbao Agenda 21 se ha desarrollado, hasta la actualidad, dentro de la fase de puesta en marcha y diseño del Plan de Acción Local. Así, se ha definido una metodología participativa en relación con el desarrollo sostenible de la ciudad, basada en la información y la formación, dotando al proceso de unas características propias para garantizar su continuidad. (Ver Anexo 1)



Así, el proceso de elaboración del Plan de Acción Local se ha estructurado en torno las siguientes fases:

- **Concienciación y puesta en marcha del proceso**, basándose en la formación para conseguir la implicación a nivel político y técnico en la institución municipal.
- Realización de una **auditoría o diagnosis** para evaluar y conocer la realidad actual municipal.
- Creación de un proceso basado en la **participación social** que implique de forma activa a todos los miembros de la sociedad bilbaína, tomando como herramientas de trabajo la información y la transparencia, para generar un consenso y la corresponsabilidad de todos los actores sociales.
- Elaboración del **Plan de Acción Local** y los **Indicadores de Sostenibilidad**.

En Bilbao, el **proceso de diagnosis** comenzó con la elaboración de un documento de partida en el marco de la puesta en funcionamiento del Modelo de la Calidad Ambiental en la Gestión Municipal (1999-2000). Este documento ha sido completado y actualizado durante 2004 y 2005, apoyándose en la participación de todas las áreas, empresas municipales y otros organismos, para su utilización en la elaboración del Plan de Acción de la Agenda Local 21.

Otro elemento de relevancia ha sido la realización de un **benchmarking** o análisis comparativo de otras Agendas 21 locales utilizadas como referentes, bien por la participación de los agentes implicados, bien porque se trata de ciudades comparables a Bilbao en algunos de sus aspectos o, simplemente, porque su trayectoria en relación al desarrollo sostenible garantiza el buen trabajo realizado.

Para dar cumplimiento al objetivo de la participación se ha establecido una **metodología participativa** a dos niveles: por un lado, de la organización municipal y, por el otro, de la sociedad en general:

A) Participación de la organización municipal:

- En enero de 2005 se celebró una **jornada de información** del proceso de Agenda 21 con responsables políticos y directores de todas las áreas municipales.
- El día 2 marzo de 2005 se constituyó el **Comité Técnico de la Agenda Local 21** con representación de todas las Áreas del Ayuntamiento y cuya finalidad básica es ser el motor interno del proceso de la Agenda 21, que permita transversalizar la sostenibilidad a escala municipal. Desde su constitución ha guiado y validado los avances en el proceso convocándose en cuatro ocasiones de noviembre de 2004 hasta finales de octubre de 2005.
- La delegada del Área de Urbanismo y Medio Ambiente, Julia Madrazo, y el equipo coordinador del proceso han realizado una **visita al Ayuntamiento de Barcelona** para conocer el proceso y los avances realizados en la ciudad condal a través de la implantación de la Agenda Local 21.
- La **participación en la Red de Municipios Vascos hacia la Sostenibilidad, Udalsarea 21**, ha ido en aumento desde la adhesión de Bilbao a finales de 2003, especialmente en cuanto a la asistencia a jornadas y asambleas y la colaboración en la organización de actividades dentro de la Aste Berdea de los últimos años.
- Entre los meses de marzo y octubre de 2005 se han realizado en torno a cincuenta **entrevistas en profundidad** a los responsables de las diferentes áreas y empresas municipales. El objetivo primordial ha sido la recopilación de información para la actualización de la auditoría municipal y la identificación de políticas y actuaciones hacia el desarrollo sostenible en Bilbao.

B) Participación de la ciudadanía:

- Para la elaboración del Plan de Acción se han dinamizado los órganos de participación existentes en el municipio, concretamente el **Consejo Sectorial del Medio Ambiente** –Consejo Verde–. De esta manera, se conforma como órgano básico de la participación ciudadana en este proceso, retomando los trabajos iniciados desde su creación y habiéndose desarrollado, a lo largo de un año, un total de cinco convocatorias en relación a Agenda Local 21.
- Otras estructuras municipales ya existentes son los **Consejos de Distrito**. Así, se han convocado sesiones de información y trabajo con todos los Consejos de Distrito y un plenario de forma conjunta para canalizar sus aportaciones hacia la elaboración del Plan de Acción Local.

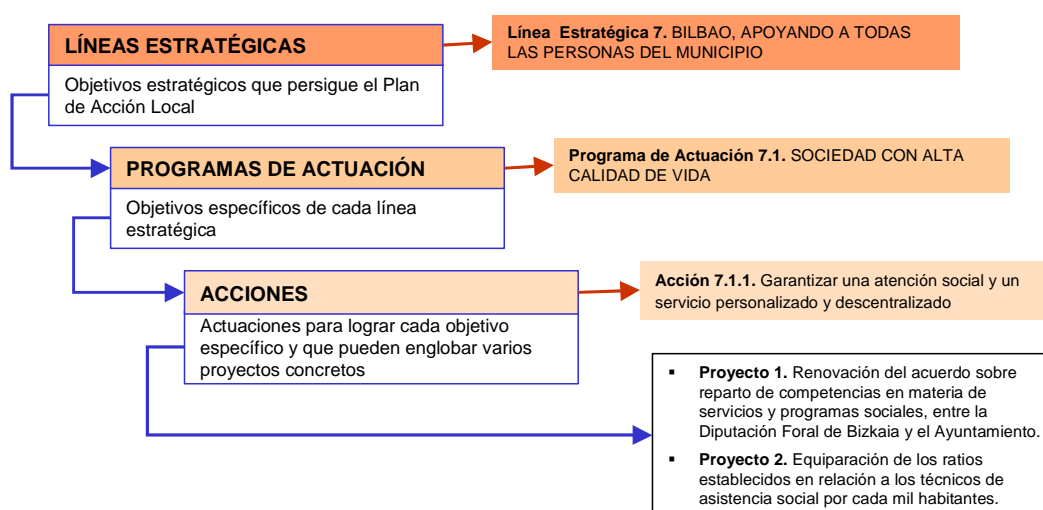
- A su vez, se pretende dotar al proceso de una gran **difusión hacia la ciudadanía**, mediante la creación de herramientas participativas y organización de eventos que permitan dar a conocer el compromiso adquirido. En este sentido, ya se han desarrollado una serie de iniciativas como la celebración de una **rueda de prensa** para la presentación de inicio de los trabajos, el **diseño de la imagen corporativa** del proyecto, la instalación de **buzones verdes** en los Centros de Distrito, la **elaboración la página web** de la Agenda Local 21 de Bilbao y el diseño de un **tríptico de información** que se distribuirá por todos los hogares del municipio.
- En los próximos meses la participación se abrirá a todos los miembros de la sociedad mediante la organización de **mesas de trabajo interdisciplinares** para crear un marco de trabajo permanente con los agentes implicados en los tres ámbitos de la sostenibilidad.

Se ha concluido con la elaboración del primer **Plan de Acción Local 2005-2008** de la Agenda Local 21 de Bilbao bajo la coordinación de la Subárea de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Bilbao. Al mismo tiempo, se ha llevado a cabo una selección de los **Indicadores de Sostenibilidad**, asumiendo las pautas establecidas por los Indicadores Comunes de Sostenibilidad Local del Departamento de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente del Gobierno Vasco¹, representando la casuística municipal a través de determinados indicadores específicos.

¹ IHOBE, S.A (ed.) (2003): Guía Metodológica para el Cálculo de Indicadores de Sostenibilidad Local en la Comunidad Autónoma del País Vasco. Serie Programa Marco Ambiental, Nº 20.

4. Estructura del Plan de Acción Local 2005-2008

El Departamento de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente del Gobierno Vasco² establece una serie de directrices para la elaboración de Planes de Acción hacia la Sostenibilidad Local. Siguiendo estas pautas metodológicas, el **Plan de Acción de la Agenda Local 21 de Bilbao se estructura en torno a grandes líneas estratégicas**, que se desarrollan en **programas de actuación** u objetivos específicos, los cuales a su vez, se concretan en **acciones determinadas** que permitirán el avance hacia la sostenibilidad a nivel municipal.



Líneas Estratégicas y Programas de Actuación

La estructura del Plan de Acción Local se encuentra definida por Líneas Estratégicas y Programas de Actuación y a partir de estos últimos se desarrollan las acciones o proyectos concretos.

Así, en primer lugar las **Líneas Estratégicas** se configuran como los **principales horizontes que orientan y definen la voluntad de acción del municipio** de Bilbao hacia la sostenibilidad, estableciéndose como los grandes objetivos estratégicos del Plan de Acción Local.

La definición de estas Líneas Estratégicas parte del consenso obtenido a través del proceso de participación puesto en marcha en torno a la Agenda Local 21, estableciendo una conexión entre los grandes retos que debe asumir el municipio en los próximos años y el camino que pretenden recorrer los agentes sociales, económicos y políticos.

En segundo lugar, los **Programas de Actuación** representan los objetivos específicos para alcanzar esos horizontes establecidos por las Líneas Estratégicas y determinados por aspectos destacados del proceso participativo y del Diagnóstico de Sostenibilidad Municipal.

² IHOBE, S.A (ed.) (2004): Agenda Local 21 Guía para la puesta en marcha de Planes de Acción. Serie Programa Marco Ambiental, Nº 32.

El Plan de Acción Local de la Agenda 21 de Bilbao se organiza en torno a ocho grandes líneas estratégicas y 22 programas de actuación de la siguiente forma:

LÍNEA ESTRATÉGICA 1: BILBAO, RACIONALIZANDO Y REDUCIENDO EL CONSUMO DE AGUA Y ENERGÍA

Programa de Actuación 1.1. GESTIÓN INTEGRAL DEL CICLO DEL AGUA

Programa de Actuación 1.2. PROMOCIÓN DE LA EFICIENCIA, EL AHORRO ENERGÉTICO Y EL USO DE ENERGÍAS RENOVABLES

LÍNEA ESTRATÉGICA 2: BILBAO, AVANZANDO HACIA LA MOVILIDAD Y EL TRANSPORTE SOSTENIBLE

Programa de Actuación 2.1. MEJORA DE LA MOVILIDAD EN LA CIUDAD

Programa de Actuación 2.2. PREFERENCIA DEL PEATÓN Y LA BICICLETA SOBRE EL VEHÍCULO PRIVADO

LÍNEA ESTRATÉGICA 3: BILBAO, REDUCIENDO LA CONTAMINACIÓN Y MEJORANDO LA CALIDAD AMBIENTAL

Programa de Actuación 3.1. MEJORA DE LA CALIDAD DEL AIRE

Programa de Actuación 3.2. DISMINUCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA

Programa de Actuación 3.3. GESTIÓN INTEGRAL DE ESPACIOS CONTAMINADOS Y/O DEGRADADOS

Programa de Actuación 3.4. GESTIÓN SOSTENIBLE Y RACIONAL DE LOS RESIDUOS

LÍNEA ESTRATÉGICA 4: BILBAO, INTRODUCIENDO CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD EN LA PLANIFICACIÓN Y LA GESTIÓN TERRITORIAL

Programa de Actuación 4.1. CALIDAD DEL ESPACIO URBANO PRESERVANDO EL PROTAGONISMO DE LA RÍA EN BILBAO

Programa de Actuación 4.2. PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL

LÍNEA ESTRATÉGICA 5: BILBAO, IMPULSANDO UNA ECONOMÍA EQUILIBRADA Y SOSTENIBLE Y UN TEJIDO SOCIAL EMPRENDEDOR EN EL MARCO DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

Programa de Actuación 5.1. ESPACIO ECONÓMICO DIVERSIFICADO Y GENERADOR DE EMPLEO

Programa de Actuación 5.2. UN COMERCIO DINÁMICO Y GENERADOR DE VIDA URBANA

Programa de Actuación 5.3. AGENTES ECONÓMICOS COMPROMETIDOS CON LA SOSTENIBILIDAD

LÍNEA ESTRATÉGICA 6: BILBAO, POTENCIANDO UNA CIUDAD CULTURAL, TURÍSTICA Y DE NEGOCIOS

Programa de Actuación 6.1. BILBAO UNA CIUDAD CULTURAL

Programa de Actuación 6.2. BILBAO COMO DESTINO DE NEGOCIOS Y TURÍSTICO DEL NORTE PENINSULAR

LÍNEA ESTRATÉGICA 7: BILBAO, APOYANDO A TODAS LAS PERSONAS DEL MUNICIPIO

Programa de Actuación 7.1. SOCIEDAD CON CALIDAD DE VIDA

Programa de Actuación 7.2. SOCIEDAD INTEGRADA E INTEGRADORA

Programa de Actuación 7.3. BILBAO IGUALITARIO

Programa de Actuación 7.4. BILBAO SOLIDARIO

Programa de Actuación 7.5. SOCIEDAD PREOCUPADA POR LA SALUD, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD

LÍNEA ESTRATÉGICA 8: BILBAO, FOMENTANDO UNA CULTURA DE PARTICIPACIÓN Y MEJORANDO LA GESTIÓN MUNICIPAL

Programa de Actuación 8.1. COMUNIDAD BILBAÍNA PARTICIPATIVA

Programa de Actuación 8.2. UN GOBIERNO LOCAL AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA

Acciones y proyectos

En la configuración del Plan de Acción, las **Acciones** determinan el grado más alto de concreción y representan actuaciones identificadas para la consecución de los objetivos específicos, pudiendo englobar varios proyectos concretos.

Cada una de estas acciones se representa a través de una ficha de caracterización, en la cual además de su descripción se detalla el plazo de ejecución, la prioridad, coste, agentes implicados y financiación.

Las ocho Líneas Estratégicas del Plan de Acción Local de Bilbao se desarrollan en cerca de 130 acciones concretas, 45 de las cuales son acciones de sensibilización e información, caracterizadas de la siguiente forma:

FICHA DESCRIPTIVA DE LA ACCIÓN	
<p>1. TÍTULO DE LA ACCIÓN</p> <p>Referente sintético pero comprensible por sí mismo.</p> <p>2. LÍNEA ESTRATÉGICA</p> <p>Línea donde se enmarca la acción.</p>	<p>8. PRIORIDAD</p> <p>Indica el nivel de la prioridad de la Acción (<i>Alta, Media, Baja</i>) en función de su incidencia ambiental, social o económica, por su contribución a la minimización del riesgo sobre la salud, o por responder a prescripción normativa.</p>
<p>3. PROGRAMA DE ACTUACIÓN</p> <p>Programa de actuación dentro del que se ubica la acción.</p>	<p>9. CONTROL DE EJECUCIÓN</p> <p>Nivel de desarrollo o implantación de la Acción (<i>Pendiente, Iniciada, Avanzada, Finalizando, Acabada</i>).</p>
<p>4. DESCRIPCIÓN</p> <p>Definición y caracterización básica de la acción que aporte los elementos necesarios para su posterior ejecución.</p>	<p>10. COSTE</p> <p>Coste estimado para ejecutar o implantar la acción, incluyendo el coste para su puesta en marcha y mantenimiento.</p>
<p>5. PROYECTOS CONCRETOS</p> <p>Proyectos o actuaciones concretas para lograr el desarrollo de la Acción.</p>	<p>11. ENTIDADES</p> <p>Entidades implicadas en la ejecución o implantación de la Acción.</p>
<p>6. PLAZO DE EJECUCIÓN / IMPLANTACIÓN</p> <p>Periodo máximo en el que se tendría que haber realizado o implantado: <i>Corto (0-1 año), Medio (2-3 años) o Largo (4-5 años)</i>.</p>	<p>12. FINANCIACIÓN</p> <p>Entidades implicadas en la financiación económica de la Acción.</p>
<p>7. PERIODICIDAD</p> <p>Frecuencia propuesta para la realización de la Acción.</p>	<p>13. INDICADORES</p> <p>Indicador o Indicadores relacionados de una manera directa o indirecta con la Acción.</p>

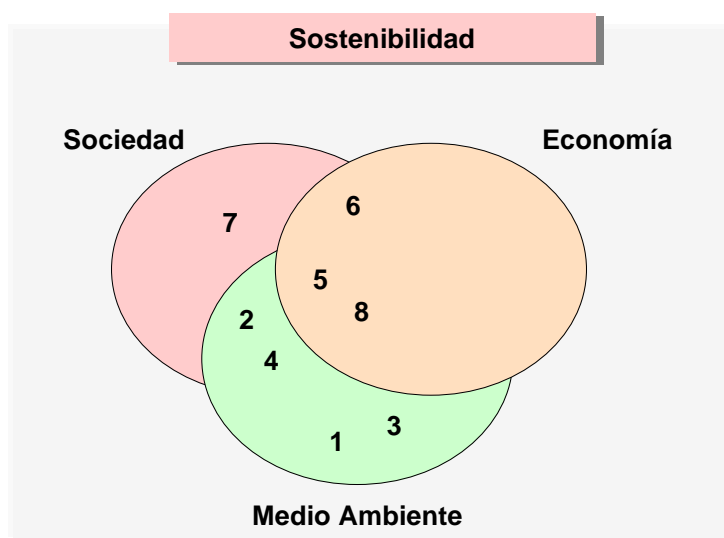
Finalmente, cada una de estas fichas de caracterización incluye **indicadores** para el seguimiento y evaluación del grado de avance de los objetivos establecidos en el Plan de Acción.

5. Plan de Acción Local de Bilbao

El Plan de Acción Local 2005-2008 de la Agenda Local 21 de Bilbao para conseguir sus objetivos se estructura en torno las siguientes líneas estratégicas:

- 1 Bilbao, racionalizando y reduciendo el consumo de agua y energía.
- 2 Bilbao, avanzando hacia la movilidad y el transporte sostenible.
- 3 Bilbao, reduciendo la contaminación y mejorando la calidad ambiental.
- 4 Bilbao, introduciendo criterios de sostenibilidad en la planificación y la gestión territorial.
- 5 Bilbao, impulsando una economía equilibrada y sostenible y un tejido social emprendedor en el marco de la sociedad del conocimiento.
- 6 Bilbao, potenciando una ciudad cultural, turística y de negocios.
- 7 Bilbao, apoyando a todas las personas del municipio.
- 8 Bilbao, fomentando una cultura de participación y mejorando la gestión municipal.

El carácter de estas líneas estratégicas adoptadas por el Plan de Acción Local se caracteriza por la interrelación que se establece entre los tres ámbitos de actuación de la Sostenibilidad, el aspecto social, económico y ambiental. En este sentido, cada una de éstas se inserta en el esquema general de la sostenibilidad de la siguiente forma:



1 Línea Estratégica 1: Bilbao, racionalizando y reduciendo el consumo de agua y energía

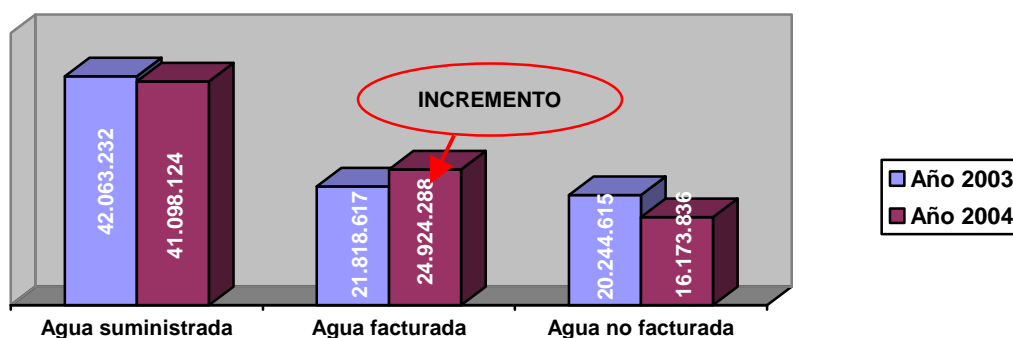
Una nueva cultura del agua

El agua es uno de los recursos naturales más valiosos –tanto para el municipio como para la metrópoli bilbaína– puesto que a pesar de la abundante pluviosidad, se trata de un recurso ciertamente limitado en cuanto a su aprovechamiento para consumo humano. Por ello, **Bilbao afronta el futuro adoptando una nueva cultura del agua** basada en la mejora de su gestión a lo largo de todo el ciclo.

Los principios sobre los que se asienta esta cultura del agua son la eficiencia y optimización del consumo, en segundo lugar el ahorro y finalmente, la gestión integral con el fin de garantizar la satisfacción de la demanda bajo criterios de calidad y minimizar los impactos a los ecosistemas acuáticos.

A través de la implantación de la Agenda Local 21, Bilbao pretende tener presente el carácter limitado de estos recursos en cualquier política y actuación puesta en marcha a escala local –en especial teniendo en cuenta el creciente aumento del consumo de agua en los últimos años–, trasladando los valores de esta nueva cultura a todos los agentes y miembros de la sociedad bilbaína.

Gráfico 1: Cantidad de agua suministrada en Bilbao 2003-2004 (m³)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Consorcio de Aguas.

Nota: El agua no facturada incluye agua de consumo municipal no facturada y pérdidas en la red de distribución.



Embalses del Zadorra

Así, en relación a los recursos hídricos cabe destacar que el abastecimiento para el Bilbao Metropolitano es tratado de forma global por el Plan Hidrológico del Norte elaborado por la Confederación Hidrográfica del Norte, corriendo la gestión a cargo del Consorcio de Aguas del Gran Bilbao.

Bilbao posee un complejo sistema de abastecimiento de agua.

Por un lado, se encuentra el sistema Zadorra, y por otro lado, el sistema Ordunte, junto con otras captaciones como la presa de Zollo y el aprovechamiento de otros manantiales utilizados en épocas de sequía extrema. A pesar de todo, el Plan Hidrológico del Norte contempla nuevas actuaciones para garantizar el suministro a la

metrópoli como, por ejemplo, la construcción de las presas de Altube y Herrerías en sendos afluentes del Nervión y Kadagua respectivamente.

El Ayuntamiento realiza un exhaustivo control de la calidad del agua de consumo. Así, se lleva a cabo una toma de muestra diaria, programada y representativa del sistema de abastecimiento de la Villa que se completa con controles en el ámbito de grifo de consumidor. Como resultado, se puede afirmar que en función de la legislación vigente, **el municipio de Bilbao presenta una satisfactoria calidad de las aguas de consumo**, además de poseer un eficaz sistema de vigilancia preventivo.

En los últimos años se aprecia una tendencia a la disminución en la cantidad de agua suministrada a la red municipal, que en el año 2004 ascendía a 41.098.124 m³. **El mayor consumo corresponde al sector doméstico** alcanzando un 62% del total, seguido de los sectores industrial (21%) y comercial (11%).

Gráfico 2: Consumo medio de agua de los hogares del estado español



Fuente: INE. España en cifras 2005

Tabla 1 – Cantidad de agua facturada en Bilbao por sectores

Año	Total m ³ agua facturada	Sector Doméstico	Sector Industrial	Sector comercial	Otros
2003	21.818.617	65,6%	9,8%	20,0%	4,6%
2004	24.924.288	61,8%	20,6%	11,1%	6,5%

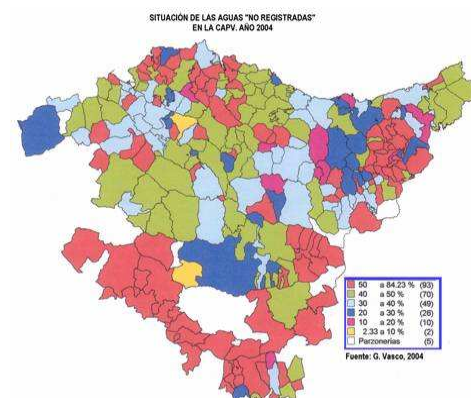
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Consorcio de Aguas

De esta manera, en 2004, se presenta en Bilbao un consumo doméstico de agua moderado/bajo de 121 litros por habitante y día, valor sensiblemente inferior a los 147 litros de la CAPV o los 164 del Estado Español.

Por otro lado, si bien en la actualidad la gestión del agua se puede calificar de correcta, el mayor reto al que se enfrenta Bilbao hace referencia a la mejora de la red de abastecimiento para la optimización del aprovechamiento del agua suministrada en la red.

Actualmente, la media nacional³ de las pérdidas en las redes públicas de distribución se sitúa en el 19,4%, valor inferior al registrado en el conjunto de la CAPV (25%), y sensiblemente inferior al del municipio de Bilbao, donde según los últimos datos disponibles para el año 2004, no se contabiliza un 39% del agua, donde se incluyen las posibles fugas (que alcanzaría un 24% según estimaciones realizadas a lo largo de 2005 por el Área

Gráfico 3: Situación de las aguas no registradas de la CAPV



Nota: dentro de las aguas no registradas se incluyen las fugas en la red de abastecimiento, deficiencias en los contadores, tomas fraudulentas y no controladas, etc.

Fuente: Gobierno Vasco (2004). *Caracterización y cuantificación de las demandas de agua en la CAPV y estudio de prospectivas*. Dpto. de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente. Dirección de Aguas

³ Fuente: INE (2004). *Encuesta sobre el suministro y tratamiento del agua, año 2002*. Últimos datos disponibles.

de Obras y Servicios del Ayuntamiento de Bilbao) roturas, el agua no cuantificada por falta de facturación, etc.

El tratamiento de las aguas como recurso escaso



En la década de los setenta la elevada **contaminación de las aguas** era uno de los principales problemas de Bilbao, cuya manifestación más evidente era el estado de la Ría a su paso por el municipio. A pesar del carácter supramunicipal, debido fundamentalmente por los vertidos incontrolados tanto de origen industrial como doméstico, las consecuencias eran especialmente negativas para el municipio

bilbaíno.

En respuesta a esta situación, desde mediados de los años setenta se puso en marcha el Plan Integral de Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao que a través de la creación de instalaciones pioneras ha conseguido, tras 25 años de trabajos y 600 millones de euros de inversión, minimizar los efectos de la contaminación por aguas residuales en el ámbito metropolitano.

Las actuaciones puestas en marcha han permitido que el sistema integral de saneamiento llegue a dar servicio a prácticamente toda la población del municipio – menos del uno por mil de la población de Bilbao está fuera del sistema integral de saneamiento–.

Ahorro de energía e implantación de energías renovables



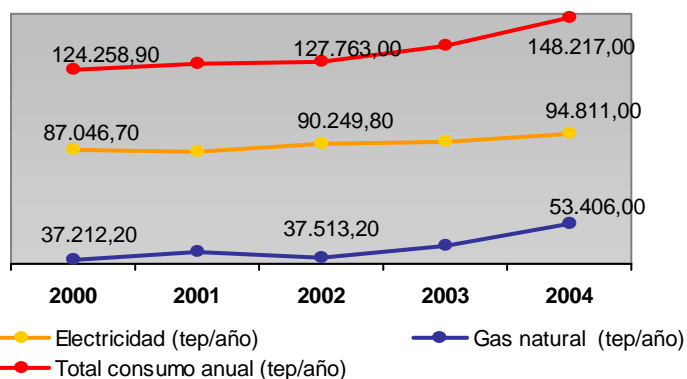
La **energía es otro de los factores básicos a tener en cuenta en relación al consumo sostenible de recursos naturales.**

En Bilbao la totalidad de la energía consumida proviene de fuentes externas, lo que determina una absoluta dependencia de las importaciones. Si a este hecho se le añade que el consumo energético se sustenta básicamente en el uso de recursos no renovables, con una producción autóctona aún muy incipiente de energía de origen renovable y un **continuo**

aumento en el consumo total de electricidad y gas natural hasta alcanzar en 2004 los 0,42 tep por habitante y año, nos encontramos ante una situación poco sostenible en el tiempo.

Gráfico 4: Evolución del consumo total de electricidad y gas natural en Bilbao 2000-2004 (Tep/año).

Año	Tep/hab/año
2000	0,351
2001	0,363
2002	0,360
2003	0,381
2004	0,419



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Iberdrola y Bilbogás

En este sentido, cabe destacar que, a pesar de su escasa presencia, las **energías renovables van adquiriendo progresivamente un mayor peso en el consumo energético del municipio**. En concreto, la energía solar ha experimentado un crecimiento importante multiplicando en un año su producción cinco, pasando de 10,8 MWh en 2003 a 48,6 MWh en 2004. Además de la energía solar, Bilbao cuenta con una instalación de energía minihidráulica en Ordunte que alcanzó una producción de 2.546,2 MWh en 2004.

Tabla 2 – Uso racional de la energía en Bilbao.

Nº de viviendas con certificación de eficiencia energética					
	2000	2001	2002	2003	2004
En certificación	209	688	360	74	175
Certificadas/ año	111	0	0	0	384
Total certificadas	111	111	111	111	495

Producción de energías renovables (Kwh)		
	Año 2003	Año 2004
Energía minihidráulica*	2.254.847 kWh	2.546.275 kWh
Biomasa (Bioartigas)	10.219.847 kWh	9.002.053 kWh
Energía solar	10.800 kWh	48.600 kWh

Fuente: EVE

*Incluye datos de la Central Hidroeléctrica de Ordunte. No se dispone de información sobre la Central Santa Ana de Bolueta

A todo ello hay que sumar que en los últimos años se ha realizado un esfuerzo por parte de los organismos públicos para fomentar el incremento de viviendas con certificado de eficiencia energética que garantice la existencia de una serie de medidas destinadas a lograr el máximo aprovechamiento de la energía. Esto se ha traducido en que a principios del año 2005 existan 495 viviendas con una certificación energética en el municipio de Bilbao.

Un nuevo impulso a la eficiencia energética

Frente a esta situación se hace evidente la necesidad de articular medidas hacia la promoción del uso racional de la energía y la potenciación de las energías renovables y, en especial, de fuentes locales.

En este sentido, durante el año 2004, el **Ayuntamiento de Bilbao y el Ente Vasco de la Energía firmaron un Convenio de Colaboración en materia de eficiencia energética y energías renovables**. Así, se desarrollarán actuaciones como el intercambio de información para la mejora de la eficiencia energética en el municipio, el aprovechamiento de las energías renovables, la sensibilización ciudadana hacia el uso racional de la energía y la asistencia técnica por parte del EVE.

Finalmente, en 2004 se produjo la firma de un Convenio para la colocación de instalaciones fotovoltaicas en dos colegios del municipio.

Programa de Actuación 1.1. Gestión integral del ciclo del agua

OBJETIVO:

- **Mejorar el sistema de abastecimiento, optimizar la gestión y mantener la calidad del agua.**

Actuaciones propuestas:

1.1.1 Desarrollar herramientas para el diagnóstico de la red municipal de distribución de agua.

- Mantenimiento y actualización del Inventario de localización de avisos de averías en la red de distribución de agua (GIS).
- Implantación de un sistema de identificación de pérdidas en la red de distribución.

1.1.2 Mantener una red de distribución de agua moderna, eficiente y adecuada a las necesidades municipales.

- Elaboración de un Plan Director de Abastecimiento de Agua.
- Redacción de un Plan de Renovación de la Red de Distribución de Agua.
- Optimización de la limpieza y mantenimiento de los depósitos, las fuentes y la red de distribución.
- Extensión de la red de abastecimiento de agua por todo el territorio municipal, especialmente para dar servicio a todos los caseríos alejados del centro urbano.

1.1.3 Controlar y vigilar la calidad del agua de consumo público.

- Control y vigilancia de la calidad del agua de consumo público en origen.
- Control y vigilancia de la calidad del agua de consumo público a lo largo de la red de distribución.

1.1.4 Controlar y vigilar la calidad del agua de la Ría de Bilbao.

- Elaboración de evaluaciones periódicas sobre la calidad de las aguas de la Ría.

1.1.5 Mantener un saneamiento integral de las aguas residuales municipales en un contexto metropolitano.

- Elaboración de un Plan Director de Saneamiento (red secundaria de saneamiento municipal).
- Continuación del Plan de Saneamiento Integral de la Comarca del Gran Bilbao.
- Elaboración de un Plan de tanques de tormenta.
- Avanzar en la renovación de la red secundaria de alcantarillado en el municipio.
- Optimización de la limpieza y mantenimiento de la red secundaria de alcantarillado.
- Continuación del Plan de Eliminación de las fosas sépticas del municipio.
- Elaboración de un Plano/Itinerario de limpieza de fosas sépticas no eliminables en el municipio de Bilbao.

1.1.6 Controlar y vigilar los vertidos a la red de recogida de las aguas residuales del municipio.

- Control e inspección de los vertidos a colectores de aguas residuales de empresas y actividades.

1.1.7 Promover el ahorro y optimizar la gestión del agua, especialmente en las instalaciones y edificios municipales como labor ejemplarizante para el resto de la sociedad.

- Puesta en marcha de un procedimiento para la medición sistemática del consumo de agua municipal en todas las instalaciones municipales, riegos y limpieza urbana.
- Modernización del parque de maquinaria para la limpieza urbana con la finalidad de reducir consumo de agua.
- Implantación de dispositivos de ahorro de agua en instalaciones y edificios municipales.

1.1.8 Impulsar la investigación sobre el agua, especialmente estudios para el aprovechamiento de aguas depuradas o aguas naturales de baja calidad.

- Realizar un estudio sobre la reutilización de aguas procedentes de piscinas para el riego de instalaciones deportivas próximas.
- Realizar un estudio sobre la posibilidad de recuperar manantiales para el riego.

ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y COMUNICACIÓN

- Desarrollar un Manual de Buenas Prácticas para la Administración y/o la ciudadanía en cuanto a la gestión sostenible del agua.
- Diseñar e implantar una Campaña de Información y Sensibilización sobre el Uso y la Calidad del Agua. Ejemplos:

Celebración del Día Mundial del Agua.

Productos sostenibles en relación al consumo y la contaminación del agua.

Potenciar la apertura de la población y la ciudad a la Ría (Concursos de pesca, regatas, etc.)

Desarrollar actos de inauguración de instalaciones relacionadas con el agua.

Promocionar la recuperación del Paseo de los Caños.

Creación de un museo del agua con maquinaria en desuso.

Programa de Actuación 1.2. Promoción de la eficiencia, el ahorro energético y el uso de energías renovables

OBJETIVO:

- **Promover el uso eficiente de la energía, encaminado hacia el ahorro energético y la disminución de la dependencia energética a través del uso de las energías renovables.**

Actuaciones propuestas:

1.2.1 Impulsar el ahorro y eficiencia energética.

- Realización de estudios sobre eficiencia energética en instalaciones municipales. Marco de Colaboración Ayuntamiento-EVE.
- Implantación del Plan de Ahorro y Eficiencia Energética Municipal.
- Impulso para el establecimiento de un Convenio con instituciones y empresas del sector para la promoción y el fomento de la reducción del consumo de energía.
- Sustitución en los semáforos de las lámparas tradicionales por leds.
- Sustitución del sistema de refrigeración del sistema de aire acondicionado de las oficinas y la sala de ordenadores de CIMUBISA.

1.2.2 Reducir progresivamente la dependencia energética y promover las energías renovables.

- Puesta en funcionamiento de instalaciones fotovoltaicas en edificios públicos como acción ejemplarizante para el resto de la sociedad. Marco de Colaboración Ayuntamiento-EVE.
- Puesta en marcha de una experiencia piloto de instalación de farolas solares en el término municipal.
- Introducción de criterios de eficiencia energética y arquitectura bioclimática en las edificaciones:
 - Sostenibilidad, eficiencia y ahorro energético en rehabilitación de edificios.
 - Ayudas económicas a la mejora acústica y térmica en rehabilitación de edificios.
- Desarrollo y aplicación de una Ordenanza sobre Captación de Energía Solar para Usos Térmicos en adaptación a la normativa europea, y que además genere facilidades urbanísticas para la implantación de este tipo de energía en la ciudad.

ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y COMUNICACIÓN

- Diseñar e implantar una Campaña de sensibilización sobre energías alternativas/renovables.
- Elaborar una guía de Buenas Prácticas sobre el uso racional de la energía.

2

Línea Estratégica 2: Bilbao, avanzando hacia la movilidad y el transporte sostenible



El transporte y la movilidad se configuran como uno de los **elementos de la vida urbana que produce mayores impactos** sobre el medio ambiente, en gran parte asociados a

la emisión de contaminantes a la atmósfera, el consumo de energía, los cambios de uso del suelo y la contaminación acústica. Así, se trata de desarrollar una política de movilidad y accesibilidad sostenible, capaz de crear un sistema de transporte global, que soporte el incremento de la movilidad en el municipio y tratando de disminuir el número de vehículos que circulan por el mismo, para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.

Bilbao se establece como nodo central de la metrópoli y de esta forma posee una posición estratégica que se manifiesta en la confluencia de la red de comunicaciones y sistemas de transporte en el término municipal. En líneas generales, Bilbao se caracteriza por una adecuada accesibilidad por carretera y ferrocarril a escala municipal, regional y comarcal.

Todo ello hace que el municipio bilbaíno se encuentre inmerso en la tendencia general de aumento de la movilidad, comprobándose que durante el periodo 1997-2002 ésta ha sufrido un aumento del 11,5% dentro del municipio. Además, se puede afirmar que Bilbao es el **destino del 19% de los desplazamientos realizados en la CAPV**, de los cuales el 75% tiene origen en el mismo municipio, el 20% en el Bilbao Metropolitano y el 5% en otras comarcas.

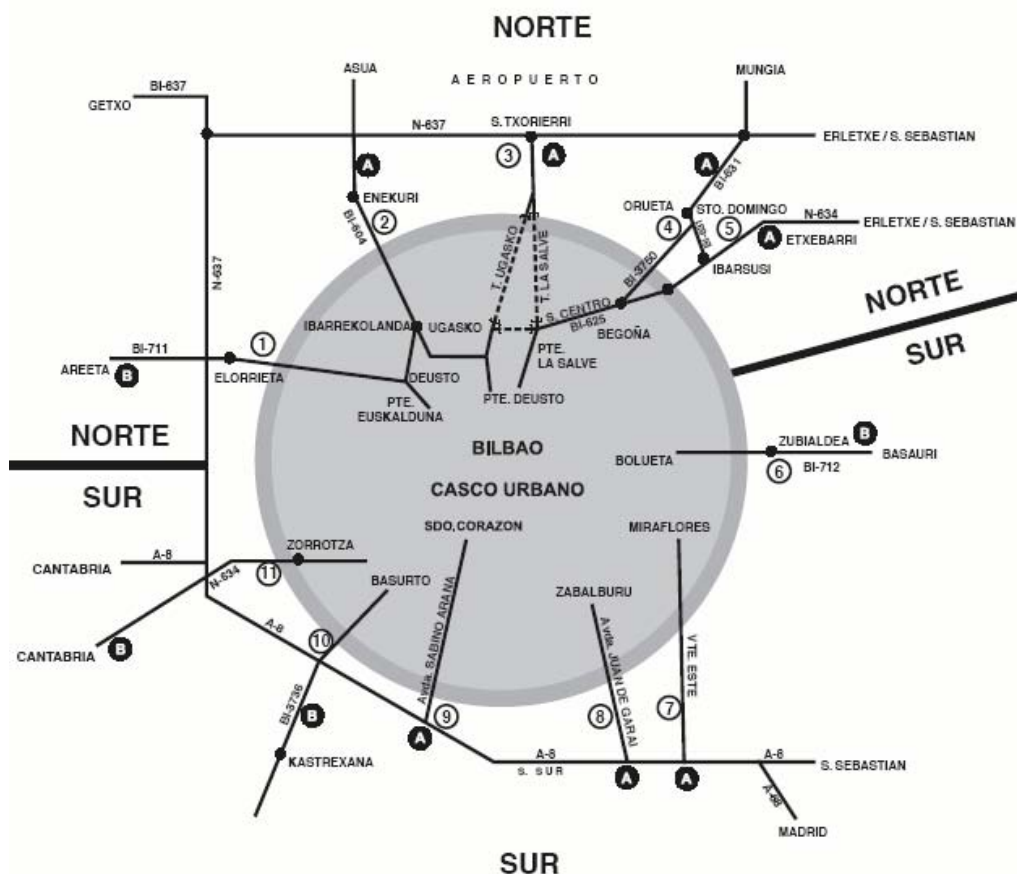
En cuanto al sistema de gestión de la movilidad, Bilbao fue la primera área metropolitana en contar con una Autoridad de Transporte Público responsable de la planificación y gestión del sistema de transporte público: el Consorcio de Transportes de Bizkaia, establecido por Ley en 1975 para la construcción del ferrocarril metropolitano (Metro) de Bilbao. En la actualidad, realiza también su explotación a través de la sociedad Metro Bilbao, S.A. y, además, tiene la misión de coordinar el transporte público de viajeros de Bizkaia y conseguir la progresiva integración de los diferentes operadores e instituciones que lo gestionan. Está formado por el Gobierno Vasco, la Diputación Foral de Bizkaia (DFB), el Ayuntamiento de Bilbao y demás ayuntamientos a los que afecta el paso del Ferrocarril Metropolitano de Bilbao, y financiado a partes iguales por el Gobierno Vasco y la DFB.

Flujos de movilidad

En cuanto a los flujos de movilidad en la capital, las intensidades medias diarias (IMD) registradas en las vías de acceso que comunican Bilbao con los municipios de su entorno ascendían a 349.894 vehículos por día en 2004, lo que supone un incremento diario de casi 30.000 vehículos que entran o salen de la ciudad con respecto a 1999.⁴

⁴ Diputación Foral de Bizkaia (2004): Evolución del tráfico en las carreteras de Bizkaia.

Esquema de las carreteras de acceso a Bilbao



Fuente: Diputación Foral de Bizkaia (2004): Evolución del tráfico en las carreteras de Bizkaia.

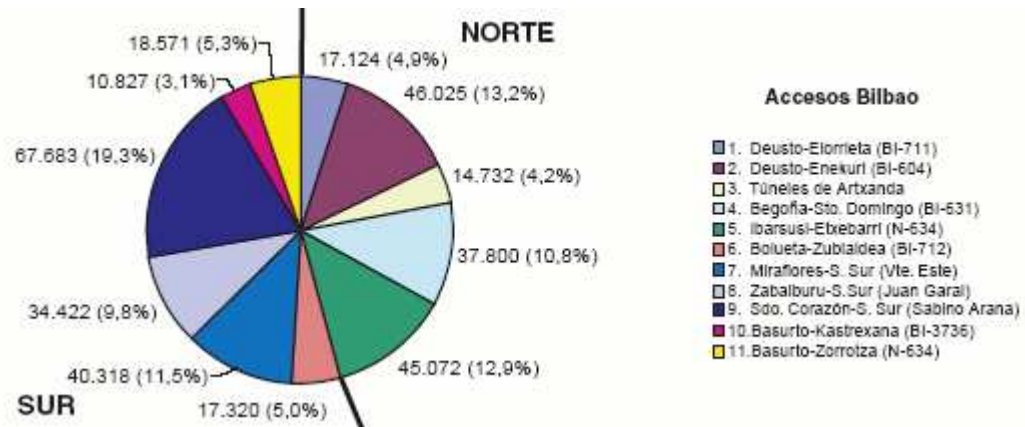
La evolución del tráfico en el conjunto de los accesos a Bilbao en el período 1999-2004, indica que las relaciones de Bilbao con la margen derecha de la Ría o zona Norte ha aumentado progresivamente, pasando de 122.682 veh./día con una participación del 38,2% en el año 1999 a 160.753 veh./día, con una participación del 46% en el año 2004.

Así mismo, el reparto del tráfico de los accesos de Bilbao que conectan directamente con los ejes Norte y Sur, pone de manifiesto que los accesos del corredor del Txorierrri han aumentado su participación pasando de 58.394 veh./día en el año 1999, con una participación del 29,1% a 98.557 veh./día en el año 2004, con una participación del 40,1%.

Por otro lado, la tasa de crecimiento del tráfico correspondiente a las vías que acceden al corredor del Txorierrri ha sido del 11% en el período 1999-2004, mientras que en las vías que acceden a la Solución Sur el crecimiento del tráfico en dicho período ha sido nulo, registrándose descensos en los dos últimos años.

Podemos resumir, por tanto, diciendo que el crecimiento del tráfico en los accesos de Bilbao, en los últimos 5 años, se ha realizado exclusivamente hacia el eje Norte y que este proceso se ha acelerado con la puesta en servicio de los Túneles de Artxanda, la ampliación del acceso Deusto-Enekuri, la conexión de Ibarrekolanda-Vte. Baja de Deusto y la puesta en servicio del tramo Derio-Erletxe del corredor del Txorierrri.

Gráfico 5: Distribución del tráfico en las vías de acceso a Bilbao 2004



Fuente: Diputación Foral de Bizkaia (2004): Evolución del tráfico en las carreteras de Bizkaia.

Este incremento del tráfico, que alcanza el 1,7% anual acumulativo para el periodo 1999-2004, resulta destacable si se tiene en cuenta el gran impulso que supuso para el transporte público la inauguración en el año 1995 del Metro de Bilbao, que a priori debería haber supuesto una reducción de la entrada de vehículos en la ciudad.

El uso o abuso del vehículo privado

A grandes rasgos, en Bilbao se establece un moderado/alto índice de motorización con 449 vehículos por cada 1.000 habitantes. Además, se detecta **un excesivo uso del vehículo privado puesto que los residentes utilizan el coche en el 42% de sus desplazamientos motorizados y en el 33% de sus desplazamientos dentro del territorio municipal.**



A pesar de todo, en comparación con las otras dos capitales vascas, es el único municipio donde los desplazamientos internos en transporte público son mayores que en vehículos privados, puesto que **el 61% de los desplazamientos motorizados dentro del municipio se realizan en transporte público**, frente al 34% en Donostia-San Sebastián y el 17% en Vitoria-Gasteiz.

Con todo ello, las numerosas actuaciones desarrolladas para la mejora de los transportes y la promoción de la movilidad sostenible ponen de manifiesto que el transporte público bilbaíno ofrece un servicio de calidad y se adapta a las necesidades de movilidad de la población. Así, desde 1997 hasta 2002 se produce un aumento de los viajes en transporte público (13%) y andando (7,8%) en detrimento de los viajes en vehículo privado.

Sin embargo, no se puede olvidar que las actuaciones deben tener un carácter continuo e integral, adaptándose a las transformaciones del municipio en un contexto metropolitano, en beneficio de la reducción progresiva de los impactos del transporte de viajeros y mercancías y repercutiendo en la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas de Bilbao.

Un sistema de transporte público moderno y eficiente

Los avances en el sistema de transporte público en los últimos años han sido sustanciales, destacando la ampliación de la red de Metro, la recuperación del tranvía

en el municipio de Bilbao, los cambios en la red ferroviaria, la mejora de la intermodalidad y el incremento en el uso del billete único Creditrans.

Gráfico 6: Viajeros en Metro Bilbao en estaciones del municipio de Bilbao

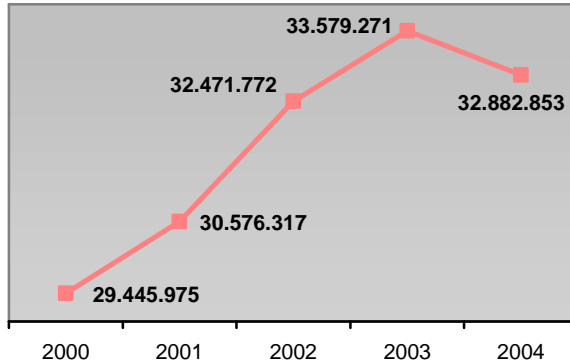
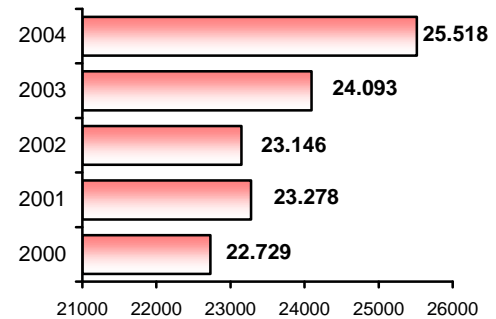


Gráfico 7: Viajeros de Bilbobus (Miles)



Fuente: Informe del Transporte Público en Bizkaia, 2004. Consorcio de Transportes de Bizkaia. Elaboración propia.

Con la inauguración del **Metro de Bilbao**, que une a la ciudad con los principales núcleos urbanos de la metrópoli, se ha producido un incremento significativo en el uso del transporte público por parte de la población.

Dicho incremento se constata en el número de usuarios que utilizaron este modo de transporte durante el año **2004** que, teniendo en cuenta sólo las paradas que corresponden al municipio de Bilbao, **ascendió a 32.882.853**. A pesar de ello, desde 2003 se manifiesta un descenso de viajeros dentro del municipio del 0,5% frente a un aumento del 2,8% fuera del mismo.

Es evidente que en estos dos últimos años, se ha producido una alteración en el reparto de usuarios de los diferentes modos de transporte público, especialmente el autobús y el Metro. Las principales causas pueden ser, entre otras, la ampliación de la red de Metro de Bilbao, la reintroducción del tranvía en el municipio y las mejoras en la información sobre el servicio de autobuses urbanos.

Así, durante **2004 el servicio de autobuses urbanos de Bilbao dio servicio a 25 millones y medio de pasajeros**, suponiendo un aumento del 6% respecto a 2003. En cuanto a los autobuses interurbanos, los viajeros de **Bizkaibus** en líneas que pasan por Bilbao han ido disminuyendo desde el año 2001.

Tabla 3 – Evolución de los viajeros en autobús en el municipio de Bilbao 2000-2004

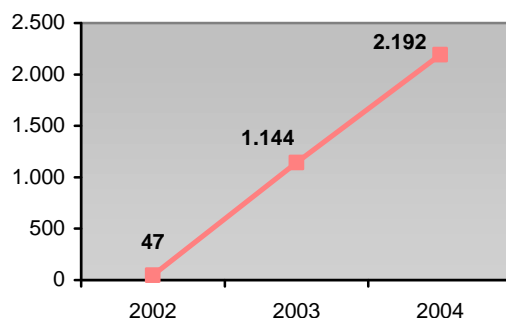
	2000	2001	2002	2003	2004
Autobus (Miles de viajeros)					
Bizkaibus	17.405	18.008	14.949	13.530	13.404
Bilbobus	22.729	23.282	23.148	24.092	25.520

Fuente: Informe del Transporte Público en Bizkaia, 2004. Consorcio de Transportes de Bizkaia. Elaboración propia.

Siguiendo en la línea del transporte público ferroviario, al Metro hay que sumarle la puesta en funcionamiento del **Tranvía de Bilbao** que tuvo lugar a finales de 2002 y cuya primera línea discurre desde el barrio de Atxuri hasta el hospital de Basurto, atravesando gran parte de las nuevas zonas en expansión de la ciudad paralelas a la Ría, como son los muelles de Uribitarte y el paseo de Abandoibarra. Con este trazado se pretende mejorar la accesibilidad de ciertos barrios y especialmente las infraestructuras de transporte de esta nueva zona de la ciudad.

Así, desde el inicio de la puesta en marcha del servicio **se ha duplicado el número de viajeros, pasando de 1.144.000 pasajeros en 2003 a 2.192.000 en 2004.**

Gráfico 8: Evolución de los viajeros en tranvía en el municipio de Bilbao 2002-2004 (Miles)

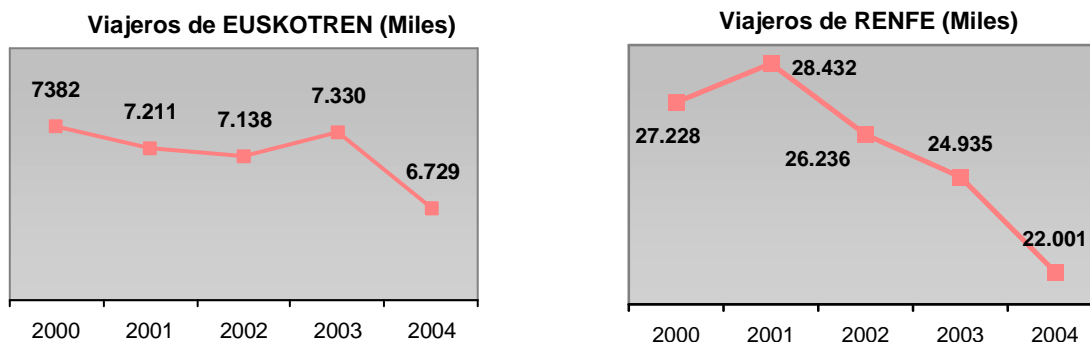


Fuente: Informe del Transporte Público en Bizkaia 2004. Consorcio de Transporte de Bizkaia. Elaboración propia

Estas transformaciones en la distribución modal de transporte público han dado lugar a una disminución progresiva en los últimos años de los usuarios de ferrocarriles de cercanías.

A lo largo del último bienio se ha asistido a un descenso del 11,8% de viajeros en las líneas de cercanías de RENFE, pasando de 26.236.000 usuarios en 2002 a 22.001.000 en 2004. Del mismo modo, **en las líneas de cercanías de EUSKOTREN los viajeros se han reducido un 8,21%** entre el año 2000 (7.602.000) y 2004 (6.932.000).

Gráfico 9: Evolución de los viajeros en ferrocarril de cercanías en el municipio de Bilbao 2000-2004



Fuente: Informe del Transporte Público en Bizkaia 2004. Consorcio de Transporte de Bizkaia. Elaboración propia.

En cuanto al uso del transporte público hay que destacar el gran logro que ha supuesto la introducción del billete **Creditrans** en la ciudad, uniendo así diversos modos de transporte como el Metro, el tranvía, Bilbobus, el funicular de Artxanda, etc. en un único billete, sin necesidad de cambiarlo. A lo largo de 2004 se han realizado más de 84 millones de viajes utilizando Creditrans, representando el 58% del total de los viajes realizados y un aumento en el uso del mismo del 3% respecto al año anterior.

Esta radiografía municipal pone de manifiesto que, a pesar de los avances, en los próximos años se deben mantener los trabajos de mejora de las redes, sistemas y equipos, difusión de la información, aumento de la calidad de los servicios y promoción del uso del transporte público, realizando un especial hincapié en el cambio de

costumbres de los bilbaínos y bilbaínas, ya que el 64% de los coches que se mueven por Bilbao corresponden a vecinos de la Villa.

Calles más amables con el peatón

Según la encuesta de movilidad realizada por el Consorcio de Transportes de Bizkaia (1998) el total de desplazamientos con origen y/o destino en Bilbao (desplazamientos internos excluidos los peatonales inferiores a cinco minutos con motivos distintos a estudios o trabajo) ascendía a 1.187.000, un 59% de los desplazamientos totales. De ellos, un 38% se realizaban a pie, un 32% en transporte público y un 30% en vehículo privado.

Actualmente, **la movilidad peatonal** continúa siendo la más frecuente entre la ciudadanía de Bilbao. **En el 2002 ascendía al 49% de los desplazamientos**, factor al que se une una mejora gradual de la situación del peatón en la ciudad, debido en gran parte a la ampliación de las aceras, creación de nuevos parques urbanos y sobre todo a la apertura de nuevas calles peatonales de gran importancia –Ercilla, Gran Vía–.

Sin embargo, el alto grado de movilidad peatonal puede disminuir si continúa la tendencia descendente en el número de bilbaínos y bilbaínas que trabajan en Bilbao, responsables en gran parte de los desplazamientos a pie: en diez años se ha pasado de un 80% al 70%.

Por otro lado, Bilbao se encuentra inmerso en una **progresiva disminución de las barreras arquitectónicas en la ciudad, factor que ha supuesto la unión de barrios** que históricamente habían estado separados debido a las líneas ferroviarias que atravesaban el municipio. Un claro ejemplo de ello se encuentra en el soterramiento de las vías de cercanías de RENFE a su paso por San Mamés, permitiendo así la creación de una nueva avenida semipeatonal. Otro ejemplo es el futuro soterramiento de las vías de FEVE en Basurto y la posterior urbanización del sector.

Pese a todas las mejoras que se han implantado en los últimos años en favor de la movilidad municipal, no se puede olvidar que, a través del Plan de Mejora de la Accesibilidad del Ayuntamiento de Bilbao, se están poniendo en marcha actuaciones para facilitar el tránsito por la ciudad de personas con situaciones especiales que les impide un normal desenvolvimiento. Una movilidad sostenible pasa por dar prioridad al peatón sobre el vehículo y no al revés, con el fin de ir solucionando poco a poco las barreras naturales y artificiales existentes.

Hacia una nueva cultura de la bicicleta

Otra de las alternativas para disminuir los viajes motorizados es fomentar el uso de la bicicleta. En este sentido, aunque Bilbao se encuentre aún lejos de otras ciudades europeas en cuanto al uso de la bicicleta, **en la actualidad la ciudad cuenta con un total de 13 Km de bidegorris**, a los que hay que sumar el nuevo proyecto de “Calles Amables” que pretende la mejora de la movilidad en el centro de la Villa, mediante la adecuación de diferentes calles para que convivan peatones, bicicletas y vehículos con la mayor seguridad posible.

En estos momentos, en el municipio se está llevando a cabo la actualización del Plan Municipal de Bidegorris que determinará las directrices para cerrar el primer anillo o red de carril-bici municipal. Por otro lado, se está realizando la instalación continua de aparcabicis en lugares estratégicos donde la afluencia de público o ciclistas así lo

requiere como polideportivos, centros culturales, edificios públicos, sedes institucionales, etc.

Tabla 4 – Evolución de la construcción de bidegorris y plazas de aparcabicis en Bilbao 2002-2004

Año	Metros de Bidegorri	Δ Anual
2001	8.064	
2002	9.756	21%
2003	11.339	16%
2004	13.241	17%

	2002	2003	2004
Nº plazas aparcabicis	47	358	208

Fuente: Ayuntamiento de Bilbao. Subárea de Medio Ambiente.

Siguiendo en esta línea, con el lema de promoción “**Bilbon Bizi**”, se han desarrollado iniciativas para promover el uso de la bicicleta. Así, se ha puesto en marcha la iniciativa **Bici&arte**, potenciando la capacidad del municipio como museo al aire libre a través de los carriles bici, se ha firmado un convenio con doce hoteles para subvencionar la compra de bicicletas (cincuenta y dos unidades) para disfrute de los visitantes, se ha iniciado el préstamo gratuito de bicicletas a la ciudadanía, etc.

Información a la ciudadanía

En Bilbao son cada vez más numerosas las iniciativas para proporcionar a la ciudadanía una información completa y actualizada sobre las ventajas y beneficios del transporte público e incentivar así a sus habitantes a utilizar un transporte cada vez más moderno y eficiente.

En este sentido, es importante el aprovechamiento de las nuevas tecnologías para mejorar el acceso a la información sobre el tráfico, la accesibilidad y los diferentes medios de transporte, con la finalidad de lograr una mayor eficiencia en el uso de los mismos.

La información facilitada a la ciudadanía sobre la accesibilidad y el transporte está en continua evolución y desarrollo, tanto a nivel municipal como metropolitano. De esta manera, la propia página web del Ayuntamiento de Bilbao pone a disposición de los residentes y visitantes información sobre todos los medios de transporte y operadores que desarrollan su actividad tanto en el municipio como en la provincia.

En 2002 el Consorcio de Transportes de Bizkaia puso en marcha un Sistema de Información del Transporte Público a través de la web, y en 2003 se implantó el **Sistema de Ayuda a la Explotación (SAE) de las redes de autobuses urbanos** (Bilbobus) y periurbanos (Bizkaibus), el cual facilita una información dinámica y en tiempo real del funcionamiento de las distintas líneas y permite, mediante los TIP (Terminales de Información a Pasajeros), informar a los usuarios del tiempo restante para la llegada de cada línea a la parada.

Programa de Actuación 2.1. Mejora de la movilidad en la ciudad

OBJETIVO:

- **Mejorar la accesibilidad y movilidad e incentivar el uso del transporte público.**

Actuaciones propuestas:

2.1.1 Promover la evaluación de la situación de la ordenación del tráfico, del transporte y la movilidad en general en el municipio de Bilbao

- Creación de una Agencia de Movilidad.
- Actualización de los estudios sobre la ordenación del tráfico y/o transporte en diversas zonas del municipio.
- Dinamización / Promoción / Potenciación de actuaciones externas de carsharing “programas de compartir coche”.

2.1.2 Mejorar la movilidad de forma integral en el territorio municipal teniendo en cuenta la escala metropolitana.

- Desarrollar el Plan de Movilidad.

2.1.3 Mejorar la accesibilidad intramunicipal de todas las personas.

- Continuación del Plan de Mejora de la Accesibilidad en la ciudad.
- Adquisición de nuevos sistemas y equipos que mejoren la accesibilidad (semáforos para invidentes, rampas de acceso a los autobuses urbanos, desarrollo de aplicaciones para que los invidentes reciban información sobre las líneas de autobuses, etc.)

2.1.4 Crear una red de aparcamientos capaz de asumir la demanda actual manteniendo una adecuada conexión con el transporte público.

- Implantación del Plan de Aparcamientos 2003-2007.

2.1.5 Promover el uso de transporte público en el municipio frente al vehículo privado.

- Desarrollo del billete único común para todos los transportes públicos del Bilbao Metropolitano.
- Creación de nuevas líneas de autobuses y mejora de sus frecuencias.
- Continuar la instalación de los Terminales de Información a Pasajeros sobre el tránsito de autobuses públicos .
- Desarrollar una aplicación informática para ofrecer a la ciudadanía vía teléfono móvil la información de los TIP´s situados en las paradas de autobús.

ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y COMUNICACIÓN

- Sensibilizar a la ciudadanía ante la problemática relacionada con el transporte
Continuación del Programa Movilidad de las ciudades en el siglo XXI.
Participar en la Semana de la Movilidad Sostenible como ciudad referente en la CAPV.
- Elaborar un Plano de información sobre todos los medios de transporte público.
- Potenciar la difusión de información sobre la movilidad, la ocupación de los

aparcamientos, la red de autobuses municipal, etc. en los distintos medios de comunicación existentes (web, TIP's, medios de comunicación, periódicos, etc.)

Programa de Actuación 2.2. Preferencia del peatón y la bicicleta sobre el vehículo privado

OBJETIVO:

- **Favorecer el desarrollo de sistemas alternativos al vehículo privado, fomentando la creación y conexión de viales para la bicicleta y otorgando mayor importancia al peatón frente al coche.**

Actuaciones propuestas:

2.2.1 Ampliar la Red de Bidegorris municipal.

- Elaboración y aprobación del primer Plan Especial de Bidegorris.

2.2.2 Fomentar el uso de la bicicleta como medio de transporte alternativo y sostenible.

- Promoción de la contratación de servicios de mensajería que utilicen la bicicleta como vehículo en desplazamientos intramunicipales.

2.2.3 Establecer relaciones entre los circuitos turísticos y la red ciclable municipal.

- Realización del programa anual Bilbon Bizi/Bici&Arte.
- Ampliación del Convenio “Clientes sobre ruedas” con los hoteles de la ciudad.

2.2.4 Evaluación del uso de los aparcabicis e instalación en nuevas instalaciones.

- Ampliación y señalización de los aparcamientos para motocicletas y bicicletas en el municipio.
- Instalación de aparcabicis en puntos estratégicos del municipio, siguiendo las pautas preliminares establecidas por el Plan Municipal de Bidegorris.
- Instalación de aparcabicis en los garajes o zonas comunes de equipamientos y promociones públicas y privadas de vivienda.

2.2.5 Facilitar los desplazamientos peatonales en detrimento del uso del vehículo privado.

- Aumento de zonas peatonales.

ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y COMUNICACIÓN

- Campaña de comunicación informativa sobre las Calles Amables

3 Línea Estratégica 3: Bilbao, reduciendo la contaminación y mejorando la calidad ambiental

Un medio ambiente urbano limpio es símbolo de salud para los habitantes del municipio. Así, cuanto menor sea la contaminación acumulada en el ecosistema urbano la población bilbaína gozará de una mayor esperanza y calidad de vida.

Si hablamos de contaminación urbana es necesario reconocer que Bilbao ha estado condicionado, en gran medida, por el pasado industrial del municipio, cuando las factorías se constituían como los principales focos contaminantes del aire, agua y suelo. En la actualidad la situación es bien diferente y se han llevado a cabo numerosas iniciativas para la mejora ambiental y la reducción de la contaminación, convirtiéndose en un municipio moderno donde la prevención es el arma más efectiva en la lucha contra la contaminación.

Una atmósfera limpia con un mayor control de la contaminación



Bilbao cuenta desde 1976 con una Red de Control de la Calidad del Aire que fue ampliada en 1992 con seis estaciones automáticas e incorporada en 1994 a la Red de Vigilancia y Control de la Calidad del Aire del País Vasco. Así, en el municipio de Bilbao se encuentran ubicadas un total once estaciones que representan el 20% de la Red de Vigilancia y Control de la Calidad del Aire del País Vasco.

En la actualidad el **tráfico es el principal foco de contaminación atmosférica** en Bilbao, estando relegado a un último plano el sector industrial, puesto que solamente existen dos instalaciones industriales afectados por la Ley de Prevención y Control de la Contaminación (IPPC).

Desde 1996 se viene manifestando una reducción de la contaminación atmosférica, detectándose valores de **dióxido de azufre, partículas en suspensión, monóxido de carbono, plomo e hidrocarburos muy inferiores a los límites establecidos** por la legislación. Específicamente, durante **el año 2004 la calidad del aire se califica de buena durante 121 días, admisible 205**, mala durante otros 39 y muy mala un día.

En cuanto al **control de la contaminación**, es importante destacar el **realizado a las principales actividades y focos de emisión a nivel municipal**. En este sentido, se desarrolla un control exhaustivo de las industrias afectadas por la Ley de Prevención y Control de la Contaminación (IPPC) a través del Registro Vasco de Emisiones y Fuentes Contaminantes, así como de las calefacciones y focos móviles, entre los que se encuentran los vehículos municipales y de transporte público.

El ruido

El tráfico es el principal responsable de contaminación atmosférica pero **también se configura como el mayor foco de contaminación acústica**, junto con las actividades constructivas, hosteleras y comerciales.



La última actualización del Mapa de Ruidos de Bilbao pone de manifiesto que existe un porcentaje de población del 28% expuesta a niveles de ruido entre 55-65 dB(A) y un 20% superiores a 65 dB(A). En este sentido, las mejoras en el transporte público, el

control y vigilancia de los establecimientos industriales, hosteleros y diversos focos móviles y, por último, la inclusión en la planificación y diseño urbano de la variable acústica son algunas de las principales actuaciones puestas en marcha para disminuir el ruido en el municipio.

La recuperación de suelos degradados y/o contaminados

Como ya se ha comentado, el sector industrial fue uno de los principales focos de contaminación en el pasado de la Villa. En este sentido, Bilbao cuenta con una serie de emplazamientos contaminados y áreas degradadas asociados a diversas actividades que han sido recogidos en el **Inventario de Emplazamientos con Actividades Potencialmente Contaminantes del Suelo en el Municipio de Bilbao**. Este inventario se ha tomado como punto de partida para desarrollar una **política de recuperación de suelos, vertederos y antiguas explotaciones mineras**.

Entre las principales herramientas puestas en marcha para recuperar estos enclaves se encuentran el Programa de Eliminación de Vertederos Ilegales, el Plan Especial de la Cantera del Peñasal, la recuperación de la Cantera Primitiva y el Programa de Recuperación de Suelos Contaminados en el municipio de Bilbao.

Avanzando en la gestión integral de los residuos

Finalmente, no se puede olvidar que los comportamientos humanos están directamente relacionados con los impactos al medio. El actual estilo de vida da lugar a un incremento del consumo anual y, generalmente, existe un alto grado de desconocimiento de los impactos asociados a los bienes que consumimos. En este sentido, **los hogares son otra de las fuentes de contaminación del medio ambiente a escala local, en especial en lo referido a la generación de residuos**.



Bilbao se caracteriza por una tasa **moderada/alta de generación de residuos con 1,2 kilogramos por habitante al día en el 2004**, detectándose una tendencia creciente.

A pesar de este aumento en la producción de residuos por habitante, la recogida selectiva de los mismos también mantiene una tendencia creciente en todos los tipos de residuos, **recuperándose en 2004, un total de 32.922 toneladas de los residuos urbanos**.

Tabla 5 – Evolución de la producción de residuos sólidos urbanos en Bilbao 2000-2004

Año	Residuos generados (Tm/año)	Residuos generados (Kg/hab./año)	Residuos generados (Kg/hab./día)
2000	144.008	406,5	1,11
2001	142.701	407,7	1,12
2002	142.944	403,2	1,10
2003	141.165	399,3	1,09
2004	154.453	436,4	1,20

Fuente: Ayuntamiento de Bilbao. Área de Obras y Servicios

Además de las mejoras en la gestión, reciclaje y recuperación de los residuos domiciliarios, se ha desarrollado una correcta gestión de los residuos peligrosos e industriales. Así, destaca la puesta en marcha del **Plan de Control e Inspección de residuos tóxicos y peligrosos**, entregándose a gestor autorizado un total de 72.354 kilogramos en 2004 y detectándose un descenso de la producción de residuos industriales del 65% entre 2001 y 2002.

La gestión de los residuos producidos en el ámbito municipal se caracteriza por la elección del Depósito Controlado en el **Vertedero de Artigas** como sistema de eliminación de la llamada fracción rechazo. Para reducir el impacto de los residuos sobre el entorno, este vertedero cuenta con unas instalaciones modernas donde destacan su planta para el aprovechamiento energético del biogás, un sistema para la recuperación de envases y una planta depuradora de lixiviados.

A modo de síntesis, se aprecia que la contaminación del medio ambiente bilbaíno depende de numerosos factores y su disminución depende de la implicación todos y cada uno de los miembros de la sociedad (empresas, ciudadanía, instituciones, etc.) y la modificación de los hábitos diarios.

Programa de Actuación 3.1. Mejora de la calidad del aire

OBJETIVO:

- **Vigilar, controlar y mejorar la calidad del aire.**

Actuaciones propuestas:

3.1.1 Establecer mecanismos de coordinación y colaboración con diversas instituciones competentes a nivel metropolitano para buscar sinergias que permitan mejorar conjuntamente la calidad del aire.

3.1.2 Controlar y vigilar la calidad de aire.

- Seguimiento de la aplicación de la Ordenanza Municipal de Protección del Medio Ambiente de Bilbao.
- Promoción de la mejora y modernización de la Red de Calidad del Aire para su adaptación a las mediciones derivadas de las nuevas directivas europeas.

3.1.3 Controlar y vigilar a los principales agentes productores de contaminación atmosférica.

- Control de actividades sujetas al Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas.
- Control de las emisiones producidas por calefacciones y focos móviles.
- Cumplimiento y seguimiento de la obligación del control anual de las emisiones de todos los vehículos municipales y de transporte público.

3.1.4 Promover la adquisición e instalación de equipos, vehículos y dispositivos que reduzcan la contaminación atmosférica.

- Fomento de la renovación de los vehículos municipales más contaminantes.
- Promoción de la reducción de la contaminación en los autobuses municipales (aumento de la flota que utilizan biodiesel, instalación de reductores de las emisiones a la atmósfera)
- Promoción de la instalación de equipos para la reducción de la contaminación lumínica.

ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y COMUNICACIÓN

- Acercar la información sobre la calidad del aire a la ciudadanía.
 - Inserción de información sobre la calidad del aire en la página web del Ayuntamiento.

Programa de Actuación 3.2. Disminución de la contaminación acústica

OBJETIVO:

- **Reforzar el control y minimización de los efectos del ruido en el municipio.**

Actuaciones propuestas:

3.2.1 Adaptar la normativa municipal a la legislación europea y nacional vigente.

- Actualización de la Ordenanza Municipal de Protección del Medio Ambiente en adaptación a la legislación actual sobre ruidos.

3.2.2 Incentivar la investigación y actualizar de forma periódica la cartografía sobre el ruido en el municipio.

- Actualización del Mapa Acústico Municipal y por distritos para el año 2007.
- Elaboración de un estudio psicosocial del ruido en el municipio de Bilbao para 2006.

3.2.3 Controlar y vigilar la contaminación acústica en Bilbao.

- Control de focos móviles de emisión de ruidos.
- Adquisición de una unidad móvil de medición acústica para focos móviles.
- Creación una Red de Control de la contaminación acústica en el Municipio de Bilbao.

3.2.4 Promover la minimización de la contaminación acústica y sus efectos sobre la ciudadanía a nivel municipal.

- Elaboración de un Plan de Acción para la Minimización del Ruido para 2008.
- Promoción de la adquisición de equipos y vehículos municipales de baja emisión acústica.
- Incluir en la valoración para la adquisición y contratación de bienes y servicios criterios de minimización de ruidos.
- Ayudas económicas a la mejora acústica y térmica en rehabilitación de edificios.

ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y COMUNICACIÓN

- Acercar la información sobre el ruido a la ciudadanía.
 - Inserción de información sobre la contaminación acústica en la página web del Ayuntamiento.

Programa de Actuación 3.3. Gestión integral de espacios contaminados y/o degradados

OBJETIVO:

- **Avanzar en la recuperación de los enclaves degradados y contaminados.**

Actuaciones propuestas:

3.3.1 Identificar los espacios contaminados y degradados en el municipio.

- Elaboración de un inventario de zonas degradadas y suelos contaminados.

3.3.2 Fomentar la recuperación de enclaves contaminados y degradados.

- Desarrollo del Plan de Recuperación de Suelos Contaminados en el municipio de Bilbao.
- Ejecución del Plan Especial de la Cantera del Peñascal.
- Revisión y continuación del Programa de Eliminación de Vertederos Ilegales.

3.3.3 Establecer un sistema de control y vigilancia para prevenir la contaminación/ degradación de nuevos enclaves o espacios ya recuperados.

- Seguimiento de planes y acciones de recuperación de suelos y enclaves degradados y contaminados.
- Puesta en marcha de mecanismos de vigilancia para evitar una nueva implantación de vertederos ilegales ya eliminados.

ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y COMUNICACIÓN

- Realización de campañas de sensibilización y promoción de los Bilbogarbis para evitar la proliferación de los vertederos incontrolados e ilegales.

Programa de Actuación 3.4. Gestión sostenible y racional de los residuos

OBJETIVO:

- **Reducir la producción de residuos en el municipio a través del fomento de la colaboración ciudadana y la mejora de los sistemas e infraestructuras de control y gestión.**

Actuaciones propuestas:

3.4.1 Avanzar hacia la planificación, control y vigilancia en relación a la gestión integral de los residuos.

- Desarrollo del Plan de Residuos Sólidos Urbanos de Bilbao.
- Continuación y ampliación del Plan de Control e Inspección de residuos tóxicos y peligrosos.
 - Plan de Control de residuos de tintorerías.
 - Plan de Control de los residuos producidos por los talleres de mecanizado.
 - Plan de control de los residuos y vertidos producidos por talleres grabadores y recubridoras.
 - Plan de Control de los residuos producidos por actividades de fotografía.
 - Plan de Control de los residuos producidos por actividades de Artes Gráficas.
 - Elaborar el Plan de Control de los residuos de los talleres mecánicos.
- Promoción de la recogida de residuos tóxicos del hogar y la ampliación de los horarios de recogida.
- Impulso de la recogida de aceites usados de establecimientos hosteleros.
- Fomento y continuación del Plan Sistemático de Entrega de Residuos.

3.4.2 Promover la reducción de la producción de residuos, implicando de forma activa a todos los miembros de la sociedad.

- Establecimiento de un protocolo para la reducción de residuos generados en actos festivos y públicos del municipio.
- Realización de un estudio del comportamiento de los productores de residuos, en el ámbito del distrito, como base para la revisión del modelo de gestión de residuos.
- Fomento de la utilización de productos con materiales reciclados y reciclables, reutilizables, con menores envases, etc.

3.4.3 Mejorar las infraestructuras de recogida y promover la separación, el reciclaje y la reutilización.

- Optimización del Sistema General de Recogida de Residuos Domiciliarios y la Red de Bilbogarris.
- Aumento de la relación número de contenedores por habitante para cumplir las recomendaciones del Plan Nacional de Residuos Urbanos 2000-2006.
- Promoción del reciclaje de productos y objetos obsoletos en las instalaciones públicas.

ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y COMUNICACIÓN

- Potenciar las actividades del Aula medioambiental de Artigas especializada en Residuos.
- Desarrollar y poner en marcha una Campaña de fomento de la minimización de la producción de residuos domiciliarios, así como de la separación en origen.

4 Línea Estratégica 4: Bilbao, introduciendo criterios de sostenibilidad en la planificación y la gestión territorial

La inclusión de criterios de sostenibilidad en el urbanismo tiene la finalidad de generar un modelo de ciudad capaz de garantizar una correcta calidad de vida a su ciudadanía, armonizando el desarrollo urbano y el cuidado del entorno natural en el territorio municipal.

La gestión urbana de los últimos años pone de manifiesto el éxito de un **entorno urbano sostenible** en el mantenimiento del tradicional atractivo del municipio de Bilbao. Así, se valora de un modo especial la **introducción de criterios de sostenibilidad en la planificación y el desarrollo de actuaciones innovadoras para mantener y mejorar la calidad del espacio urbano bilbaíno.**

Recogiendo estos principios, el proceso de implantación de la Agenda Local 21 pretende potenciar una gestión territorial y un planeamiento urbano que integre contenidos ambientales, sociales y económicos para atender las necesidades de vivienda, impulsar la regeneración e integración de los barrios en el conjunto urbano, promover la mejora de las condiciones de la Ría y su integración en la ciudad y mantener la diversidad y funcionalidad de los espacios públicos.

Preservación del entorno natural y la biodiversidad

Bilbao mantiene un **entorno urbano sostenible**, poniendo en marcha numerosas iniciativas para la **integración de la naturaleza en la ciudad** y la **preservación del entorno natural**, trabajando por un espacio urbano donde los **espacios libres y las zonas verdes adquieren un papel protagonista en la calidad de vida.**

El desarrollo de la urbanización **ha supuesto la transformación de las características del entorno inmediato a la Villa de Bilbao.** Las condiciones naturales del territorio han sido modificadas por la intensidad de los usos del suelo, la desaparición de las actividades tradicionales, la introducción de especies vegetales y animales foráneas, entre otras causas. Así, la Agenda 21 de Bilbao pretende el desarrollo de un planeamiento más sostenible en cuanto al consumo de suelo, el mantenimiento y la estructuración de los espacios naturales y la protección y preservación de las especies animales y vegetales.

En **Bilbao se encuentran áreas y elementos de gran valor natural y paisajístico.** Así, la **superficie protegida alcanza el 25%**, destacando la existencia de árboles singulares, la Presa de Bolintxu como zona húmeda artificial y numerosas zonas de especial interés que son recogidas por el Plan Territorial Parcial del Área Funcional del Bilbao Metropolitano. Una de las actuaciones a destacar es el **Plan Especial del Monte Pagasarri.**

Los residentes y visitantes de Bilbao disfrutan de un **importante sistema de espacios de relación, ocio y esparcimiento**, ocupando un lugar destacado la Ría que impulsa el diálogo de la sociedad con la historia y las raíces de la propia ciudad. De esta manera, el municipio cuenta con **16,5 metros cuadrados de zonas verdes y espacios libres por habitante**, conformando un sistema que engloba desde pequeños parques urbanos, pasando por grandes parques periurbanos como Artxanda, paseos de ribera como Abandoibarra, plazas y zonas peatonales.

Otro de los aspectos fundamentales encaminadas hacia la preservación de la biodiversidad es la **gestión de la fauna urbana**. De esta forma, Bilbao desarrolla acciones para la **identificación, protección y bienestar animal** mediante la aplicación de la normativa vigente y el control de la población de diferentes especies (palomas, ratas, cucarachas y otros insectos) presentes en el medio urbano y posibles vectores de enfermedades transmisibles a la ciudadanía.

Responsabilidad de la ciudadanía con los animales de compañía	2003	2004
Índice de perros abandonados en el municipio/ 10.000 habitantes	6,8	6,2
Índice de animales adoptados (perros y gatos) en el municipio/ 10.000 habitantes	4,9	6

Fuente: Ayuntamiento de Bilbao. Área de Salud y Consumo

Con todo ello, la implantación de la Agenda Local 21 de Bilbao camina en la dirección de los avances realizados en los últimos años en cuanto a la protección del paisaje, la fauna y la flora, la conservación de la estructura de los espacios naturales existentes y la articulación entre las zonas verdes y los espacios abiertos.

La Ría de Bilbao, columna vertebral del municipio y la metrópoli

La Villa de Bilbao y la Ría a la que da nombre son el germen de la metrópoli vizcaína y han ejercido un papel protagonista en la evolución histórica de la misma. A su vez, no se puede olvidar que la evolución de la ciudad ha estado condicionada por las transformaciones funcionales y económicas, especialmente por el desarrollo industrial.



En la actualidad Bilbao mantiene la posición de **centro neurálgico metropolitano** apoyándose en un correcto sistema de planeamiento y gestión urbana. Esta centralidad ha generado gran capacidad de atracción hacia el municipio, tanto de población como de actividades, que unida a la

configuración topográfica del territorio municipal ha dado lugar a una **ciudad de estructura urbana compacta**, con una amplia **diversidad de usos residenciales, industriales, terciarios, de transporte y para equipamientos y servicios**.

En este sentido, el municipio bilbaíno se caracteriza por **altas tasas de ocupación del suelo (56,7%) y densidad de población (8.632 habitantes por Km² en 2004)**.

Valoración de la diversidad urbana



La diversidad de usos que caracteriza a la Villa de Bilbao ha dado lugar a la configuración de **espacios con personalidad propia dentro de la ciudad**: el Casco Viejo, el Ensanche, los márgenes de la Ría, entre otros. Así, en cuanto a la preservación de la singularidad de estos espacios, la gestión municipal ha logrado **conjugar con éxito la protección con la recuperación del tejido y los espacios urbanos deteriorados**.

Así, Bilbao desarrolla un trabajo constante en materia de **rehabilitación urbanística, regeneración y revitalización de las zonas más deterioradas del municipio**, apoyándose en la inserción de elementos regeneradores como por ejemplo las instalaciones de Bilbao Arte o el Guggenheim, la mejora de las infraestructuras y creación de espacios libres y zonas verdes. Entre ellas destacan las actuaciones realizadas en el marco del Plan Integral de Rehabilitación de Bilbao La Vieja, San

Francisco y Zabala, las realizadas en las riberas de Abandoibarra y Uribitarte, Ametzola, etc.

Por otro lado, son importantes las inversiones realizadas para la **modernización de los barrios**, como los Planes de Mejora de Otxarkoaga, Rekalde-Betolaza y Uretamendi, Altamira, y las actuaciones de renovación en la Plaza Indautxu y Zabalburu, entre otros.

De esta manera, Bilbao entiende que la **diversidad intraurbana forma parte de la identidad de la ciudad** y, en este sentido, los proyectos de regeneración pretenden **mantener esta diversidad apoyándose sobre el símbolo que mejor representa a Bilbao, la Ría**, insertando además edificaciones emblemáticas que refuerzan la centralidad y la capacidad de atracción del municipio bilbaíno.

Mejora del parque residencial y el acceso a la vivienda

En estrecha relación con la mejora de la calidad de los espacios y barrios urbanos, Bilbao apuesta por la mejora del parque residencial y la accesibilidad a la vivienda.

En este sentido, destaca la labor realizada por SURBISA en cuanto a la **rehabilitación de edificios, interiores de viviendas, supresión de barreras arquitectónicas**, etc. Desde su creación en el año 1985 ha apoyado la **rehabilitación de más de 1.000 edificios mejorando un total de 13.150 viviendas**.

El Ayuntamiento de Bilbao, renovando la antigua Junta de Viviendas nacida en 1918, creó en 1988 el organismo autónomo Viviendas Municipales como instrumento activo para **intervenir en el mercado del suelo e inmobiliario con el fin de promover y obtener viviendas protegidas**.

Se pretende así, favorecer a los colectivos que tienen mayores dificultades para acceder a la vivienda en el mercado libre debido a causas sociales o económicas, prestando especial atención a la juventud. Además, como mejora del servicio se señala la recogida en una lista única de todas las solicitudes de vivienda de Bilbao, integrando las ofertas procedentes de Viviendas Municipales y Etxebide (Servicio Público de Vivienda del País Vasco).

En el año **2004**, el **parque inmobiliario municipal estaba constituido por un total de 5.000 viviendas protegidas y 1.000 locales**, promocionándose **351 nuevas viviendas protegidas** y comprándose **370 viviendas para su adjudicación en alquiler**. Actualmente, Bilbao trabaja en la implantación **Plan Municipal de Vivienda 2004-2008** con la finalidad de mejorar las posibilidades de acceso a la vivienda.

Plan de Vivienda de Bilbao 2004-2008	
Líneas Estratégicas	Financiación. Recursos municipales (euros)
Línea 1: Intensificar la edificación de viviendas de protección.	35.000.000
Línea 2: Gestión y movilización del patrimonio municipal de suelo.	35.000.000
Línea 3: Mejorar el aprovechamiento del parque inmobiliario existente.	3.000.000
Línea 4: Impulsar las actividades de rehabilitación de vivienda y renovación urbana.	14.685.000
Línea 5: Reorganización municipal en materia de vivienda.	1.000.000
Total	88.685.000

Supone el marco para generar una intervención más activa del Ayuntamiento de Bilbao en materia de vivienda. Con todo ello, se pretende impulsar la edificación de 3.000 viviendas protegidas en el periodo 2004-2007, invertir 4.254.000 euros para la promoción y compra de viviendas destinadas al alquiler protegido, gestionar suelo para la edificación de 5.593 viviendas protegidas, convertir 500 locales comerciales vacíos para su destino como vivienda protegida, mantener el impulso de la rehabilitación integrada y la renovación urbana, entre otros.

Programa de Actuación 4.1. Calidad del espacio urbano preservando el protagonismo de la ría en Bilbao

OBJETIVO:

- **Mantener un espacio urbano y residencial de calidad, que incorpore criterios de sostenibilidad en la planificación y la gestión territorial, redundando en un mejor uso público de la ciudad y preservando el protagonismo e identidad de la Ría en Bilbao.**

Actuaciones propuestas:

4.1.1 Incluir criterios de sostenibilidad y paisajísticos en el planeamiento urbano y en el ciclo constructivo (diseño, construcción/rehabilitación, explotación).

- Inclusión de criterios de sostenibilidad y paisajísticos tanto en las nuevas figuras de planificación urbanística como en la revisión o modificación de las actuales.
- Fomento del uso de materiales sostenibles para la construcción, compra de mobiliario urbano, etc. (durabilidad, certificación, ...)

4.1.2 Recuperar y rehabilitar áreas y espacios degradados y obsoletos.

- Desarrollo del Plan Integral para la Rehabilitación de Bilbao La Vieja, San Francisco y Zabala.
 - Rehabilitación urbanística del área de la Cantera.
 - Rehabilitación urbanística del área entre las plazas Bilbao La Vieja, Tres Pilares y estribo del Puente Mirasol.
 - Plan de Integración de espacios públicos en Bilbao La Vieja como zona continua, reconocible y de calidad.
 - Peatonalización progresiva de la zona entre plazas Bilbao La Vieja, Tres Pilares y estribo Puente Mirasol.
 - Renovación de suministros eléctricos y de telecomunicaciones en el Casco Viejo de Bilbao.
- Integración de elementos regeneradores en zonas del municipio con problemáticas sociales y deficiencias urbanísticas agudas.
- Continuación del Programa antipintadas y graffitis.

4.1.3 Mantener un entorno urbano sostenible, promoviendo y manteniendo la Ría de Bilbao como eje vertebrador del municipio.

- Elaboración de un Sistema de Información Geográfica (SIG) del municipio.
- Plan Especial de Usos de las Márgenes de la Ría.
- Supresión de barreras arquitectónicas en el municipio.

4.1.4 Promover un parque inmobiliario adecuado a las necesidades actuales y favorecer el acceso al mismo a todos los miembros de la sociedad bilbaína.

- Promoción de la rehabilitación y mantenimiento de edificios.
- Implantación del Plan Municipal de Vivienda.
- Promoción de las mínimas condiciones de habitabilidad higiénico-sanitarias a las viviendas.

Programa de Actuación 4.2. Preservación y conservación del medio natural

OBJETIVO:

- **Proteger y mejorar el paisaje, la biodiversidad y el entorno natural urbano y periurbano del municipio, asumiendo el respeto por la vegetación y la fauna y trabajando en la conexión con los espacios naturales hacia un mayor disfrute por la ciudadanía.**

Actuaciones propuestas:

4.2.1 Avanzar en el análisis de la realidad del entorno natural y la biodiversidad del municipio.

- Actualización y revisión del inventario de espacios naturales, fauna, flora y zonas verdes.

4.2.2 Conservar y restaurar el entorno natural, fomentando la reinserción de especies autóctonas.

- Seguimiento de la aplicación de la Ordenanza Municipal de Zonas Verdes del Ayuntamiento de Bilbao.
- Continuación de las actuaciones anuales relacionadas con el desbroce y limpieza de montes, siega de zonas recreativas, plantaciones de arbolado, etc.
- Seguimiento de las actividades desarrolladas en el Monte Pagasarri en relación al Plan Especial.
- Continuación de la eliminación de huertos en propiedades municipales.

4.2.3 Avanzar hacia la integración de las zonas verdes en el espacio urbano.

- Elaboración de un Plan Director de Paisaje.
- Elaboración de un Plan de Accesibilidad a los parques forestales.
- Aumento de los ratios de zonas verdes y espacios libres en las nuevas actuaciones urbanísticas.

4.2.4 Proteger la biodiversidad y respetar la fauna.

- Seguimiento de la aplicación de la Ordenanza reguladora de la tenencia y protección de animales.
- Continuación de la recogida y gestión de animales de compañía incontrolados.
- Potenciación de la adopción de los animales recogidos o entregados.
- Continuación del control de palomas, plagas, ratas e insectos en el territorio municipal.

ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y COMUNICACIÓN

- Elaborar un Catálogo de rutas sobre zonas verdes y enclaves de valor ambiental.
- Mejorar la señalización, en especial en puntos panorámicos y de interés.
- Incorporar paneles explicativos de los bosques y montes de Bilbao.
- Continuar la concesión de subvenciones para la realización de actividades favorables al medio ambiente y de educación y sensibilización ambiental.
- Elaborar una campaña de sensibilización sobre el patrimonio natural del municipio.

- Desarrollar programas de promoción del medio ambiente en la infancia:
 - Continuar el Programa Zirimiriz Blai de carácter ecológico-cultural para la infancia (11-14 años)
 - Continuar la labor realizada por las estancias en Granjas Escuela.
 - Colonias infantiles.

5

Línea Estratégica 5: Bilbao, impulsando una economía equilibrada y sostenible y un tejido social emprendedor en el marco de la sociedad del conocimiento

Frente al crecimiento económico sostenido, unido íntimamente a la producción de desequilibrios sociales e impactos ambientales, el desarrollo económico que persigue la Agenda Local 21 de Bilbao aboga por la introducción de criterios de sostenibilidad en la economía local. Se pretende además, la mejora de la calidad de vida y el nivel de riqueza de la sociedad instaurando un modelo de desarrollo socialmente justo y ecológicamente viable.

Una economía diversa y equilibrada

A la hora de afrontar y planificar su futuro, **Bilbao debe ser consciente de que la prosperidad económica, el crecimiento del empleo, la calidad de vida y un medio ambiente urbano de gran calidad son elementos del mismo conjunto y deben ser tratados como un sistema integrado.** De hecho, cuanto más estable, sólida y diversificada sea la economía bilbaína, tanto más fuerte será a la hora de hacer frente a los retos de futuro que se le planteen.

Para la Villa bilbaína esto no es nuevo, ya que no en vano, en los años ochenta, sufrió la crisis industrial que azotaba a toda Europa, momento en el que se planteó la necesidad y el reto de transformarse en una ciudad nueva, capaz de atraer nuevas actividades y, especialmente, constituirse en motivo de orgullo para sus habitantes. De este modo, de ser una ciudad típicamente industrial ha pasado a ser una ciudad referente para su entorno; una ciudad moderna, con un tejido económico activo donde la intensa tradición y vocación industrial de grandes factorías de siderurgia tradicional y naval van dejando paso a un modelo postindustrial cuyo objetivo último es desarrollar una economía mixta de carácter avanzado y sostenible en el tiempo. Una economía en la que el sector terciario, las actividades de servicios, la cultura y el ocio están adquiriendo progresivamente un mayor peso.

La contribución de los sectores económicos a la economía local reproduce fielmente la distribución sectorial del empleo. En el año 2001 **el sector servicios generaba el 74,7% del empleo total, la industria un 16,5% y el sector agrario un simbólico 0,3%.** Por otro lado, en 2004 **la tasa de paro del municipio se había reducido a la mitad respecto a 1996, situándose en el 8,84% y la tasa de ocupación ha aumentado un 10,2% en dicho quinquenio.**

Así, Bilbao se afianza como ciudad de servicios a empresas y personas como pone de manifiesto la puesta en marcha de **nuevas actividades en sectores como la Banca, Seguros y Servicios a Empresas con un 35,2% de los nuevos establecimientos, seguido del 20% dedicados al Comercio y un 17% a la Construcción.**

El mundo empresarial municipal demuestra un interés cada vez mayor por la incorporación de criterios de sostenibilidad y calidad en sus procesos. Así, **en 2004 son 126 las empresas del municipio que disponen de algún tipo de certificación medioambiental (ISO 14001, EMAS o EKOSCAN).**

Tabla 6 – Certificaciones de gestión medioambiental en Bilbao (14/07/05)

	ISO 14001	EMAS	Ekoskan	
			Certificado	Diploma
Empresas	120	1	5	42
Instituciones	7	0	-	-
ONGs	0	0	-	-

Fuente: IHOBE S.A.

Por su parte, son siete las instituciones públicas situadas en el término municipal que cuentan con la certificación ISO 14001:

- Departamento de Innovación y Promoción Económica. Bizkaiko Foru Aldundia-Diputacion Foral de Bizkaia
- Departamento de Medio Ambiente. Bizkaiko Foru Aldundia-Diputacion Foral de Bizkaia
- Oficina Territorial de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Bizkaia-Aguas. Viceconsejería de Medio Ambiente. Eusko Jaurlaritzza- Gobierno Vasco.
- Oficinas centrales IHOBE, S.A. Sociedad Pública de Gestión Ambiental.
- Instituto Técnico de la Construcción de Bizkaia.
- Instituto de Enseñanza Secundaria Emilio Campuzano.

Un comercio dinámico y generador de vida urbana

Si bien el sector servicios juega un papel esencial dentro de la economía bilbaína, el **comercio** se configura como otro de los pilares de la misma, no sólo como uno de los atractivos turísticos del municipio, sino también como parte esencial de la vida diaria y su capacidad de dinamización de los diferentes barrios. En este sentido, se trata de un sector compuesto por **más de 6.000 establecimientos, generador de 20.000 puestos de trabajo** y con un **volumen de ventas de 1.750 millones de euros al año**.

Bilbao ha estado caracterizado tradicionalmente por **un comercio pujante y con gran estabilidad**, puesto que el 71% de los establecimientos actuales tiene más de seis años, un 20% de cuatro a seis y solamente un 9% menos de tres. Además, predominan los pequeños comercios independientes ya que el 72% de los establecimientos tiene menos de tres empleados y el 76% son comercios independientes.

Otro aspecto a destacar en comercio bilbaíno en comparación con otras ciudades es la importancia del asociacionismo, puesto que **un 40% de los comerciantes pertenece** a alguna asociación del sector.

En este sentido, teniendo en cuenta la importancia del sector comercial para la vida en el municipio, el Ayuntamiento de Bilbao a través del Área de Salud y Consumo, mantiene una adecuada gestión de los mercados municipales y control de la venta en la vía pública.

Un tejido social emprendedor, base para avanzar hacia la sociedad del conocimiento

El fundamento de la Agenda 21 Local es la transición hacia la sostenibilidad local. En ella, se persigue la integración de la justicia social, una economía sostenible, un entorno y un capital duradero para lograr un equilibrio que se traduzca en una mejora de la calidad de vida.

“Necesitamos sociedades diversas culturalmente, tolerantes y vitales, en las que los individuos tengan la oportunidad de practicar y participar activamente y de perseguir y satisfacer su necesidad principal de un sentido de identidad y un sentido de pertenencia”.

Club de Roma. Ningún límite al conocimiento, sino a la pobreza: Hacia una sociedad del conocimiento sostenible. Contribución del Club de Roma a la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible 2002

Es por esto, que su implantación implica el superar una visión puramente ambiental para incluir de una forma equilibrada aspectos relacionados con lo social y lo económico. De este modo, la asunción de los mecanismos de sostenibilidad por la administración local dará lugar a un municipio bilbaíno caracterizado entre otras cosas, por favorecer la integración e igualdad de sus habitantes, la participación

de los ciudadanos y ciudadanas en la toma de decisiones del municipio, la existencia de una economía diversificada, etc.

No se puede olvidar que cualquier medida o decisión deberá considerar el marco social en el que se va a implantar y desarrollar. Actualmente, nos encontramos inmersos en una transición hacia la denominada sociedad del conocimiento. Una etapa en la que tal y como pone de manifiesto, el Club de Roma⁵ *“todos necesitaremos el acceso al conocimiento y la tecnología. Todos debemos invertir más en enseñanza y formación, y en crear y asimilar los nuevos conocimientos. La aparición de una sociedad del conocimiento interconectada en los próximos veinte o treinta años es un cambio de paradigma muy importante desde el modelo industrial de los siglos XIX y XX. [...] Una infraestructura del conocimiento puede proporcionar una oportunidad a la iniciativa empresarial local y a la creación de riqueza, sin las cuales los otros servicios nunca serían asequibles ni sostenibles.”*

Por tanto, el principal reto de Bilbao consiste en facilitar el avance hacia una economía basada en el conocimiento. Una economía sostenible capaz de garantizar la disponibilidad de trabajo estable, el disfrute de una vivienda adecuada, el acceso a la formación y la cultura, la oportunidad de alcanzar prestaciones sanitarias que garanticen la salud, la atención alimenticia y la posibilidad de desarrollar el ocio personal como elementos precisos para el desarrollo integral de las personas y la eficiencia de las empresas. Para ello, la producción de bienes y la prestación de servicios, correspondiente a empresas privadas o entidades públicas, deberá orientarse hacia estas finalidades, produciendo lo socialmente necesario y administrando cuidadosamente los recursos utilizados.

La sociedad del conocimiento, etapa del desarrollo hacia la que Bilbao y su entorno se encaminan, **supone un nuevo cambio en la composición de los factores productivos: el conocimiento pasa a convertirse en el factor productivo fundamental, por delante del capital y la mano de obra**. Además, en una sociedad del conocimiento, el uso de la tecnología permite reducir el consumo de recursos naturales y la generación de impactos.

Así, la sociedad del conocimiento se caracteriza por:

- Ser un estado del desarrollo en constante cambio y evolución.
- Tener al conocimiento como recurso clave en la actividad económica.
- Contar con las inversiones en recursos humanos, tecnología, I+D y publicidad como hechos fundamentales para mantener la competitividad.

⁵ Club de Roma (2002). *Ningún límite al conocimiento, sino a la pobreza: hacia una sociedad del conocimiento sostenible*. Contribución del Club de Roma a la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible 2002.

- Ser intensiva en tecnología.

La nueva economía exige formas de medición de los activos en la medida en que los beneficios futuros descansan más en los activos intangibles que en los activos tangibles tradicionales. De hecho, para competir en un escenario internacional cada vez más exigente, las ventajas competitivas radican cada vez más en las personas y sus valores. Se trata por consiguiente, de pasar del énfasis en las infraestructuras al énfasis en los intangibles. En este sentido, se hace necesario plantear estrategias que se desarrollen en un triple ámbito de actuación: búsqueda de conocimiento, generación de la innovación y, por último, obtención del compromiso.

En primer lugar, **en relación con el conocimiento**, Bilbao se caracteriza por ser una ciudad con una población que en términos generales cuenta con un alto **nivel de instrucción** (índice formativo de 5,3 sobre 10) y con una distribución según género bastante equitativa. En concreto, los niveles educativos que predominan son los estudios primarios seguidos de los universitarios. Además, el 38% del colectivo entre 25 y 44 años tiene estudios universitarios, siendo mayor la proporción de mujeres que de hombres en alcanzar este nivel académico y los más jóvenes (16-24 años), se acercan al 37% en estudios secundarios y al 33% en estudios universitarios.



Junto a ello, la creciente internacionalización de la sociedad actual ha convertido el **dominio de varias lenguas** en uno de los principales activos de los recursos humanos de cualquier municipio. El uso de idiomas extranjeros se impone hoy en día como una importante herramienta de trabajo y como vehículo indispensable para la recepción de las nuevas tecnologías procedentes del exterior. En los últimos años se ha incrementado de forma importante el conocimiento de idiomas extranjeros por parte de la población de Bilbao, así como el número de jóvenes que cursan sus estudios universitarios en otros idiomas, gracias a los conocimientos adquiridos previo acceso a la educación universitaria.

En segundo lugar, **en cuanto a la generación de la innovación**, es un hecho innegable que la utilización de las **nuevas tecnologías de la información y la comunicación** como herramienta resulta fundamental para mejorar la competitividad del tejido económico local. En el caso del municipio de Bilbao se aprecia una fuerte correlación entre el tamaño de las empresas y el nivel de informatización y uso de las nuevas tecnologías. Además, el nivel de informatización es más elevado entre los establecimientos con plantillas superiores a 9 trabajadores/as y los pertenecientes al sector servicios. El 46% de las Pymes y el 26% de los comercios de Bilbao disponen de página web propia, el 71% de los comercios y el 94% de las Pymes de Bilbao dispone de un ordenador, valor que se eleva al 100% en el caso de los comercios con más de 5 trabajadores/as. Estas cifras resultan superiores a las registradas en Bizkaia y la CAPV aunque el grado de aprovechamiento de las herramientas informáticas continua sin ser tan alto como en países avanzados en esta materia.



A su vez, el **autoempleo** se revela cada vez más como una opción válida de inserción laboral y desarrollo profesional y un mecanismo eficaz para generar empleo y riqueza, especialmente en una ciudad como Bilbao que se encuentra en un proceso de transformación, ofrece nuevas oportunidades y propicia la aparición de nuevas empresas para cubrir las necesidades que surgen de esta realidad.

En este sentido, y una vez superado el boom de las empresas *punto.com*, los emprendedores han diversificado sus ideas para dar respuesta a demandas que provienen de sectores como el de servicios a empresas, el turístico, ocio y formación, medio ambiente, servicios a la tercera edad y animación socio-cultural. **Desde 1996 hasta el momento actual se han constituido un total de 535 empresas (1271 empleos)** con el apoyo del Ayuntamiento de Bilbao a través de Lan Ekintza, con un ritmo de creación que ha ido aumentando año tras año hasta alcanzar las 81 en el año 2004. En cuanto al perfil del nuevo tejido empresarial, éste corresponde a personas mayores de 25 años, con estudios de F.P. y titulación media o superior, con un ligero predominio de los varones (58% en total).

El último aspecto que caracteriza a la sociedad del conocimiento es su **inversión de recursos en investigación e innovación** como una forma de mantener un crecimiento a largo plazo. En otras palabras, en la nueva sociedad, el conocimiento es el principal recurso y además, se aplica al desarrollo del propio conocimiento. En este sentido, cerca del 30% de los establecimientos de Bilbao han realizado algún cambio en sus procesos, en mayor medida de tipo tecnológico. Éstos se han llevado a cabo principalmente por empresas de gran dimensión y en las actividades relacionadas con el sector servicios y la industria. En materia de I+D, están involucrados principalmente aquellos centros del municipio de carácter público, tamaños medianos y grandes, y la actividad de Transporte y Comunicaciones.

Así, a través de Lan Ekintza Bilbao en 2004 **han participado 214 empresas en acciones de formación para la gestión empresarial**, de las cuales 57 ha desarrollado diagnósticos y 42 han llegado a elaborar planes de mejora de la gestión empresarial. Además, se han apoyado 23 ideas de proyectos, 41 planes de negocio y 36 puestas en marcha de **proyectos de Desarrollo e Innovación** concediéndose **ayudas económicas que alcanzaron los 151.161 euros**.

Programa de Actuación 5.1. Espacio económico diversificado y generador de empleo

OBJETIVO:

- **Promover una sociedad competitiva, emprendedora y dinámica.**

Actuaciones propuestas:

5.1.1 Promover y apoyar la mejora empresarial y proyectos de desarrollo e innovación en las empresas del ámbito municipal.

- Promoción y prospección empresarial.
- Apoyo a proyectos de desarrollo e innovación empresarial.
- Puesta en marcha de programas de implantación y adecuación a las nuevas tecnologías.

5.1.2 Impulsar el autoempleo y apoyar el desarrollo de nuevas iniciativas empresariales que promuevan el carácter emprendedor de la sociedad bilbaína.

- Asesoramiento integral para la creación de empresas.
- Refuerzo del apoyo a proyectos empresariales y a la puesta en marcha de nuevas empresas.
- Mantenimiento de un servicio de apoyo para el afianzamiento y consolidación de las nuevas empresas en su mercado de negocio.
- Promoción de la cultura emprendedora en la sociedad bilbaína.

5.1.3 Fomentar el acceso al mercado laboral a todos los miembros de la sociedad bilbaína en condiciones de igualdad.

- Intermediación y un asesoramiento integral y personalizado para la búsqueda activa de empleo.
- Desarrollo de acciones de formación ocupacional y educacional encaminadas a lograr un perfil competitivo de los trabajadores y trabajadoras.
- Fomento de la igualdad de oportunidades para el acceso al mercado laboral prestando especial atención a los colectivos más desfavorecidos.
- Elaboración de un inventario de actividades y entidades que favorezcan la inserción de colectivos desfavorecidos.

5.1.4 Promover la cooperación público-privada.

- Establecimiento de Convenios de colaboración y participación en foros y organizaciones con la finalidad de dinamizar el tejido económico y la creación de empleo.

ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y COMUNICACIÓN

- Mantenimiento de los Seminarios para la generación de Ideas de Negocio.
- Refuerzo de las Jornadas de Sensibilización para el autoempleo.
- Continuación de la celebración del Día Europeo del Emprendedor.
- Organización de jornadas sobre aspectos innovadores del mundo empresarial.

Programa de Actuación 5.2. Un comercio dinámico y generador de vida urbana

OBJETIVO:

- **Potenciar un sector comercial dinámico que genere vida en todos los barrios del municipio.**

Actuaciones propuestas:

5.2.1 Potenciar y mejorar la competitividad y el asociacionismo del sector comercial.

- Promoción y apoyo a la mejora empresarial y proyectos de desarrollo e innovación en el comercio del ámbito municipal.
- Promoción a la sucesión empresarial y el arrendamiento de locales para el comercio minorista.
- Continuación del Plan de Ayudas a Asociaciones zonales de comerciantes de Bilbao.
- Promoción de las nuevas tecnologías para fomentar la renovación del sector.
- Fomento del comercio de proximidad para garantizar no sólo un comercio de calidad sino también que la cercanía con el consumidor.

5.2.2 Racionalizar, controlar y gestionar el comercio en la vía pública.

5.2.3 Impulsar el consumo responsable y los productos locales.

- Promoción del consumo y comercialización de productos ecológicos y de calidad, así como de productos de comercio justo avalados por algún tipo de certificación.
- Fomento de la comercialización y consumo de los productos locales.

ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y COMUNICACIÓN

- Organizar ferias o eventos de resonancia nacional o internacional relacionados con el comercio, como por ejemplo continuar anualmente la campaña "Donde hay comercio hay vida".
- Organizar jornadas o eventos relacionados con el consumo sostenible y/o responsable.
- Desarrollar actividades relacionadas con el conocimiento de los productos locales y la promoción de la cocina vasca.

Programa de Actuación 5.3. Agentes económicos comprometidos con la sostenibilidad

OBJETIVO:

- **Promover la reducción del impacto de las actividades sobre el medio ambiente.**

Actuaciones propuestas:

5.3.1 Integrar la variable ambiental en la actividad de las empresas.

- Fomento de la inserción de herramientas o sistemas de gestión ambiental en las empresas.
- Establecimiento de convenios con el Gobierno Vasco para minimizar el impacto de las actividades potencialmente contaminantes que están emplazadas en el municipio.

5.3.2 Disponer de herramientas de medición y seguimiento de la calidad ambiental en relación al mundo empresarial de Bilbao.

- Desarrollo de indicadores económico-ambientales.

ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y COMUNICACIÓN

- Elaborar un catálogo de buenas prácticas en relación a la sostenibilidad destinado a las empresas.
- Organizar jornadas de sensibilización y formación en gestión ambiental en las empresas.
- Desarrollar campañas de información a las empresas sobre las herramientas y programas de gestión medioambiental promovidos por IHOBE.

6

Línea estratégica 6: Bilbao, potenciando una ciudad cultural, turística y de negocios

Otro de los propósitos de este Plan de Acción es tomar en consideración la **interrelación entre el turismo y la sostenibilidad**, teniendo en cuenta las implicaciones que el sector turístico lleva asociadas tanto en la economía y la sociedad local, como en el medio ambiente.

Tal y como expresa la Organización Mundial del Turismo (OMT) en el documento titulado *Tourism the year 2000 and beyond qualitative aspects "el turismo sostenible atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro. Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacerse las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida."*

El sector del turismo, cada vez más complejo y competitivo, exige diferenciación no sólo en la oferta destino, sino en la forma en la que se presenta y comercializa. En los últimos 25 años se ha producido una variación en la demanda, de modo que cada vez más los flujos turísticos se orientan hacia ofertas que reúnan actividades deportivas y de aventura, turismo ecológico y cultural. En concreto, las nuevas tendencias del mercado turístico pueden resumirse en:

- **La aparición de nuevas demandas** de los visitantes: facilidades y mejora del acceso a la información, servicios de alta calidad, flexibilidad, mayor calidad de servicio, etc.
- **La presencia de colectivos heterogéneos** de visitantes y turistas, lo que determina la necesidad de una oferta cada vez más especializada y adaptada a las necesidades, expectativas y exigencias individuales de cada colectivo de visitantes, así como a sus características geográficas y sus requerimientos de idiomas.
- **Un creciente nivel de competencia** en el turismo cultural y vinculado a la regeneración urbana.

En este sentido, es importante tener en cuenta la conformación de Bilbao como un **destino turístico urbano** en plena consolidación como referente en la costa atlántica, **con una oferta renovada, de calidad y muy alejada de la masificación y degradación que sufren otros destinos de costa**. Estos y otros aspectos están recogidos en el Plan Estratégico Bilbao Turismo 2004-2007 puesto en marcha por el Ayuntamiento de la Villa a través de Bilbao Turismo.

REQUISITOS PARA LA IMPLANTACIÓN DE LA AGENDA LOCAL 21 EN CENTROS TURÍSTICOS

- Minimización de los residuos.
- Conservación y gestión de la energía.
- Gestión del recurso agua.
- Control de las sustancias peligrosas.
- Gestión integral de los Transportes.
- Planeamiento urbanístico y gestión del suelo.
- Compromiso medioambiental de los políticos y de la ciudadanía.
- Diseño de programas para la sostenibilidad.
- Colaboración para el desarrollo turístico sostenible.

La cultura como proyecto de ciudad: el efecto Guggenheim

La **cultura y la modernidad** se establecen como **estándar para la creación de una sociedad abierta, moderna, creativa e innovadora** capaz de complementar la oferta turística.

En este sentido, al margen del patrimonio monumental, el hito en el turismo cultural lo constituye el **Museo Guggenheim** que durante el año 2004 recibió 909.144 visitantes, un 4% más que el año anterior con un aumento del peso de los visitantes extranjeros que pasaron de representar un 57% del total de visitantes en 2003 a un 63% en 2004. El Museo ha generado un impacto económico de 184 millones de euros sobre la economía del País Vasco, 11 millones más que en 2003, que fue de 173 millones de euros y ha contribuido a la generación de más de 4.500 empleos.

Un total de 5.150.000 personas visitaron el Museo Guggenheim en sus primeros cinco años de vida, de los que 6 de cada 7 procedían de fuera de la Comunidad Autónoma Vasca. Ha generado una actividad económica cifrada en más de 775 millones de euros, un importe diez veces superior a la inversión realizada, y unos ingresos fiscales adicionales de 120 millones de euros, lo que ha permitido la recuperación de la inversión realizada.

Fuente: VILLEGAS, B.: *La cultura y el turismo toman las riendas del progreso en Estrategia Empresarial*

Otro de los estandartes del nuevo Bilbao es el **Palacio de Congresos y de la Música Euskalduna** que tras celebrar su quinto aniversario con un incremento sostenido en el tiempo de la actividad congresual y otros actos sociales, un año más ha alcanzado superávit en sus resultados y ha tenido un impacto en la economía vizcaína superior a los cincuenta millones de euros. Las instalaciones del palacio bilbaíno han acogido en 2004 un total de 632 eventos y representaciones, frente a las 619 del año 2003 o las 580 del año 2002. Con una ocupación del 90%, la máxima de su historia, el Palacio Euskalduna ha revalidado su posición de liderazgo al frente del ranking nacional de Palacios de Congresos.



Para corroborar este buen hacer en aspectos como la calidad del servicio ofrecido, el diseño arquitectónico o la diversidad y el nivel de la oferta turística complementaria, la Asociación Internacional de Palacios de Congresos (AIPC) ha galardonado al Palacio de Congresos y de la Música Euskalduna Jauregia de Bilbao con el Premio Apex Award al “Mejor Centro de Congresos del Mundo 2003”.

La AIPC impulsó el año 2000 la creación y el desarrollo de los Premios Apex Award que suponen el mayor reconocimiento internacional a la calidad de los servicios y

prestaciones que ofrecen los mejores centros de congresos de todo el mundo. Estos premios han adquirido un enorme prestigio y antes del Palacio de Congresos Euskalduna de Bilbao fueron ganados por los Centros de Melbourne (2000), Innsbruck (2001) y Vancouver (2002).

Además de estos modernos e innovadores equipamientos, Bilbao cuenta con instalaciones de gran tradición como el **Teatro Arriaga**, denominado el “Teatro de la Villa”, gestionado desde 1986 por una sociedad anónima de capital municipal y cuyo escenario recibe artistas y espectáculos de primera fila, contando con estrenos absolutos y abordando, incluso, la producción de montajes que han viajado a las escenas de diversos puntos del mundo.



Así mismo, no se puede olvidar el **Museo de Bellas Artes de Bilbao**, creado por iniciativa de la Diputación de Bizkaia y del Ayuntamiento de Bilbao, abrió sus puertas en 1914 para satisfacer el empeño de modernización social y cultural del Bilbao de inicios del siglo pasado. Reformado recientemente, en la actualidad se constituye como uno de los símbolos del arte de mayor tradición en la Villa.

Todo ello pone en resalte que el compromiso municipal con la cultura ha sido constante a lo largo de las últimas décadas. Así, destaca la creación de diversas sociedades anónimas de capital municipal como la **Fundación Bilbao Arte** y el Organismo Autónomo Local **BilbaoMúsica**, cuyas actividades están directamente relacionadas con la producción y promoción artística.

Bilbao ha desarrollado una amplia oferta cultural e innovadora de cara a la ciudadanía, que implica una serie de **propuestas más arriesgadas o especializadas, entre las que cabe destacar**, la Semana por la Paz y Bilbao Estimula. De este modo, la oferta cultural bilbaína comienza a caracterizarse por su innovación y vanguardismo destacando eventos como el Festival Internacional de Cine Documental y Cortometraje (ZINEBI), Muestra de Cine Fantástico de Bilbao (FANT), Festival de Teatro y Danza Contemporánea Bilbao Antzerki Dantza (BAD), Bilbao Distrito Jazz, Festival Internacional de Títeres, Festival Musika-Música, etc.

“Las ciudades y los espacios locales son un marco privilegiado de la elaboración cultural en constante evolución y constituyen los ámbitos de la diversidad creativa, donde la perspectiva del encuentro de todo aquello que es diferente y distinto (procedencias, visiones, edades, géneros, etnias y clases sociales) hace posible el desarrollo humano integral”.

Fuente: Principio 7. Agenda 21 de la cultura. Un compromiso de las ciudades y los gobiernos locales para el desarrollo cultural

Además de diseñar una oferta cultural basada en la innovación, se apuesta por el **carácter abierto de la cultura y la necesidad de universalizar el acceso a la cultura**. En este sentido, destaca la adhesión en marzo de 2005 del Ayuntamiento de Bilbao a la *Agenda 21 de la Cultura: Un compromiso de las ciudades y los gobiernos locales para el desarrollo cultural*. Se trata de un documento aprobado inicialmente en el IV Foro de Autoridades Locales para la Inclusión Social de Porto Alegre reunido en Barcelona en mayo de 2004 en el Forum Universal de las Culturas. Este documento se asienta sobre los principios de la diversidad cultural, el carácter abierto de la cultura, la importancia de la creación y de la participación cultural y la generación de condiciones para la paz.

Con todo ello, la apuesta cultural municipal se basa en la importancia central de la política cultural en la Villa, el impulso de nuestras líneas de identidad, la importancia de la fiesta, el fomento de la creación, la recuperación del patrimonio y la programación descentralizada.

El carácter público y colectivo de la cultura se promueve, entre otros, a través de la programación festiva y del uso cultural de los espacios públicos, organizando actos al aire libre como Bilboko Kalealdia, Bertso Saioak, Bilbo Dantzari, Semana de la Poesía, Día Europeo de la Música, etc. Por otra parte, se trabaja en el desarrollo de una programación descentralizada y accesible a toda la ciudadanía, especialmente mediante la promoción del arte a través de las nuevas tecnologías, la organización de actos culturales en los barrios y Centros Municipales de Distrito (Expodistrito, Zirkuitoa, Talleres para todos y todas, etc.) y facilitando el acceso desde los barrios a los distintos eventos culturales (Programa Taquilla de Barrio).

Otra de las grandes apuestas de Bilbao con la Cultura radica en la ligazón entre cultura, arte y economía local, generando un espacio de intercambio que potencie las industrias culturales y los medios de comunicación locales, tanto a través de la creación de nuevos equipamientos culturales (Alhóndiga, Teatro Campos, Zinebi Etxea, etc.), como mediante el desarrollo y apoyo de instituciones como BilbaoArte, el impulso de una Film Comisión, etc.

Así, el Área de Cultura y Euskera del Ayuntamiento de Bilbao ofrece una amplia oferta cultural cuya programación, a lo largo de 2004, ha dado lugar a la organización de 1.075 actos culturales y 462 actos festivos sumándose un total de 964.300 asistentes.



Por otro lado, en estrecha relación con el turismo se encuentra el comercio, otro de los atractivos de municipio, asumiendo que **Bilbao es un centro comercial urbano abierto al visitante**. Esta afirmación se sustenta en que cuenta con más de 6.000 establecimientos comerciales que originan 1.750 millones de euros/año de ventas y generan 20.000 empleos, ofreciendo desde los artículos más populares a los más lujosos y exclusivos, desde los productos procedentes del mercado tradicional vasco hasta las creaciones más vanguardistas a escala mundial en diseño y tecnología.

Promoción de la cultura vasca y el euskera

Impulsar la participación ciudadana, fomentando la identidad y sentido de pertenencia en relación y diálogo con otras culturas, potenciando de esta forma el multilingüismo, centrado especialmente en el fomento del euskera, son los objetivos que se plantean desde el Ayuntamiento.

En cuanto a la normalización del uso del euskera, la Subárea de Euskera del Consistorio bilbaíno, en su objetivo de impulsar la lengua vasca hasta su normalización, sigue los criterios marcados por el Plan de Promoción del Uso del Euskera, diseñado por el Gobierno Vasco y cuyos objetivos estratégicos son la **transmisión de la lengua**, la **calidad** de ésta y garantizar la **oferta de servicios en euskera**. Todo ello viene acompañado de diversas medidas a aplicar en sectores considerados prioritarios, como son la enseñanza, la familia, ocio y tiempo libre, deporte, cultura, televisión, radio, prensa escrita, producción editorial, publicidad, euskaldunización y alfabetización de adultos, mundo laboral, religión, administración y calidad del euskera.

Como consecuencia de los esfuerzos realizados en este campo y la aplicación de políticas y planes de promoción y uso del euskera impulsadas por el Ayuntamiento y otras instituciones, el número de habitantes de Bilbao que conocen la lengua vasca ha aumentado de forma importante en el periodo 1981-2001: el porcentaje de

euskaldunes se ha duplicado alcanzando el 15,4% mientras que el porcentaje de bilingües pasivos ha crecido once puntos: del 15,1% al 26,6%.

Los programas puestos en marcha por el Ayuntamiento en el año 2004 son los siguientes:

	PROGRAMA	Participantes
Refuerzo lingüístico escolar	Entancias en granjas escuela	1.300
	Bertsolaris en el aula	2.500
	Cine	10.000
	Promoción del teatro	3.000
Ayudas	Subvenciones para el aprendizaje del euskera	2.000
	Clases a padres y madres	350
	Subvenciones a preceptores de IMI para el aprendizaje del euskera	200
	TOTAL	19.350

Nota: no se incluyen usuarios de actividades subvencionadas por la Subárea de Euskera: Semanas Culturales de centros escolares (de las que se benefician 27 centros) y programas de promoción del euskera (euskaltegis, Euskal Txokoak...).

A lo anterior hay que añadir la organización de **Semanas Culturales** celebradas normalmente en los centros escolares en colaboración con las Asociaciones de Padres y Madres y que suelen ser una ventana para poder disfrutar de actividades infantiles, canciones y personajes conocidos de la cultura vasca.

Ciudad turística por excelencia del Norte

El municipio de Bilbao ha desarrollado en las últimas décadas una verdadera reconversión funcional, aprovechando las ventajas que ofrece para lograr la diversificación económica el sector turístico, entre otros. Así, se han llevado a cabo importantes inversiones culturales como el Museo Guggenheim y el Palacio Euskalduna, dotaciones urbanísticas innovadoras (Metro, Paseo de Abandoibarra, etc.) y, de igual forma, acciones de conservación y valorización del patrimonio (Casco Viejo, márgenes de la Ría, etc.), dando lugar a un municipio interesante para el turismo y mejorando su capacidad de atracción.



Esta atracción se pone en evidencia si se tiene en cuenta que durante el año 2004 se produjo la mayor entrada de visitantes de la historia, con 518.294 turistas, suponiendo un incremento del 20% respecto al año anterior. Específicamente, el 66% provenía del Estado y el 34% del extranjero, incrementándose el número de visitantes extranjeros en un 30% respecto del 2003.

A pesar de esta bonanza, el turismo en el municipio bilbaíno está ciertamente condicionado por la estacionalidad y la ocupación hotelera es muy superior en los meses estivales, especialmente en agosto, septiembre y octubre, sobrepasando los 50.000 visitantes por mes. Por otro lado, las pernoctaciones contabilizadas durante el año 2004 ascendieron a 964.673, suponiendo un aumento que ronda el 20% respecto al año anterior.

Para corregir la fuerte estacionalidad del turismo en la capital, se están desarrollando y promocionando nuevos eventos que ofrezcan una continuidad a lo largo de todo el año y que no se centren solamente en unos días en concreto, como por ejemplo el programa BEST: 'Bilbao Estimula 2005. Año de la Gastronomía Vasca', dirigido a

promocionar la cocina vasca y la Villa de Bilbao y a impulsar su desarrollo económico durante todo el año 2005. Para ello, el planteamiento de BEST es desarrollar cada mes un tema diferente relacionado con los diferentes aspectos de la gastronomía, la organización de seis actuaciones de carácter internacional, entre ellos el Congreso sobre Nutrición-Salud-Sociedad y el Encuentro Internacional de Academias de Gastronomía, quince carpas temáticas, cuatro jornadas técnicas sobre distintos productos de temporada o cinco cursos de enseñanzas gastronómicas.

Por otro lado y con el fin de mejorar los servicios a disposición del turista, se están incorporando nuevos servicios en la ciudad, como los "Walking Tour", Bilbao Card y la Central de Reservas.

Señalar que Bilbao está integrado en las principales redes turísticas a escala mundial ya que forma parte, como socio, de la *Red Europea de Ciudades de Turismo* (European Cities Tourism), es miembro de *Spain Convention Bureau*, *European Federation of Conference Towns* e *International Congress and Convention Association*.



Al margen del turismo vacacional, Bilbao apuesta por su conformación como **destino turístico de negocios, reuniones, ferias y congresos**, generando un flujo de visitantes asociados a las actividades profesionales. En este sentido, este tipo de turismo posee un gran potencial en el municipio, como demuestra que **Bilbao Convention Bureau haya atendido en el año 2004 a un total de 390 reuniones en las que el número de delegados ascendió a 74.196**, suponiendo un incremento del 27% en el número de reuniones celebradas y del 43% en el número de delegados respecto al año 2003. En cuanto a las actividades de promoción, a lo largo del año 2004, ha tenido presencia en 35 ferias y en 18 jornadas de promoción y se han llevado a cabo 561 contactos profesionales, todo ello complementado con la dotación de 7,2 millones de euros para apariciones en prensa.

Con todo ello, se puede afirmar que el turismo se configura como una de las piezas clave en la economía y sociedad bilbaína. El respeto por el medio ambiente es otra de las variables que caracterizan al sector, puesto que el visitante se integra en la vida cotidiana del municipio, disfrutando de un espacio urbano amable e integrado en términos de sostenibilidad, a través de una de las redes de Metro y Tranvía más modernas del mundo, un vertebado sistema de parkings centrales, una red de carriles bici y espacios peatonales, un sistema de zonas verdes y espacios abiertos, etc.

Así, el desarrollo turístico en Bilbao está muy lejos de producir grandes impactos sobre el entorno poniendo en evidencia que se encuentra muy lejos de las afecciones que sufren otros destinos de costa. Sin embargo, es importante mantener estas características y respeto por el medio ambiente apostando por un turismo sostenible.

En este sentido, Bilbao Convention Bureau, en colaboración con el Gobierno Vasco y Spain Convention Bureau, ha iniciado la fase de formación para obtener la Q de calidad turística. Además de esto, el Albergue de Bilbao (poseedor de la certificación ISO 9001:2000) ha sido seleccionado por la Red Internacional de Albergues para participar en el Proyecto Piloto para obtención de la Q de Calidad Internacional de la Red.

Programa de Actuación 6.1. Bilbao una ciudad cultural

OBJETIVO:

- **Reforzar las actividades culturales, el arte y el ocio como claves para promocionar la imagen de Bilbao como ciudad cultural.**

Actuaciones propuestas:

6.1.1 Fomentar la creación y producción cultural.

- Promoción de nuevas actividades culturales, artísticas y de ocio.
- Impulso de la cultura emprendedora en el mundo del arte, fomentando la formación, el mecenazgo y el intercambio de experiencias en beneficio de la producción artística.
- Fomento de la colaboración público-privada para impulsar la oferta y la demanda cultural y de ocio (subvenciones, patrocinios, etc.)
- Fomento de la creación cultural a través de premios y concursos: cuentos, ensayo, guiones café/teatro, cuentos para la infancia, etc.
- Promoción de la producción audiovisual.
- Promoción de la formación y difusión musical a través de BilbaoMúsica.
- Promoción de las artes y apoyo a artistas a través de la fundación Bilbao Arte.

6.1.2 Reforzar la red de equipamientos culturales.

- Evaluación de las infraestructuras disponibles en los diferentes distritos y la posible recuperación de espacios para iniciativas culturales.
- Finalización y promoción del Centro Alhóndiga como gran equipamiento cultural, deportivo y de ocio.
- Refuerzo de la red de bibliotecas municipales.
- Impulso del Teatro Arriaga y del Centro de Recursos Teatrales.

6.1.3 Desarrollar una programación cultural descentralizada y accesible a todos los miembros de la sociedad bilbaína.

- Impulso de la Agenda 21 de la Cultura suscrita en marzo de 2005.
- Fomento de la programación cultural en los Centros Municipales y en los barrios.
- Promoción de la asistencia de habitantes de los barrios a eventos culturales.
- Promoción del arte a través de las nuevas tecnologías.

6.1.4 Promover la contribución a la internacionalización de Bilbao como ciudad cultural.

- Promoción de Bilbao como ciudad internacional del arte, la cultura y la vanguardia.
- Internacionalización del arte de Bilbao a través de sus artistas, mediante el perfeccionamiento de la red de intercambios internacionales y el fomento de exposiciones externas e internacionales.

6.1.5 Promover la cultura vasca y la identidad bilbaína dialogando con otras culturas.

- Fomento de la identidad de Bilbao a través de la difusión y conocimiento de la cultura local (exposiciones, libros, web, historia...), la danza (folklore vasco), etc.
- Implantación del Plan General de promoción del uso del euskera en el municipio.

- Impulso de la difusión y creación en euskera.
- Fomento de acciones socioculturales relacionadas con la diversidad cultural.

Programa de Actuación 6.2 Bilbao como destino de negocios y turístico del norte peninsular

OBJETIVO:

- **Potenciar Bilbao como destino turístico de calidad, moderno y atractivo.**

Actuaciones propuestas:

6.2.1 Promocionar hacia el exterior la nueva imagen de Bilbao, basándose en los activos turísticos del ámbito metropolitano.

- Definición de la marca "Bilbao" y de su estrategia de posicionamiento.
- Desarrollo de experiencias conjuntas con ciudades del entorno con mayor tradición turística.
- Refuerzo de la estrategia de comunicación y marketing para posicionar a Bilbao como destino turístico.

6.2.2 Mejorar la gestión y fomentar la colaboración público-privada para desarrollar productos turísticos sostenibles y competitivos.

- Creación de un Observatorio del Turismo.
- Promoción del estudio, gestión y uso de Bilbao Card.
- Participación en la marca turística "Destinos País Vasco".
- Creación de un producto turístico que se sustente en la ciudad y su entorno natural para reforzar un Bilbao Sostenible.
- Renovación del Convenio de colaboración con el Puerto de Bilbao para la promoción turística de la ciudad.

6.2.3 Articular estrategias de promoción de Bilbao y analizar productos turísticos en los diferentes mercados.

- Elaboración de un Plan de Acción específico para el mercado de turismo de ocio y profesional.
- Realización de estudios de *benchmarking* y análisis de viabilidad de la creación de nuevos productos turísticos.

6.2.4 Mejorar la eficacia y eficiencia del servicio a los diferentes agentes y visitantes.

- Prestación de una atención personalizada y refuerzo de la red de oficinas de información turística.
- Adecuación a las nuevas tecnologías.
- Puesta en funcionamiento de una central de reservas.

ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y COMUNICACIÓN

- Actualizar folletos y elementos de promoción de la ciudad.
- Desarrollar una campaña de promoción turística Bilbao Destino Sostenible.
- Elaborar un Plan de Comunicación.
- Crear una página web exclusivamente turística.

7

Línea Estratégica 7: Bilbao, apoyando a todas las personas del municipio

La sostenibilidad se basa en el objetivo de conseguir armónicamente la satisfacción de las necesidades básicas de la sociedad actual y garantizar que las generaciones futuras puedan satisfacer las suyas propias.



Así, **Bilbao** apuesta por dar una gran importancia al ámbito de la sostenibilidad, de manera que **la solidaridad, la integración, la igualdad de las personas, garanticen el bienestar de todos sus ciudadanos y ciudadanas**. Del mismo modo, pretende establecerse como un municipio comprometido y solidario con otros pueblos y comunidades.

La puesta en marcha de la Agenda Local 21 pretende la **mejora de la calidad de vida en el municipio y el bienestar social**, mediante el impulso no solo de una política social, sino específicamente de una política de servicios sociales, y ello supone procesos de cambio y mejora en los modelos de intervención y en las competencias de las personas que trabajan en los Servicios Sociales. Se puede afirmar que Bilbao posee unos equipamientos y servicios sociales accesibles y de calidad, servicios que han alcanzado cierto grado de saturación debido a la creciente demanda originada por un progresivo envejecimiento de la población, la ascendente llegada de personas inmigrantes, una mayor sensibilización hacia los problemas sociales y la consolidación de una conciencia ciudadana que exige derechos a la administración en este ámbito.

Para el establecimiento de planes, programas y políticas específicas resulta importante destacar el trabajo conjunto con asociaciones sin ánimo de lucro y la colaboración, de forma coordinada, con otras administraciones como la Diputación Foral de Bizkaia y el Gobierno Vasco.

Por otro lado, para el establecimiento de planes, programas y actuaciones integrales e integradoras resulta importante destacar la colaboración del sistema de servicios sociales con los sistemas educativo, sanitario, de empleo, vivienda, etc., y con otras administraciones como la Diputación Foral de Bizkaia y el Gobierno Vasco, sin olvidar la colaboración que tradicionalmente se desarrolla con las entidades sin ánimo de lucro con las que según la Ley de Servicios Sociales *“se contará para la prestación de servicios sociales, y cuya competencia, en materia de atención primaria y cobertura de necesidades básicas, corresponde a los Ayuntamientos”*.

Bilbao, una ciudad intercultural

Uno de los valores que caracteriza a la **sociedad actual** es la **diversidad**. Las transformaciones económicas, las nuevas relaciones, los cambios en los modos de vida, etc., establecen modificaciones en los modelos sociales y de convivencia, sobre todo en los territorios receptores de inmigrantes, valorando positivamente la interculturalidad y la diversidad.



Bilbao se conforma como el principal destino vasco de la inmigración extranjera aunque con carácter especial respecto a otras capitales del Estado por la rapidez del fenómeno en los últimos años. Se trata de un proceso reciente que congrega a un total

de 12.224 inmigrantes en 2004, de los cuales el 50% lleva residiendo en el municipio cerca de un año. Con todo ello, y aunque Bilbao esté todavía muy lejos de alcanzar las cifras de inmigración de otras grandes capitales, es de suponer que en los próximos años se incremente considerablemente el volumen de personas que llegan a la ciudad.

En este sentido, una de las líneas prioritarias de actuación del Área de Acción Social consiste en facilitar el acceso de las personas inmigrantes a todos los servicios de responsabilidad municipal. El **Servicio Municipal de Inmigración** proporciona al conjunto de la ciudadanía de Bilbao, y especialmente a inmigrantes, entidades y empleadores, asesoramiento jurídico en este ámbito. Además, para el año 2006 se pretende conformar el **Plan Municipal de Inmigración** para contribuir a la integración social de las personas y a la sensibilización y educación intercultural.

Caminando hacia una plena integración



La preocupación de la Administración Local por la equidad social pretende la **eliminación de las desigualdades**, integrando en una ciudad sostenible a todos los grupos y concediendo gran importancia a la participación social bajo el **principio de la igualdad de oportunidades para todos y todas**.

De este modo, junto con la dotación de equipamientos, Bilbao ha desarrollado medidas para conseguir garantizar unas condiciones de vida dignas para toda la ciudadanía.

Bilbao posee once **Servicios Sociales de Base** que organizados en torno a diferentes zonas y barrios de la Villa y como servicios de proximidad, conforman una red de atención primaria dirigida al conjunto de la ciudadanía.

Es destacable la labor del **Servicio Municipal de Urgencias Sociales** que responde durante las 24 horas del día a las situaciones de emergencia social que se producen en el municipio. Por otro lado, el **Albergue de Elejabarri** proporciona alojamiento de urgencia de corta estancia a personas que lo precisan junto con otras actuaciones complementarias, como el dispositivo de alojamiento invernal, la atención en calle a personas sin techo y el alojamiento nocturno de baja exigencia previsto.

Además, próximamente se conformará un **Servicio Municipal Unificado** de atenciones básicas, alimentación, vestido y alojamiento, para personas sin techo en situación de grave exclusión.

Con todo ello, son seis los principales programas de intervención social que se desarrollan a nivel municipal:

- Acción Social de base, en relación con el desarrollo comunitario y la atención de las urgencias sociales.
- Menores, familias y discapacidad, incluyendo los programas de intervención socio educativa con once equipos de educadores y un equipo de apoyo técnico y psicosocial.

En beneficio de la equidad intergeneracional destacan otras actuaciones, fuera de la intervención social, destinadas a la juventud. Así, el Ayuntamiento de Bilbao apostando por su participación, desarrolla iniciativas como "Bilbao,

apostando joven” y “Bilbao Gaua” (con 45.350 personas durante 2003), actividades infantiles en los Centros de Distrito (9.600 participantes), entre otros.

- Mayores: apoyo y atención para el mantenimiento de la autonomía en el propio domicilio, prestación de servicio de ayuda a domicilio y otros complementarios, alojamiento alternativo, ayudas para ingresos en residencia y centros de día, tramitación de teleasistencia domiciliaria promoción de las personas mayores, participación social, tejido asociativo y desarrollo comunitario.
- Inmigración: dinamización de actuaciones en relación con la integración social de las personas inmigrantes, diagnóstico de su evolución.
- Inserción social: gestión de la Renta Básica, ayudas de Emergencias Social y otras conexas, suscripción de convenios de inserción y otras iniciativas relacionadas con la inserción.
- Alojamiento de urgencia y programas conexos.

Programas o servicios en materia de Acción Social 2004

Servicios Sociales de Base	22.226 personas atendidas
Servicio Municipal de Urgencias Sociales	364 urgencias, 7.315 atenciones
Servicios de intervención socioeducativa menores	551 menores y 501 adultos
Servicio de atención psicosocial menores	115 familias
Programa municipal higiene escolar	3.538 escolares
Servicio de ayuda a domicilio	6.312 unidades de convivencia
Telealarma	1.399 servicios activos
Solicitudes residencias mayores	649 solicitudes
Solicitudes centros de día	183 peticiones
Servicio Municipal de Inmigración	3.851 consultas realizadas
Renta Básica	8.548 prestaciones, 16.746 personas
Ayudas Emergencia Social	5.243 peticiones concedidas
Ayudas especiales municipales	116 expedientes
Ayudas personas sin hogar	69 expedientes
Ayudas especiales de inserción	869 expedientes
Servicios funerarios	35 servicios
Convenios de inserción	493 suscritos
Programa intervención en calle PST	121 personas atendidas
Dispositivo alojamiento invernal	411 personas acogidas
Albergue Elejabarri	2.880 personas alojadas

Por la igualdad entre mujeres y hombres

El desarrollo sostenible fomenta el uso eficiente de los recursos, un orden social justo y equitativo y la armonía medioambiental. En este sentido, promover un desarrollo económicamente eficiente, compatible con el medio ambiente y socialmente equilibrado requiere la mejora de las capacidades de las mujeres y de los hombres en el uso y beneficio de los recursos y la toma de decisiones sobre los mismos.

Actualmente, en nuestra sociedad existen diferencias y desigualdades entre hombres y mujeres en cuanto a actividades realizadas, vulnerabilidad, acceso y control sobre los recursos y las oportunidades para tomar decisiones.

Por ello, el Programa 21 en su capítulo 24 “Medidas mundiales a favor de la mujer para lograr un desarrollo sostenible y equitativo” (Cumbre de la Tierra, 1992) expresa que se debe considerar la posibilidad de elaborar un estrategia de cambios necesarios para eliminar los obstáculos culturales, sociales, económicos y de comportamiento, etc. que impiden la plena participación de la mujer en el desarrollo y la vida pública.

La Agenda Local 21 asume estos principios y, por lo tanto, trata de **garantizar el ejercicio de los derechos políticos, civiles, económicos, sociales y culturales y del resto de derechos fundamentales que puedan ser reconocidos en las normas a cualquier persona**, independientemente de su género, a través de una metodología que incorpore actuaciones encaminadas a eliminar las desigualdades y promover la igualdad.

Es importante destacar, en este sentido la existencia de la Ley 4/2005, de 18 de febrero, para la Igualdad de Mujeres y Hombres,⁶ que vincula a la totalidad de las administraciones públicas vascas en sus diferentes niveles de intervención y a las entidades privadas que suscriban contratos o convenios de colaboración con cualquiera de estas administraciones o resulten beneficiarias de subvenciones o ayudas públicas.

Además de tener presente dicha Ley, en Bilbao se trabaja de forma activa para lograr los objetivos mencionados. En 1996 se aprobó el I Plan de Igualdad Municipal y actualmente se desarrolla el desarrollo el **II Plan Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en Bilbao (2003-2006)**, que representa el

Fases del II Plan Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2003-2006

	Periodo
1ª Fase: Sensibilización y concienciación	2003
2ª Fase: Transversalidad y empoderamiento	2004
3ª Fase: Intervención estratégica	2005
4ª Fase: Intervención avanzada	2006

compromiso del Ayuntamiento en la consecución de la igualdad de sexos y, por ello, un instrumento fundamental para la formulación e implementación de políticas públicas de igualdad en todos sus ámbitos de actuación.

De esta manera, el Plan Municipal para la Igualdad supone un instrumento para la incorporación de la perspectiva de género de forma transversal en la actividad integral del Ayuntamiento, traduciéndose en proyectos concretos como el **Diagnóstico de las Necesidades del Municipio en Materia de Igualdad**, el **Programa Municipal contra la Violencia de Género**, la puesta en marcha del **Consejo de Mujeres de Bilbao por la Igualdad**, entre otros.

Bilbao solidario

En los últimos diez años el Ayuntamiento de Bilbao ha reforzado su compromiso con las comunidades y países empobrecidos poniendo en marcha las ayudas a la cooperación al desarrollo, con un presupuesto que ascendió a 1.451.166 euros en el año 2004 suponiendo casi la duplicación del presupuesto del año 2001. Se prevé que este presupuesto alcance el 0,7% del presupuesto del gasto corriente para el año 2007.

Las principales partidas de estas ayudas se dedicaron en el año 2004 a subvenciones a proyectos de cooperación (63,42%), un 12,6% a la participación en Euskal Fondoa

⁶ Ley que tiene por objeto *establecer los principios generales que han de presidir la actuación de los poderes públicos en materia de igualdad de mujeres y hombres, así como regular un conjunto de medidas dirigidas a promover y garantizar la igualdad de oportunidades y trato en todos los ámbitos de la vida.*

(Asociación de Entidades Locales Vascas Cooperantes), un 11% a ayudas de emergencia humanitaria y un 6,6% a proyectos de sensibilización. A través de estas acciones Bilbao ha repartido estos gastos entre Sudamérica y Centroamérica (62%), África Subsahariana (21,2%), el Caribe (8,1%), Sahara (4,4%) y Asia (4,3%).

Así, la implantación de **la Agenda 21 Local pretende mantener y reforzar** este modelo de sociedad, **prestando atención a valores como la participación, la igualdad, el respeto y la solidaridad.**

Protegiendo la salud comunitaria

En lo referente a la salud en el municipio, son muchos y diversos los programas llevados a cabo. Las principales líneas de actuación se centran en la prevención de enfermedades y la promoción de la salud.

En este sentido, una de las prioridades del Área de Salud consiste en **garantizar la salubridad de los alimentos producidos o comercializados en establecimientos de la Villa.** En el último año, las inspecciones higiénico-sanitarias de los locales han derivado en la tramitación de 84 procedimientos sancionadores, 7 de adopción de medidas cautelares y 9 de notificación de brotes alimentarios. Así mismo, se han atendido un total de 213 denuncias de la ciudadanía referidas a la sanidad alimentaria y 320 consultas relativas a requerimientos legales de los establecimientos.

Por otro lado, se desarrolla el **programa de atención al medio ambiente urbano desde el punto de vista sanitario**, incluyendo acciones de diversa índole: inspección sanitaria de establecimientos no alimentarios, control de situaciones de insalubridad (viviendas, solares, lonjas, establecimientos comerciales), aseguramiento de las condiciones higiénico-sanitarias de las instalaciones deportivas y similares, entre otras.

La realización de actividades y recomendaciones que tengan como objetivo la mejora de los niveles de salud de los vecinos de la Villa constituye otra de las ejes prioritarios del Área de Salud. A tal efecto, son destacables las acciones y programas para la promoción de la salud en colectivos vulnerables, tales como, el programa de "Acondicionamiento Físico de la Tercera Edad" en el que han participado 3.000 personas. Así como, la promoción de la salud en la población infantil, con programas sobre el estado nutricional de la población infantil y juvenil o diversas actividades como Escuelas de Padres y Madres, en la que han participado 1.500 progenitores en 41 colegios o reconocimientos de salud desde los 3 a los 18 años (2.752 exámenes) en los colegios públicos de Bilbao.

Actualmente, se encuentra en vigor el **III Plan Local de Drogodependencias del Ayuntamiento de Bilbao 2004-2008**, que muestra los compromisos del Ayuntamiento mediante la implantación de una serie de programas y actuaciones relativas al ámbito de las drogodependencias.

Los **programas y actividades en Prevención de las Drogodependencias** poseen una larga tradición en el municipio, realizándose en este sentido una importante formación y asesoramiento del profesorado de los centros educativos tanto públicos como privados. Así, se han realizado labores de asesoría en 40 centros de enseñanza primaria del municipio y 39 centros de enseñanza secundaria en el año 2004.

Unido a la formación del profesorado se encuentra las acciones de la información y sensibilización de la población como demuestra la revista "Mara-Mara" (Boletín

Municipal de Prevención) que se distribuye entre 23.500 familias del municipio con hijos entre 4 y 14 años, con una tirada de 94.000 ejemplares.

Protección, prevención y seguridad ciudadana

Bilbao cuenta con un Servicio de Seguridad Ciudadana inmerso en la mejora de la prestación de servicios a través de actuaciones como la coordinación de diferentes áreas –Protección Civil, Bomberos, Ambulancias, Policía Municipal– en una sola delegación, uniendo así sus actividades y consiguiendo un servicio integral donde se trabaje de forma coordinada.



Asimismo, se está avanzando en la **modernización de recursos y la planificación para el futuro de las necesidades de éstos** –vehículos, tecnología, comunicación, etc.–, siendo vital el desarrollo de nuevos sistemas de información y coordinación. En lo referente a las mejoras del Servicio, cabe destacar el desarrollo del Modelo Europeo de Calidad (E.F.Q.M) dentro de la delegación y su comparación con el año anterior.

El Servicio de Seguridad Ciudadana se encuentra constituido (datos año 2003) **por 737 personas al servicio de los 354.371 habitantes del municipio**, lo que equivale a un **ratio de 2,03 agentes municipales por cada 1.000 habitantes**. El total de actuaciones realizadas durante el año 2003 fue de 87.191, un 8,2% más que durante el año anterior.

Por su parte, el **Servicio de Protección Civil y Bomberos** que cuenta con 177 bomberos, es decir 0,5 bomberos por cada mil habitantes, ha llevado a cabo en 2004 un total de 2.960 servicios (115 más que el año anterior) habiéndose producido un incremento en el número de asistencias técnicas y salvamentos. Por Distritos, el Casco Viejo y Abando presentan 12,7 y 12,5 actuaciones por cada 1.000 habitantes respectivamente mientras que en Otxarkoaga-Txurdinaga lo hacen con 5,1 actuaciones por cada 1.000 habitantes y Deusto con 6,1.

Trabajando para mejorar la educación de los jóvenes

En el año 2004, el número de alumnos escolarizados en centros de Educación Infantil y Primaria ascendía a 24.641 (41,45% pertenecían a la enseñanza pública), lo que supone un incremento del 2,9% respecto al año anterior, mientras que en la Educación Secundaria Obligatoria, los centros de enseñanza de Bilbao acogían un total de 10.693 alumnos de los cuales un 36,02% pertenecían a centros públicos.

En lo referente a las iniciativas, actividades y programas de carácter educativo que se han llevado a cabo en Bilbao cabe destacar **el Programa para la Erradicación de la Desescolarización y el Absentismo Escolar**, con el objetivo de lograr la igualdad de oportunidades en el ámbito educativo, para lo que se ha dispuesto de un presupuesto de 156.680 euros.

Por otro lado, durante el 2004 se han desarrollado una serie de **Talleres como el Programa de Apoyo Educativo y Social** de carácter extraescolar dirigidos a estudiantes de E.S.O. y último ciclo de Primaria que presentan dificultades de aprendizaje o inadaptación, con el fin de que mejoren sus conocimientos e incrementen sus posibilidades de formación e integración social futura.

En esta línea, con el objetivo de reforzar la adquisición de destrezas y conocimientos de los alumnos del último ciclo de Primaria y de Enseñanza Secundaria se realizan, durante los meses de julio y agosto las **Escuelas de Verano**, talleres que se realizan en periodo vacacional en los que se combina el trabajo práctico e instrumental, junto con actividades de tipo lúdico.

Junto a las Escuelas de Verano, se encuentran también las **Granjas Escuela**, con el fin de facilitar el contacto de los escolares con el medio natural. A su vez, el **Circuito Educativo Bilbao a tu Servicio** pretende informar y formar al alumnado sobre el consumo responsable, participando 3.797 escolares en 2003 y 2004.

Además, Bilbao ha puesto en marcha la **Campaña de Educación Medioambiental: Agenda 21 Escolar**, en la que escolares, junto con el profesorado, padres, técnicos y el CEIDA (Centro de Educación e Investigación Didáctico-Ambiental del Gobierno Vasco) desarrollan un papel activo en los centros educativos para contribuir al desarrollo sostenible. En el periodo 2002-2004 han participado un total de 8.043 escolares del municipio.

Por último, durante el año 2004 se concedieron subvenciones por importe de 137.630 euros con el fin de fomentar el desarrollo de programas que constituyen un complemento de la educación reglada, así como otros proyectos e iniciativas de interés educativo.

Programa de Actuación 7.1. Sociedad con calidad de vida

OBJETIVO:

- **Proporcionar dispositivos de atención y sociales para toda la ciudadanía**

Actuaciones propuestas:

7.1.1 Garantizar una red de Servicios Sociales de Base descentralizados, de proximidad y de carácter universal.

- Equiparación de los ratios establecidos en relación a los técnicos de Trabajo Social por cada mil habitantes.
- Adecuación y/o mejora de las instalaciones e infraestructuras de atención al público.
- Promoción de actividades de descentralización de servicios para mejorar su calidad.
- Garantía de la atención a la ciudadanía en situaciones de urgencia y/o emergencia social.
- Realización de estudios e investigaciones sobre la realidad social del municipio con objeto de rediseñar la intervención social.
- Fortalecimiento del trabajo comunitario en los barrios (el barrio como espacio de relación y convivencia).

7.1.2 Fomentar la integración y el desarrollo físico, psíquico y cultural de las personas mayores, en su entorno.

- Creación de un Observatorio dedicado a la franja de edad > 85 años.
- Garantía de la seguridad de las personas a través del servicio de teleasistencia.
- Diseño de un Servicio Integral de Ayuda a Domicilio polivalente y comunitario que favorezca la permanencia en su entorno familiar.
- Creación y promoción de alojamientos alternativos para las personas mayores generando un ambiente similar al familiar.
- Fomentar las relaciones, la convivencia y la participación social de las personas mayores mediante el ocio activo.

7.1.3 Crear un espacio de intercambio de iniciativas y experiencias respecto a la infancia y juventud como miembros de la sociedad del futuro.

- Garantía de una educación correcta, trabajando contra la desescolarización y el absentismo escolar.
- Fomento de una cultura de participación en la juventud como futuros agentes de la sociedad bilbaína.
- Mantenimiento y potenciación de actividades de ocio alternativo con la finalidad de diversificar la oferta de servicios dirigidos a la juventud.
- Creación de espacios de encuentro, socialización e información para la infancia y la juventud especialmente en los barrios.
- Desarrollo de actividades ocio, deporte y cultura que redunden en la mejora de la calidad de vida de la infancia y la juventud.
 - Actividades de ocio y deporte en Centros Municipales de Distrito.

- Desarrollo de la intervención socio-educativa con menores y jóvenes en situación de riesgo y/o desprotección y sus familias.
- Implementar un programa de apoyo psicosocial a la intervención con menores y familias.
- Impulsar programas de prevención, sensibilización y protección a la infancia.
- Desarrollar un sistema municipal de protección a la infancia.

ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y COMUNICACIÓN

- Elaborar una guía sobre los recursos de sociosanitarios disponibles a nivel municipal.

Programa de Actuación 7.2. Sociedad integrada e integradora

OBJETIVO:

- Favorecer la integración y la inserción social.

Actuaciones propuestas:

7.2.1 Garantizar la disponibilidad de recursos económicos mínimos que eviten la marginación y la exclusión social.

- Cobertura de las necesidades de aquellas personas que carecen de recursos económicos suficientes para hacer frente a los gastos básicos para la supervivencia.
- Cobertura de las necesidades de aquellas personas que carecen de recursos económicos suficientes para hacer frente a gastos específicos necesarios para prevenir o paliar situaciones de marginación social.
- Agilización, simplificación y mejora de la tramitación de las prestaciones económicas.

7.2.2 Favorecer y avanzar en los procesos de inserción social.

- Desplegar dispositivos de apoyo a los procesos de inserción social, mediante planes de trabajo individualizados, consensuados con las personas que lo precisen.
- Elaboración de un Plan Integral Comunitario de sectores del municipio con riesgo de exclusión social.
- Desarrollo de propuestas de actuación con personas sin techo para situaciones de grave exclusión en el municipio de Bilbao elaboradas en colaboración con entidades sociales.

7.2.3 Fomentar la integración y convivencia de los inmigrantes en la sociedad local.

- Elaboración de un Plan Local de Inmigración.
- Garantía del acceso a la información y a los servicios públicos que posibilite la integración en la vida política, económica, cultural y social del municipio, y el ejercicio de derechos civiles.
- Reconocimiento de las entidades sociales sin ánimo de lucro que desarrollan programas dirigidos a la integración de las personas inmigrantes extranjeras.
- Impulso a la promoción personal social y laboral de las personas inmigrantes.
- Incremento y mejora de la respuesta municipal al problema de alojamiento para personas en grave situación de exclusión, en circunstancias críticas o personas extranjeras.
- Fomento de un Observatorio de Inmigración.
- Sensibilización y promoción de actitudes de solidaridad, de respeto a toda la ciudadanía y de valores interculturales.

Programa de Actuación 7.3. Bilbao igualitario

OBJETIVO:

- **Incorporar objetivos y actuaciones específicas en todas las políticas y acciones dirigidas a eliminar las desigualdades y promover la igualdad entre mujeres y hombres.**

Actuaciones propuestas:

7.3.1 Impulsar la incorporación de la perspectiva del género en todas las políticas, programas y acciones municipales.

- Conocer las características de la población teniendo en cuenta las diferencias que existen entre mujeres y hombres.
- Continuar con la formación y capacitación del personal del Ayuntamiento en materia de Igualdad.
- Fomentar mecanismos intra-institucionales de información, cooperación y asesoramiento para la consecución de igualdad de mujeres y hombres.
- Impulsar la elaboración de los presupuestos municipales con enfoque de género.

7.3.2 Garantizar a las mujeres y a los hombres el ejercicio de los derechos sociales, económicos y jurídicos.

- Impulso hacia el empoderamiento social y político de las mujeres.
- Impulso del Consejo de Igualdad como foro para la representación de las asociaciones de mujeres y agentes sociales en Bilbao, y canal para participar en las actuaciones orientadas a la igualdad entre los sexos.
- Impulsar la presencia pública paritaria de las mujeres en todos los ámbitos de decisión.

7.3.3 Facilitar la conciliación de responsabilidades familiares y profesionales de mujeres y hombres.

- Crear y/o adecuar recursos sociocomunitarios que favorezcan la conciliación de la vida personal, laboral y familiar.
- Promoción de las condiciones laborales para facilitar la corresponsabilidad laboral y familiar.

7.3.4 Impulsar el estudio y la recopilación de experiencias sobre la integración de la perspectiva de género en el desarrollo sostenible.

- Elaboración de un estudio comparativo sobre experiencias exitosas en otras ciudades para la integración de la perspectiva del género en el desarrollo sostenible de las mismas.

ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y COMUNICACIÓN

- Realización campañas públicas orientadas a la sensibilización social en torno a la igualdad entre los sexos y a la eliminación de todo tipo de discriminación.
- Continuar divulgando información acerca de los derechos de las mujeres y los recursos municipales existentes en el municipio para las mujeres y para la igualdad.
- Celebración de foros o seminarios de participación en los que se aporten experiencias de otros lugares en la consideración de la perspectiva de género para el desarrollo sostenible de la ciudad.

Programa de Actuación 7.4. Bilbao solidario

OBJETIVO:

- **Desarrollar una política municipal de cooperación al desarrollo, de calidad, coordinada, transformadora, participativa y estructural.**

Actuaciones propuestas:

7.4.1 Promover la solidaridad y la cooperación hacia los países empobrecidos.

- Fomento de las relaciones entre Bilbao y otras ciudades del mundo con menores niveles de desarrollo mediante acuerdos, compartiendo conocimientos y experiencias.
- Apoyo a través de la convocatoria pública de subvenciones a proyectos de cooperación al desarrollo.
- Incremento de la partida del gasto presupuestario del municipio destinado a la cooperación internacional para el desarrollo, llegando al 0,7% del gasto corriente total.
- Promoción de la condonación de la deuda externa de los países altamente endeudados.
- Seguir impulsando las actividades realizadas en colaboración con Euskal Fonda.

7.4.2 Mantener el compromiso de Bilbao en situaciones de emergencia humanitaria, grandes catástrofes y conflictos internacionales.

- Organización y encabezamiento de la ayuda municipal en situaciones de emergencia humanitaria, catástrofes, etc.
- Creación de un Comité Interdepartamental de funcionariado voluntario para coordinar acciones en situaciones de emergencia, catástrofes, etc.

ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y COMUNICACIÓN

- Apoyo a campañas de sensibilización organizadas por los colectivos sociales de Bilbao en materia de cooperación al desarrollo.
- Realización de campañas, jornadas, cursos, seminarios para aumentar la visión crítica ante la globalización.
- Realización de actividades de consumo responsable y comercio justo entre la ciudadanía y en la propia Administración.

Programa de Actuación 7.5. Sociedad preocupada por la salud, protección y seguridad

OBJETIVO:

- **Promover la salud comunitaria y proteger la seguridad de las personas.**

Actuaciones propuestas:

7.5.1 Promover la salud comunitaria.

- Promoción de la salud de la población juvenil e infantil para conseguir su crecimiento y desarrollo óptimo.
- Promoción de la salud en colectivos vulnerables, inmigrantes y ancianos.
- Promoción de la investigación y seguimiento de toxiinfecciones y alarmas sanitarias.
- Establecimiento de un sistema de indicadores que permita evaluar el número, tipo, calidad, alcance y público objeto de las actividades relacionadas con la salud y la calidad de vida de la población.

7.5.2 Desarrollo del III Plan Local de Drogodependencias 2004-2008.

7.5.3 Asegurar las condiciones higiénico sanitarias del medio urbano.

- Continuar el control de las situaciones de insalubridad en el medio urbano.
- Asegurar las condiciones higiénico sanitarias de las diversas instalaciones.
- Mantener el control de las instalaciones susceptibles de transmitir legionelosis.
- Facilitar el acceso de los ciudadanos a los wc públicos.

7.5.4 Garantizar la seguridad y reforzar las actividades de prevención.

- Garantía del cumplimiento de las medidas de seguridad en locales y actividades.
- Impulso de la formación como aspecto clave de la prevención, así como en caso de accidentes y situaciones de riesgo.
- Actualización del Plan de Emergencia Municipal.

7.5.5 Reforzar la protección civil como herramienta básica para la seguridad.

- Refuerzo de las actividades de prevención y elaboración de herramientas de autoprotección, especialmente en instalaciones municipales.
- Continuación de la elaboración de los Planes de Inspección de edificios o actividades con riesgo de incendios.
- Mantenimiento y desarrollo de instalaciones y sistemas de prevención de incendios en edificios municipales.
 - Sustitución de extintores obsoletos.
- Centralización, en las dependencias de Bomberos, del sistema automático de detección de incendios en instalaciones municipales.
- Desarrollo de acciones formativas sobre prevención de incendios a nivel intramunicipal.

ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y COMUNICACIÓN

- Dar continuidad y promoción a la atención y gestión de las consultas de los habitantes del municipio como consumidores/as y usuarios/as.
- Impartir seminarios de protección contra incendios.
- Desarrollar campañas de sensibilización a la población sobre protección civil (primeros auxilios, protocolo de actuación en situaciones de riesgo, etc.)

8

Línea Estratégica 8: Bilbao, fomentando una cultura de participación y mejorando la gestión municipal



La cultura de participación se hace imprescindible en todas las fases del proceso de Agenda Local 21 y por tanto debe mantenerse en todas y cada una de sus etapas.

El actual individualismo mayoritario es perfectamente compatible con el surgimiento de minorías comprometidas –con el tercer mundo, la paz, el medio ambiente–, muchas de las cuales pueden llegar a transformar la sensibilidad social sobre determinados temas de importancia.

Así pues, desde un punto de vista político, el gran reto de todos los procesos de democracia participativa puestos en marcha en los últimos años consiste en una mayor implicación de la ciudadanía en los procesos de decisión, sobre todo en aquellas acciones de proximidad que más les afectan. En este sentido, **Bilbao cuenta con una serie de instrumentos de información, comunicación y participación que ayudan y motivan a la ciudadanía a que participe.**

Canales de información/ participación ciudadana en Bilbao (Año 2004)

Canales de comunicación Ayuntamiento-ciudadanía	Página web del Ayuntamiento: www.bilbao.net Periódico municipal (mensual) Boletín InfoBilbao
Oficinas y otros servicios de información	Información general: Oficina Central de Información Oficinas descentralizadas Teléfono 010 Información específica: Oficina de Información Juvenil Oficina Municipal de Información al Consumidor Área de Economía y Hacienda. Servicio de Información al Contribuyente
Consejos de participación territorial	Consejos de Distrito Mesa de Rehabilitación de Bilbao La Vieja
Consejos de participación sectorial	Consejo Sectorial del Medio Ambiente Consejo Municipal de Mujeres de Bilbao para la Igualdad Consejo Municipal de Cooperación de Bilbao Consejo Municipal de Drogodependencias Consejo Municipal de Consumo Consejo Municipal de Acción Social Consejo Sectorial de las Personas Mayores
Otros	Mesa Bilbao La Vieja, San Francisco y Zabala, Zorrozaurre, Agenda 21 Local

Canales de comunicación/ información entre el Ayuntamiento y la ciudadanía

El Ayuntamiento de Bilbao dispone de un sistema de **canales de comunicación** abierto a la ciudadanía organizado en torno a la propia **página web municipal**, el **periódico municipal** de publicación mensual y, finalmente, los boletines **InfoBilbao**.

Además de estos canales de comunicación, ofrece una serie de oficinas y servicios específicos de información. De esta manera, la ciudadanía puede solicitar cualquier tipo de información en la **Oficina Central de Información** y una serie de **Oficinas descentralizadas** ubicadas en los diferentes distritos municipales, así como desde cualquier lugar a través del **teléfono 010**.

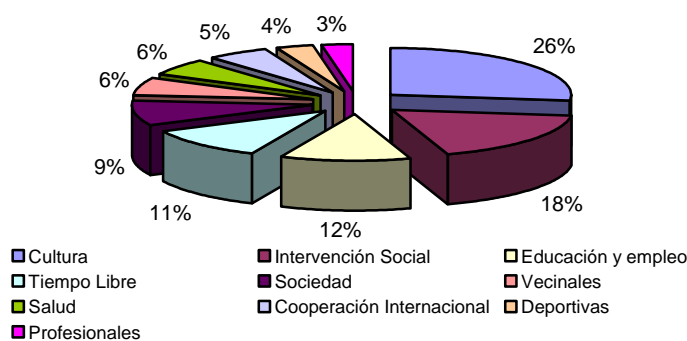
Por otro lado, se puede obtener **información específica** tanto en las diversas **Áreas y empresas municipales**, como en equipamientos específicos creadas al efecto como la **Oficina de Información juvenil** y el **Servicio de Información al Contribuyente**, entre otros.

Bilbao cuenta, además, con una **Oficina de Información Municipal del Consumidor**, que presta sus servicios de información y tramitación de queja, denuncias y reclamaciones en materia de consumo. Además, oferta formación en “Consumo Responsable y Sostenible”, dirigido principalmente a escolares de 10 a 14 años, mediante los “Circuitos Educativos, Bilbao a tu Servicio” con una participación de 3.797 escolares entre 2003 y 2004.

El movimiento asociativo en Bilbao

En Bilbao existen un total de 936 asociaciones inscritas en el Registro Municipal con una mayoría de ellas dedicadas a Cultura (27% del total), Intervención Social (18%), Educación y Empleo (12%) y Tiempo Libre (11%). El resto de categorías presenta porcentajes inferiores al 8% tal y como se aprecia en la figura adjunta.

Gráfico 10: Número de asociaciones en Bilbao según sector de actuación.



Fuente: Ayuntamiento de Bilbao. Servicio de Relaciones Ciudadanas

Dotando de recursos al movimiento asociativo local

La éxito del compromiso social implica incrementar la participación ciudadana, a través de las asociaciones, ONG's y los agentes sociales, con el fin de promover el intercambio de conocimientos y experiencias, el control de la gestión y la participación en las políticas públicas. El interés de esta acción radica en ser otro de los elementos clave que conforman una sociedad del conocimiento.

En este sentido, el Ayuntamiento de Bilbao, por medio de la convocatoria anual de subvenciones, fijadas en los presupuestos, financia actividades y servicios complementarios a los prestados por la Administración Municipal y promovidos, principalmente, por diversas entidades y asociaciones sin ánimo de lucro. Por tanto, las subvenciones tienen como finalidad la colaboración con las iniciativas sin ánimo de lucro de la sociedad civil y el fomento del asociacionismo y la participación ciudadana en el municipio.

Por otro lado, el municipio dispone de un **Servicio de Relaciones Ciudadanas** cuya misión, entre otras, **consiste en la promoción del asociacionismo y la participación ciudadana**. En este sentido, una de sus líneas de trabajo es la prestación de servicios al movimiento asociativo de la ciudad.

Con el fin de servir como foro de reflexión y debate para estas organizaciones, **Bilbao dispone de una Escuela de Formación para Asociaciones** (con once años de antigüedad) y una oferta principal, orientada a la mejora en la gestión. Así, a lo largo del año 2003, **han participado un total de 187 alumnos y alumnas de 82 entidades diferentes**.

El municipio también cuenta con un **Aula de Recursos Informáticos para Asociaciones**, con el objetivo de atender las necesidades de estos colectivos en relación a las nuevas tecnologías. En 2003, el número de personas que han utilizado los servicios del Aula ascendía a 402 personas de 14 asociaciones diferentes.

Por otra parte, se viene editando desde 1999 la “**Gizarte Egutegia**”, una agenda mensual de actividades sociales y asociativas a la que se une la **Guía de Recursos Formativos para Asociaciones y Voluntariado**, ambas elaboradas por el mismo equipo de trabajo. Los objetivos de la Guía, se centran en ayudar a las asociaciones y a los voluntarios y voluntarias en la toma de decisiones respecto a sus planes de formación para mejorar su gestión y aumentar así su eficacia e impacto en la sociedad. En total, **la Guía recoge 144 cursos dirigidos al movimiento asociativo de 24 instituciones y entidades organizativas**.

Órganos de participación territorial y sectorial

Bilbao se encuentra distribuido en **ocho Distritos Municipales:**

Distrito 1: Deustu/Deusto

Distrito 2: Uribarri

Distrito 3: Otxarkoaga / Txurdinaga

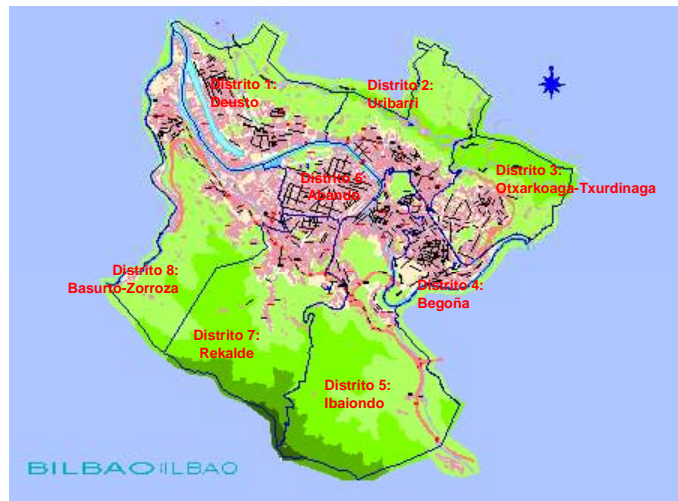
Distrito 4: Begoña

Distrito 5: Ibaiondo

Distrito 6: Abando

Distrito 7: Errekalde / Rekalde

Distrito 8: Basurtu-Zorrotza / Basurtu-Zorroza



En dichos Distritos se articulan y desarrollan órganos representativos con el objeto de facilitar la participación vecinal en el gobierno de la Villa, de ser exponentes de los intereses propios de la población en su ámbito territorial y de prestar servicios municipales, acercando la Administración a los bilbaínos y bilbaínas.

Durante el año 2003 se llevó a cabo una renovación de los Consejos y Comisiones de cada uno de los ocho distritos, modificándose parcialmente el Reglamento de Organización de los mismos y de la Participación Ciudadana. Dicha modificación tiene como consecuencia la ampliación de la participación de asociaciones y una eliminación de referencias que implicaban discriminación por género.

Cada Distrito dispone de Centros Municipales de Distrito dedicados a diversas funciones y cuyo número depende del Distrito en el que se asienten. Actualmente, son 22 los Centros Municipales destinados a prestar servicios administrativos como Oficina Municipal de Distrito y/o servicios socioculturales como Centros Cívicos.

Red de Centros Municipales de Distrito y Centros Cívicos de Bilbao

	Nº	Nombre del Centro y Función
Distrito 1	2	Arangoiti (CC); Deusto (CC y OMD)
Distrito 2	2	Matiko (CC); Zurbaranbarri (CC y OMD)
Distrito 3	2	Otxarkoaga (CC); Txurdinaga (OMD y SCD)
Distrito 4	1	Begoña (CC y OMD)
Distrito 5	5	Buia (CC); Ibaiondo (CC y OMD); La Peña (CC); San Francisco (CC); Zabala (CC)
Distrito 6	1	Abando (OMD y SCD)
Distrito 7	4	Irala (CC); Peñasal (CC); Rekalde (OMD y SCD); Uretamendi (CC)
Distrito 8	5	Altamira (CC); Basurto (CC y OMD); Masustegi (CC); Olabeaga (CC); Zorroza (CC y OMD)

Claves: CC: Centro Cívico
OMD: Oficina Municipal de Distrito
SCD: Sede del Consejo de Distrito

Entre las actividades y programas activos en los Centros Municipales de Distrito se encuentran los siguientes:

Programación en Centros Municipales de Distrito de Bilbao (Año 2003)

Programa	Algunos indicadores
Programa Ocio y Deporte	1.308 inscripciones (223 más que en 2002)
Programación asociativa	Utilización de los espacios de los Centros para desarrollar actividades por parte de 400 asociaciones Organización de 119 cursos o talleres por 69 asociaciones
Kzgunek	10.531 usuarios y usuarias entre los 7 Kzgunek de Bilbao
Otros	Talleres para todos y todas (Arte y artesanía) Talleres Bilbao-Mujer

Nuevos foros de participación

La gran importancia de la iniciativa social y el gran volumen de recursos que moviliza es un aspecto poco conocido hasta la fecha. El gran potencial que supone un elevado número de ciudadanos y ciudadanas dispuestos a apoyar y colaborar en los proyectos y tareas que se llevan a cabo en el diseño del nuevo modelo de Bilbao es una gran oportunidad a tener en cuenta.

Esta participación ciudadana es importante para Bilbao y por ello se pretende potenciar desde el Ayuntamiento. Así, al margen de los mecanismos estables para su canalización, se habilitan nuevos foros para el diálogo y el consenso entre los distintos agentes públicos y privados en torno a proyectos de relevancia para el municipio como son las actuaciones llevadas a cabo en **Bilbao La Vieja, San Francisco y Zabala**, en la regeneración futuro de **Zorrotzaurre** y en el **proceso de implantación de la Agenda Local 21**, entre otros.

Así, en cuanto la organización de la participación social en el proceso de implantación de la Agenda Local 21 de Bilbao, destaca la importancia del **Consejo Sectorial de Medio Ambiente** del Ayuntamiento de Bilbao, "**Consejo Verde**". Este órgano se constituye como un órgano de participación, información y propuesta ciudadana en relación a las iniciativas municipales sobre planificación y gestión ambiental municipal.

Dicho Consejo, está formado por representantes de la Subárea de Medio Ambiente, representantes de diversas áreas municipales, partidos políticos, sindicatos, asociaciones, grupos ecologistas, colegios profesionales, etc. que actúan en el ámbito territorial del municipio de Bilbao. Su objetivo general radica en promover e impulsar todas las actuaciones necesarias en favor de una política de desarrollo sostenible que involucre e incorpore criterios de protección ambiental en la gestión municipal. En este sentido, se ha valorado la posibilidad de la ampliación de las funciones del Consejo Verde para otorgarle mayor protagonismo en el proceso de la Agenda Local 21.

Eficiencia en la gestión municipal

Una eficiencia alta en la gestión municipal se traduce en un incremento de la satisfacción de los habitantes del municipio y en un ahorro de recursos que pueden destinarse a mejorar otros aspectos de la vida económica, social y ambiental de Bilbao. En este sentido, en la capital vizcaína, además de la elaboración de planes estratégicos sectoriales y la potenciación de los medios informáticos, se están realizando numerosas actuaciones centradas en la idea de la calidad que inciden en la mejora del servicio prestado al ciudadano. En concreto, y bajo el principio de que la ciudadanía tiene derecho a recibir unos servicios que les proporcionen la máxima satisfacción a un coste razonable, se puso marcha el Plan Piloto de Calidad 1998-2000 para la mejora los servicios públicos.

Hoy en día, el sistema de calidad del municipio se fundamenta principalmente en una serie de herramientas entre las que cabe destacar, la elaboración y publicación de **Cartas de Servicio, Sistema de Sugerencias y Quejas de Ciudadanos/as y Empleados/as**, elaboración de **indicadores de calidad y las encuestas a la ciudadanía**.

- **Las Cartas de Servicio suponen una muestra patente del compromiso de las instituciones municipales la ciudadanía** al que se orienta su gestión, mostrándole los compromisos concretos que se adquieren con ella en cada servicio.

Sistema de Sugerencias y Quejas: herramienta informática

Servicios municipales gestionados	Modos presentación
Área de Obras y Servicios	Preimpreso
Bibliotecas	Teléfono
OMIC – Oficina Municipal de Información al Consumidor	Carta
Euskera	Ventanilla
Inspección Alimentaria	web
Protección Civil y Bomberos	
Teléfono 010 y Oficinas de Información	

- Por otro lado, el **Sistema de Sugerencias y Quejas de Ciudadanos/as y Empleados/as**, consiste en una herramienta organizativa para recoger las **demandas y expectativas relevantes para la ciudadanía**, y hasta el momento se encuentra operativo en el Área de Obras y Servicios.

En cuanto a la elaboración de **Indicadores de Calidad**, se ha estructurado un sistema compuesto inicialmente de unos cien indicadores diversificados en áreas temáticas: Organización Municipal, Marco General (territorio, población, gestión económico-financiera), Servicios Personales e Infraestructura (educación, cultura, salud, deportes, servicios sociales, etc.) y Servicios de Ciudad (Medio Ambiente, Servicios Urbanos, Seguridad Ciudadana, etc.).

Programa de Actuación 8.1. Comunidad bilbaína participativa

OBJETIVO:

- **Fomentar una cultura participativa tanto a nivel institucional como social.**

Actuaciones propuestas:

8.1.1 Promover el asociacionismo y el voluntariado.

- Contribución a la realización de programas y proyectos de voluntariado que motiven y animen a la población a ser más solidaria.
- Continuación de la elaboración de la “Guía de recursos formativos para asociaciones y voluntariado”.
- Continuación de la oferta de formación para asociaciones del municipio.
- Publicación y distribución de Gizarte Egutegia.

8.1.2 Estructurar y dinamizar la participación y los órganos ya existentes.

- Elaboración de un Plan de dinamización de la participación en el marco de la Agenda Local 21.
- Dinamización de los Consejos existentes: *Consejo Sectorial de Medio Ambiente; Consejo de Bienestar social; Consejo Municipal de las Mujeres de Bilbao por la Igualdad, Consejo Municipal de Cooperación de Bilbao, Consejo Municipal de Drogodependencias, Consejo Municipal de Consumo, Consejo Sectorial de las Personas Mayores.*
- Creación de nuevos órganos de participación como por ejemplo la Comisión Interdepartamental de Sostenibilidad.
- Potenciación de la participación pública de las unidades más pequeñas de la ciudad: distritos y barrios.
- Desarrollo de mecanismos de refuerzo de la participación infantil/juvenil en el municipio.
- Establecimiento de un sistema de elaboración de una parte de los presupuestos municipales bajo herramientas más participativas.

8.1.3 Potenciar la Agenda 21 Escolar como hito en la participación y la sostenibilidad.

- Promoción, difusión y refuerzo de las acciones propuestas en el marco del desarrollo de la Agenda 21 Escolar.

ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y COMUNICACIÓN

- Realización y promoción de una guía municipal de mecanismos de participación ciudadana.
- Publicación periódica de un boletín informativo sobre las iniciativas y actividades desarrolladas en el marco de la Agenda Local 21 de Bilbao.

Programa de Actuación 8.2 Un gobierno local al servicio de la ciudadanía

OBJETIVO:

- **Mejorar la gestión municipal y transversalizar programas y políticas que faciliten la integración de la sostenibilidad como acción ejemplarizante, la mejora del servicio y la atención a la ciudadanía.**

Actuaciones propuestas:

8.2.1 Potenciar la inserción de criterios de sostenibilidad en la administración local como consumidor de bienes y generador de servicios.

- Fomento de la inserción de criterios de sostenibilidad en la compra y contratación de servicios externos por parte todas las Áreas y empresas municipales, con el fin de mejorar el servicio contratado. Compras verdes de productos forestales.
- Inclusión en los pliegos de contratación el compromiso del Ayuntamiento de Bilbao con una sociedad más justa y solidaria, considerando positivamente la inclusión de cláusulas éticas y sociales en los procesos de contratación.
- Incorporación de aspectos de “compra responsable” en las compras generales del Ayuntamiento: papel ecológico, materiales reciclables, etc.
- Elaboración de manuales de buenas prácticas para introducir criterios de sostenibilidad en los pliegos de contratación.
- Asunción de criterios de sostenibilidad en la organización de festejos y eventos de resonancia para el municipio.

8.2.2 Optimizar la organización municipal para integrar la gestión compartida de actividades de ámbito colectivo.

- Puesta en marcha de mecanismos que deriven en una organización funcional que optimice recursos y concrete acciones buscando sinergias interareas e intraareas.

8.2.3 Introducción de criterios de igualdad (género, edad, procedencia, etc.) en las distintas áreas municipales a través del desarrollo e implantación de programas y políticas transversales.

8.2.4 Garantizar y mejorar el acceso a la información de toda la ciudadanía de Bilbao.

- Información, valoración y orientación a la población en cuanto sus derechos y recursos sociales existentes bajo criterios de calidad.
- Creación de un boletín electrónico a través de suscripción de las actividades del Ayuntamiento.
- Elaboración de una Carta de Servicios periódica y actualizada.
- Certificación de la Carta de Servicios de la OMIC.
- Colocación de paneles informativos sobre diversos eventos, actos, información ambiental, etc. en puntos representativos del municipio.

8.2.5 Crear la estructura de funcionamiento y mantenimiento para la implantación de la Agenda Local 21.

- Garantía de medios económicos y humanos necesarios para la implantación y seguimiento del Plan de Acción de la Agenda Local 21.
- Creación de una Oficina de la Agenda Local 21.
- Construcción de un Centro de Educación Ambiental Urbana.

ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y COMUNICACIÓN

- Calcular, editar y promocionar la Huella Ecológica del municipio.
- Implantar el “II Plan Municipal de Igualdad entre las Mujeres y los Hombres”.
- Organización de jornadas o debates sobre instituciones locales democráticas.

6. Bibliografía y fuentes documentales

Adaja Fernández A. (2003): *Informe sobre los indicadores de sostenibilidad utilizados por los municipios firmantes de la Carta de Aalborg*
<http://habitat.aq.upm.es/indloc/aindloc.html>

Arias, F. (1998). *Políticas de sostenibilidad en España: Las ciudades medias*
<http://bcnweb2.bcn.es:8885/cideu/>

Ayuntamiento de Bilbao (1994). *Plan General de Ordenación Urbana de Bilbao*.

Ayuntamiento de Bilbao. *Bilbao en cifras*. Servicio de Relaciones Ciudadanas.

Ayuntamiento de Bilbao. *Organización municipal. Estructura y funciones*. Gabinete Técnico de Calidad.

Ayuntamiento de Bilbao. *Informe anual del Sistema de Sugerencias y Quejas*. Gabinete Técnico de Calidad. Varios años.

Ayuntamiento de Bilbao. *Plan Especial de la Cantera del Peñascal*. Área de Urbanismo y Medio Ambiente.

Ayuntamiento de Bilbao. *Guía del Plan de Residuos Sólidos Urbanos de Bilbao*. Área de Obras y Servicios.

Ayuntamiento de Bilbao (2000). *Modelo de Calidad Ambiental en la Gestión Municipal 1999-2000*. Área de Empleo, Mujer y Medio Ambiente.

Ayuntamiento de Bilbao (2000). *Plan Integral de Rehabilitación de Bilbao la Vieja, San Francisco, y Zabala 2000-2004*.

Ayuntamiento de Bilbao (2002). *Mujeres y Hombres de Bilbao. Indicadores de situación 2001*. Área de Mujer y Cooperación al Desarrollo.

Ayuntamiento de Bilbao (2003). *Avance del Plan Estratégico del Área de Salud y Consumo 2003-2007*. Área de Salud y Consumo.

Ayuntamiento de Bilbao (2003). *II Plan Municipal para la Igualdad entre mujeres y hombres en Bilbao 2003-2006*. Servicio Municipal de la Mujer.

Ayuntamiento de Bilbao (2003). *Memoria anual municipal 2002*. Servicio de Relaciones Ciudadanas.

Ayuntamiento de Bilbao (2003). *Memoria de la Subárea de Medio Ambiente 2002*. Área de Empleo, Mujer y Medio Ambiente.

Ayuntamiento de Bilbao (2003). *Plan Estratégico de Aparcamientos de Bilbao 2003-2007*. Área de Intervenciones Estratégicas y Aparcamientos.

Ayuntamiento de Bilbao (2003). *Reflexión estratégica del Área de Cultura y Euskera 2003- 2007*. Área de Cultura.

- Ayuntamiento de Bilbao (2004). *Diagnóstico Municipal Ambiental*. Área Urbanismo y Medio Ambiente.
- Ayuntamiento de Bilbao (2004). *Catálogo de Servicios para Asociaciones*. Servicio de Relaciones Ciudadanas.
- Ayuntamiento de Bilbao (2004). *Guía de Recursos Formativos para Asociaciones y Voluntariado*. Guizarte Egutegia.
- Ayuntamiento de Bilbao (2004). *Las personas mayores de 85 años en el Municipio de Bilbao*. Área de Acción Social.
- Ayuntamiento de Bilbao (2004). *Memoria anual municipal 2003*. Servicio de Relaciones Ciudadanas.
- Ayuntamiento de Bilbao (2004). *Memoria del Área de Cultura y Euskera 2003*. Área de Cultura.
- Ayuntamiento de Bilbao (2004). *Memoria del Área de Intervenciones Estratégicas y Aparcamientos 2003*. Área de Intervenciones Estratégicas y Aparcamientos.
- Ayuntamiento de Bilbao (2004). *Memoria del Área de Seguridad Ciudadana 2003*. Servicio de Seguridad Ciudadana y Protección Civil.
- Ayuntamiento de Bilbao (2004). *Memoria del Servicio Municipal de Urgencias Sociales (SUMUS) 2003*. Área de Acción Social.
- Ayuntamiento de Bilbao (2004). *Memoria del Área de Salud y Consumo 2003*. Área de Salud y Consumo.
- Ayuntamiento de Bilbao (2004). *Propuestas de Actuación con personas sin techo en el municipio de Bilbao*. Área de Acción Social.
- Ayuntamiento de Bilbao (2004). *III Plan Local de Drogodependencias 2004-2008*. Área de Salud y Consumo.
- Ayuntamiento de Bilbao (2005). *La Agenda 21 de la Cultura de Bilbao*. Área de Cultura.
- Ayuntamiento de Bilbao (2005). *Memoria del Área de Cultura y Euskera 2004*. Área de Cultura.
- Ayuntamiento de Bilbao (2005). *Memoria del Área de Educación, Juventud y Deporte 2004*. Área de Educación, Juventud y Deporte.
- Ayuntamiento de Bilbao (2005). *Memoria de la Subárea de Medio Ambiente 2004*. Área de Urbanismo y Medio Ambiente.
- Ayuntamiento de Bilbao (2005). *Programa Municipal contra la Violencia de Género*. Área de Mujer y Cooperación al Desarrollo.
- Ayuntamiento de Bilbao (2005). *Programas y Presupuesto 2005*. Área de Acción Social.
- Ballesteros, J (1997). *Sociedad y medio ambiente*. Madrid : Editorial Trotta, S.A.

- Bilbao Turismo S.A. (2004). *Radiografía Turística 2004*.
- Bilbao Turismo S.A. (2004). *Balance anual 2004*.
- Bilbao Turismo S.A. (2004). *Retos 2005*.
- Bilbao Turismo S.A. (2005). *Plan Estratégico Bilbao Turismo S.A. 2004-2007*.
- Blanco Fdz. de Valderrama, C. y Caballero Medina, M. (2003). *La inmigración extranjera y la administración local en Bilbao*. UPV/EHU.
- Club de Roma (2002). *Ningún límite al conocimiento, sino a la pobreza: hacia una sociedad del conocimiento sostenible*. Contribución del Club de Roma a la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible 2002.
- CSD-ONU (2001). *Indicadores de desarrollo sostenible, marco y metodologías*.
<http://www.latautonomy.org/Indicadores.PDF>
- Comisión Europea (2000). *Hacia un perfil de la sostenibilidad local. Indicadores Comunes Europeos*. Informe Técnico.
http://europa.eu.int/comm/environment/urban/pdf/indicators_es.pdf
- Consortio de Transportes de Bizkaia (1998). *Estudio de movilidad en Bizkaia*.
- Consortio de Transportes de Bizkaia (2005). *Informe del Transporte público en Bizkaia 2000-2004*.
- Diputación Foral de Bizkaia (2004). *Evolución del tráfico en las carreteras de Bizkaia*.
- EUSTAT. *Censo de Población y Viviendas*. Varios años
- Fundación Bilbao Arte (2001). *Memoria de Actividades 1998-2000*.
- Fundación Bilbao Arte (2005). *Balance de Actividades 2004*.
- Gobierno Vasco (1994). *Directrices de Ordenación Territorial*. Vitoria-Gasteiz
- Gobierno Vasco. *Planes Territoriales Parciales*.
http://www.euskadi.net/ptp/indice_c.htm
- Gobierno Vasco. Departamento de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (2000). *Guía práctica para la implantación y desarrollo de la Agenda Local 21 en los municipios de Euskadi*.
- Gobierno Vasco. Departamento de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (2001). *Diagnóstico del Medio Ambiente en la Comunidad Autónoma del País Vasco*. IHOBE. Bilbao.
- Gobierno Vasco. Departamento de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (2002). *Programa Marco Ambiental de la Comunidad Autónoma de País Vasco 2002-2006. Estrategia Ambiental Vasca de Desarrollo 2002-2020*. IHOBE. Bilbao.
- Gobierno Vasco. Departamento de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (2003). *Criterios de Sostenibilidad aplicables al Planeamiento Urbano*. IHOBE. Bilbao.

Gobierno Vasco. Departamento de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (2003). *Guía Metodológica para el Cálculo de Indicadores de Sostenibilidad Local en la Comunidad Autónoma del País Vasco*. IHOBE. Bilbao.

Gobierno Vasco. Departamento de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (2004). *Agenda Local 21. Guía para la puesta en marcha de Planes de Acción*. IHOBE. Bilbao.

Gobierno Vasco. Departamento de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente Dirección de Aguas (2004). *Caracterización y cuantificación de las demandas de agua en la CAPV. Estudio de prospectivas*.

Gobierno Vasco. Departamento de Transportes y Obras Públicas(2004). *Estudio de la Movilidad de en la Comunidad Autónoma Vasca 2003*.

Gobierno Vasco. Departamento de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente. Dirección de Aguas. *Informes parciales de la Red de Vigilancia de la Calidad de las Masas de Agua superficial de la CAPV*.

Herrero Jiménez L. M. (1996). *Desarrollo sostenible y economía ecológica : integración medio ambiente-desarrollo y economía-ecología*. Síntesis. Madrid.

ICLEI (International Council for Local Environmental Initiatives) (1997). *Guía Europea para la Planificación de las Agendas 21 locales*.

INE. *Censo de Población y Viviendas*. Varios años.

INE. *España en Cifras*. Varios años.

INE (2004). *Encuesta sobre el suministro y tratamiento del agua*.

Lan Ekintza-Bilbao (2002). *Mercado de trabajo de Bilbao. Fase Oferta 2001*.

Lan Ekintza- Bilbao (2001). *Mercado de trabajo de Bilbao. Fase Demanda 2000*.

Lan Ekintza- Bilbao (2003). *Plan Estratégico 2003-2006*.

Lan Ekintza- Bilbao (2004). *Memoria 2003*.

Lan Ekintza- Bilbao (2005). *Memoria 2004*.

Lan Ekintza- Bilbao (2005). *Plan de Actuación 2005*.

OCDE (1996). *The ecological city. Innovative policies for sustainable urban development*.

Organización Mundial del Turismo (OMT) (1993). *Tourism the year 2000 and beyond qualitative aspects*.

Pardo, M. (1996). "Sociología y medio ambiente: hacia un nuevo paradigma relacional", en *Política y Sociedad*. Nº 23 (pp. 33-49).

Rees, W y Wackernagel, M. (1996): *Our ecological footprint. Reducing human impact on Earth*. New Society Publishers. Canadá

- Sempere, J y Riechmann, J. (2000). *Sociología y medio ambiente*. Madrid. Síntesis
- Sociedad de Promoción y Desarrollo de Bilbao S.A. (2004). *Informe de gestión 2004*.
- Sociedad Urbanística de Rehabilitación de Bilbao S:A: (2004). *Memoria anual 2003*.
- Sociedad Urbanística de Rehabilitación de Bilbao S:A: (2005). *Memoria anual 2004*.
- Villegas, B. “La cultura y el turismo toman las riendas del progreso” en *Estrategia Empresarial*.
- Viviendas Municipales de Bilbao (2004). *Memoria anual 2003*.
- Viviendas Municipales de Bilbao (2005). *Memoria anual 2004*.
- Zimmermann, M. (ed.) (2001). *Local Action Planning for Employment. Improving Employment through Local Agenda 21. A Manual for Practitioners*. ICLEI.

Anexo 1: Participación Plan de Acción Agenda 21 Bilbao

El consenso se establece como uno de los principales retos del proceso de implantación de la Agenda Local 21 de Bilbao. En este sentido, se puede afirmar que el alcance de un elevado grado de consenso se encuentra condicionado por la participación social.

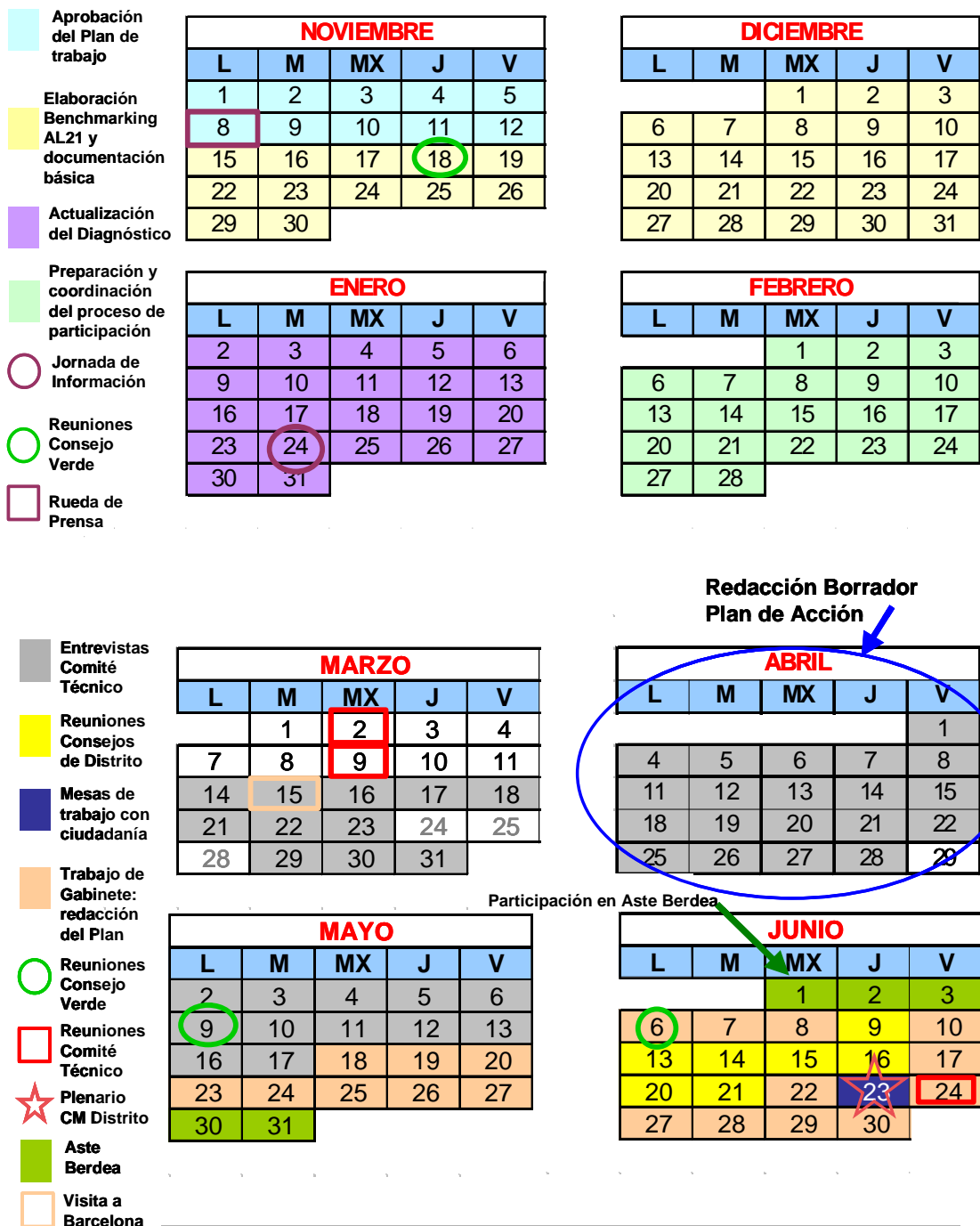
La participación en la implantación de la Agenda Local 21 conforma un canal a la ciudadanía y al resto de actores sociales (ámbito político, social, económico, cultural, etc.) para recoger sus expresiones, opiniones, sugerencias y aportaciones con la finalidad de avanzar hacia la sostenibilidad en el municipio. Por otro lado, además de recoger la información y mejorar la capacidad de respuesta de la gestión municipal, permite consensuar las decisiones públicas, creando una corresponsabilidad y una mayor implicación de toda la sociedad en el futuro del municipio.

En 2004 Bilbao define, a corto plazo, los siguientes objetivos en relación al proceso de implantación de la Agenda Local 21:

- **Elaborar** el Plan de Acción.
- **Posicionar** el municipio en la Red Vasca de Municipios hacia la sostenibilidad, Udalsarea 21.
- **Establecer** una metodología participativa como eje de capacitación –informar y formar– en relación con el desarrollo sostenible de la ciudad.
- **Implantar** un proceso que garantice la continuidad del desarrollo de la Agenda Local 21 en el municipio.

Calendario de participación en el proceso de Agenda 21 de Bilbao

Para la consecución de estos objetivos, se han llevado a cabo durante un año las siguientes actividades de participación, dentro del marco de la elaboración del Plan de Acción Local 2005-2008, tal y como se muestra en el calendario siguiente:



Recepción de sugerencias/ aportaciones y elaboración de fichas Plan de Acción
 Jornada de apoyo para la realización de las fichas
 Entrega del Documento final
 Reunión Comité Técnico
 Reuniones Consejo Verde
 Aprobación en Pleno municipal del Plan de Acción Local 2005-2008

JULIO				
L	M	MX	J	V
				1
4	5	6	7	8
11	12	13	14	15
18	19	20	21	22
25	26	27	28	29

SEPTIEMBRE				
L	M	MX	J	V
			1	2
5	6	7	8	9
10	11	12	13	14
19	20	21	22	23
26	27	28	29	30

OCTUBRE				
L	M	MX	J	V
3	4	5	6	7
10	11	12	13	14
17	18	19	20	21
24	25	26	27	28
31				

NOVIEMBRE				
L	M	MX	J	V
	1	2	3	4
5	6	7	8	9
14	15	16	17	18
21	22	23	24	25
28	29	30		

⤵ **Consenso del Plan de Acción**

Organización de la participación social

La **participación** necesaria **para la elaboración del Plan de Acción 2005-2008** de la Agenda Local 21 de Bilbao se ha desarrollado a **dos niveles**:

- A. Participación de la organización municipal. Se pretende garantizar el compromiso político y técnico de los participantes logrando su implicación y dinamizando su participación.
- B. Información y participación de la ciudadanía. El proceso debe asentarse sobre la transparencia y el acceso a la información, como garantía de la participación de todos los miembros y agentes de la sociedad bilbaína.

LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LA AGENDA LOCAL 21 DE BILBAO



A.- Participación de la organización municipal

La **implicación municipal a nivel político y técnico** ha sido un pilar básico a lo largo de todo el proceso y se ha estructurado de la siguiente forma:

- Jornada de información a políticos y responsables de las áreas municipales.
- Constitución y dinamización del Comité Técnico de la Agenda Local 21.
- Organización de una delegación bilbaína para conocer la experiencia de la implantación de la Agenda Local 21 en Barcelona.
- Realización de entrevistas en profundidad a responsables de las áreas, empresas y entidades municipales.
- Participación en la Red Vasca de Municipios hacia la Sostenibilidad, Udalsarea 21.

Con todo ello, las actividades de participación se han puesto en marcha desde finales de 2004, de forma paralela a la recopilación de información para la actualización del diagnóstico municipal y la elaboración de la documentación básica para el proyecto.

Jornada de información a políticos y responsables de las áreas municipales

Inicialmente se celebró el día **24 de enero de 2005** una **jornada de información** sobre el proceso de implantación de la Agenda Local 21 en Bilbao dirigida a representantes políticos, directores y subdirectores de las diferentes Áreas municipales.

Constitución y jornada de formación del Comité Técnico

El día **2 de marzo de 2005** se constituyó el **Comité Técnico de la Agenda Local 21**. Su finalidad es lograr la mayor implicación del gobierno local hacia el desarrollo sostenible de Bilbao, estableciéndose como un órgano con representación de todas las Áreas del Ayuntamiento y actuando como motor del proceso a nivel interno.

En esta convocatoria, además de efectuar la constitución formal de este órgano, se organizó una jornada de formación dirigida a todos los miembros del Comité. En esta sesión participaron Julia Madrazo, José Ángel Esnaola, Patxi García e Isaac Fernández de la Subárea de Medio Ambiente, Garbiñe Henry y Beatriu Tenas de la consultora Socintec-Grupo Azertia, Xabier González de IHOBE para presentar la labor de Udalsarea 21 y, por último, Teresa Franquesa del Ayuntamiento de Barcelona para explicar la experiencia de la ciudad condal en la elaboración e implantación de la Agenda Local 21.

Convocatorias del Comité Técnico

A partir de la jornada de constitución, **se ha convocado dos veces más al Comité Técnico** con la finalidad de mostrar y validar los avances en el proceso:

- El día **9 de marzo** la convocatoria se centraba en la presentación y aprobación de las funciones del Comité Técnico, los avances realizados hasta el momento y el calendario de trabajo propuesto para las actividades de participación.
- El día **24 de junio de 2005** se celebró la tercera convocatoria del Comité Técnico de la Agenda Local 21 cuya finalidad fue la presentación del borrador del Plan de Acción 2005-2008 y el grado de cumplimiento del calendario establecido. Por otro lado, se solicitó la colaboración de cada uno de los miembros del Comité Técnico para la cumplimentación de las fichas de caracterización de las acciones recogidas en el Plan de Acción.
- El **28 de octubre de 2005** se convocó al Comité Técnico con la finalidad de presentar los trabajos realizados hasta el momento y recoger las aportaciones o sugerencias pendientes en relación al borrador del Plan de Acción 2005-2008. Además, se realizó una presentación de los actuaciones recogidas en el documento. Finalmente, se procedió a la validación, por parte del Comité Técnico del Borrador del Plan de Acción 2005-2008 de la Agenda Local 21 de Bilbao.

Participación en las Convocatorias del Comité Técnico				
COORDINACIÓN DEL PROYECTO	PERSONA	09/03/05	24/06/05	28/10/05
Subárea de Medio Ambiente	José Ángel Esnaola	✓	✓	
	Patxi García	✓	✓	✓
	Isaac Fernández	✓	✓	✓
ASISTENCIA TÉCNICA				
Socintec-Grupo Azertia	Garbiñe Henry	✓	✓	✓
	Consuelo Pantoja	✓		
	Luis Gago		✓	✓
AREAS MUNICIPALES				
Intervención y Tesorería	Fernando Ortiz	✓		
Servicio de Recursos Humanos	Covadonga Ladrón	✓		
Gabinete Técnico de Calidad	Amagoia Ibarrodo	✓		
Servicio de Relaciones Ciudadanas	Justo Ezenarro	✓	Excusa Asistencia	Excusa Asistencia
Servicio de Seguridad y Protección Civil				
Dirección de P. Civil y Bomberos	Aitor Aguirre	✓	✓	✓
Área de Mujer y Cooperación al Desarrollo	Miguel Pérez	✓	Excusa Asistencia	✓
	Idoia Uriarte	✓	Excusa Asistencia	Excusa Asistencia
Área de Salud y Consumo	Josune Eguarte	✓	✓	✓
Área de Intervenciones Estratégicas y Aparcamientos	José Manuel Asua			
Área de Urbanismo y Medio Ambiente	Agustín Arzua	✓		
	Subárea de Medio Ambiente	Jon Mikel Aurrekoetxea	✓	
Área de Obras y Servicios	Amaya González			✓
Área de Circulación y Transportes	José Fernando González	✓	✓	
	Mikel González Vara			✓
Área de Economía y Hacienda	Mirari Laucirika		✓	✓
Área de Empleo y Promoción Económica	Jesús Manzano	✓	✓	✓
	Marcos Muro			
Área de Educación, Juventud y Deportes	Iñaki Aldamiz-Etxebarria		Excusa Asistencia	
Área de Cultura	Iñigo Villate	✓	✓	Excusa Asistencia
	Antonio Garaizar	✓	✓	Excusa Asistencia
Área de Acción Social	Karmele Guinea	✓		✓
EMPRESAS MUNICIPALES				
Lan Ekintza	Jesús Manzano	✓	✓	✓
Cimubisa	Herón Príncipe	✓	✓	✓
Surbisa	Josu Urriolabeitia	✓	✓	✓
Bilbao Turismo	Begoña Aparicio	✓	Excusa Asistencia	Excusa Asistencia
Viviendas Municipales de Bilbao	Isabel Garcés	✓	✓	Excusa Asistencia
BilbaoArte	Javier Riaño	✓	Excusa Asistencia	
<i>Nº total de asistentes</i>		25	16	14

Visita al Ayuntamiento de Barcelona

El día 15 de marzo de 2005 una **delegación bilbaína** presidida por Julia Madrazo y formada por José Ángel Esnaola y Patxi García de la Subárea de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Bilbao, Garbiñe Henry y Beatriu Tenas de la consultora Socintec-Grupo Azertia, **visitó Barcelona** para conocer la experiencia de la ciudad condal en cuanto a la implantación de la Agenda Local 21. La delegación de Bilbao fue recibida por Txema Castiella y Teresa Franquesa del Ayuntamiento de Barcelona.

Entrevistas en profundidad

Durante los meses de **abril y mayo de 2005** se han realizado **alrededor de cincuenta entrevistas en profundidad a los responsables de las diferentes áreas, empresas municipales y otros organismos del municipio**. El objetivo primordial ha sido la recopilación de información para la actualización del Diagnóstico de Sostenibilidad Municipal, junto con la identificación de políticas y actuaciones hacia el desarrollo sostenible en Bilbao.

Entrevistas en profundidad	
ÁREAS MUNICIPALES	PERSONA
Intervención y Tesorería	Fernando Ortiz
Servicio de Recursos Humanos	Covadonga Ladrón
Gabinete Técnico de Calidad	Amagoia Ibarrondo
Servicio de Relaciones Ciudadanas	Justo Ezenarro M ^a José Miralles
Servicio de Seguridad y Protección Civil	
Dirección de S. Ciudadana	Tomás del Hierro
Dirección de P. Civil y Bomberos	Aitor Aguirre
Área de Mujer y Cooperación al Desarrollo	Miguel Pérez Idoia Uriarte Amaia Domingo
Área de Salud y Consumo	Josune Eguiarde
Gabinete de Alcaldía	Andoni Aldekoa
Área de Intervenciones Estratégicas y Aparcamientos	José Manuel Asua
Área de Urbanismo y Medio Ambiente	Agustín Arzua Mauro Valdivielso Maite Murguialday
Subárea de Medio Ambiente	Javier Lasa
Área de Obras y Servicios	
Subárea de Secretaría Técnica	Amaia González
Subárea de Saneamiento y Aguas	Noelia Izquierdo
Sección de Limpieza y Parque móvil	Jesús Aresti
Subárea de Montes, Parques y Jardines	Jose Ángel Carrero
Área de Circulación y Transportes	José Fernando González Vara
Área de Economía y Hacienda	
Dirección de Contratación	Mirari Laucirika Urberuaga
Área de Empleo y Promoción Económica	Marcos Muro Nájera
Área de Educación, Juventud y Deportes	Iñaki Aldamiz-Etxebarria Inmaculada Boneta
Área de Cultura	Iñigo Villate
Área de Acción Social	Toño Garaizar Karmele Guinea
EMPRESAS MUNICIPALES	
Lan Ekintza	Jesús Manzano Marcos Muro
Cimubisa	Herón Príncipe Iñaki Chertudi
Surbisa	Josu Urriolabeitia
Bilbao Turismo	Begoña Aparicio
Viviendas Municipales de Bilbao	Isabel Garcés
BilbaoArte	Javier Riaño
OTRAS ENTIDADES	
Consortio de Aguas	Juan José Aguirre

Cabe señalar que a lo largo de todo el proceso se ha mantenido una estrecha colaboración con el Gabinete de Alcaldía a través de Andoni Aldekoa, que se ha traducido en un seguimiento continuo del avance del proyecto y de los resultados obtenidos en el desarrollo de los trabajos.

Participación en la Red Vasca de Municipios hacia la Sostenibilidad

Desde su adhesión a la **Red Vasca de Municipios hacia la Sostenibilidad, Udalsarea 21**, la participación del Ayuntamiento de Bilbao en la misma ha ido en aumento. En este sentido, durante el año 2004 destaca la asistencia a cuatro reuniones del Comité Técnico, dos del Comité Ejecutivo, y tres reuniones del Ekitalde “Puesta en Marcha de los Planes de Acción” .

Udalsarea 21: reuniones de trabajo (años 2004 y 2005)		
	Lugar de Reunión	Fecha
9ª Reunión del Comité Técnico de Udalsarea 21	Plentzia	3 marzo 2004
10ª Reunión del Comité Técnico de Udalsarea 21	Legazpi	20 mayo 2004
Conferencia de Aalborg +10	Aalborg (Dinamarca)	9-11 junio 2004
11ª Reunión del Comité Técnico de Udalsarea 21	Llodio	30 septiembre 2004
12ª Reunión del Comité Técnico de Udalsarea 21	Erandio	1 diciembre 2004
13ª Reunión del Comité Técnico de Udalsarea 21	Oiartzun	23 febrero 2005
I Jornada de encuentro entre Redes: Xarxa Catalana y Udalsarea 21	Bilbao	16 marzo 2005
14ª Reunión del Comité Técnico de Udalsarea 21	Asparrena	11 mayo 2005
¿Cómo avanzar en el cumplimiento de los Compromisos de Aalborg? IV Jornadas AL21 en Municipios Vascos	Donostia	1 junio 2005
15ª Reunión del Comité Técnico de Udalsarea 21	Bilbao	6 julio 2005
16ª Reunión del Comité Técnico de Udalsarea 21	Mutriku	6 octubre 2005

En el marco de la Aste Berdea 2005 (del 30 de mayo al 5 de junio) Bilbao ha participado en las IV Jornadas sobre Agendas Locales 21 en Municipios Vascos, realizándose por parte de Julia Madrazo una presentación del proceso en Bilbao en la mesa de debate de los municipios mayores de 20.000 habitantes. Además, desde el Área de Urbanismo y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Bilbao, se organizaron durante esta semana paseos en barco gratuitos por la Ría con el lema “Regeneración de las márgenes de la Ría desde la sostenibilidad”, un concurso de fotografía Bilbao Sostenible/Insostenible, préstamo gratuito de bicicletas, etc.

B.- Información y participación de la ciudadanía

A la vez que se celebran las actividades de participación dentro de la organización municipal, se han abierto canales de participación e información hacia todos los agentes de la sociedad bilbaína. El compromiso y la participación social se constituyen como los verdaderos hitos del proceso implantación de la Agenda Local 21. En este marco se han desarrollado las siguientes actuaciones:

- Presentación del inicio de los trabajos en una rueda de prensa oficial.
- Dinamización del Consejo Sectorial del Medio Ambiente –Consejo Verde–.
- Canalización de la participación a través de los Consejos Municipales de Distrito.
- Establecimiento de nuevos canales de información y participación.

Rueda de Prensa

El día 8 de noviembre de 2004, Julia Madrazo celebró una **rueda de prensa** para la presentación del lanzamiento de los trabajos de elaboración del Plan de Acción Local de la Agenda Local 21 de Bilbao.

Dinamización del Consejo Sectorial del Medio Ambiente

La dinamización de los órganos existentes de participación ciudadana es un hito fundamental para el proceso de la Agenda Local 21. Entre ellos destaca el **Consejo Sectorial del Medio Ambiente –Consejo Verde–**, cuya importancia viene determinada por la necesidad de retomar los trabajos realizados desde su creación. En este sentido, se ha convocado en tres ocasiones desde noviembre de 2004 hasta junio de 2005.

- El trabajo con el Consejo Verde se inició en la convocatoria realizada el día **18 de noviembre de 2004**. Así, se llevó a cabo una presentación de la adjudicación de la asistencia técnica a Socintec-Grupo Azertia y una exposición de la metodología y plan de trabajo establecido para la elaboración del Plan de Acción 2005-2008 de la Agenda Local 21 de Bilbao.

Consejo Verde 18/11/2004	Nº total de asistentes: 9
Presidencia	
José Ángel Esnaola (Delegado por Julia Madrazo)	
Vocales	
Begoña Gil, e/r PSOE-PSE-EE	
Enrique Antolín, e/r Ekologistak Martxan	
Emilio Ezquerro, e/r Txirpial.	
Representante de Biziz bizi	
Pedro Luis Mier, e/r Subi-Artean	
Lola Fernández	
Otros asistentes	
Garbiñe Henry, e/r Socintec-Grupo Azertia	
Luis Gago, e/r Socintec-Grupo Azertia	

- Se celebró **una segunda convocatoria del Consejo Verde el día 9 de mayo de 2005**. En esta ocasión, se desarrolló una presentación de los trabajos realizados hasta esa fecha, incluyendo la realización de entrevistas en profundidad a los responsables de las diferentes áreas y empresas municipales y concluyendo con la presentación de las principales líneas del borrador-propuesta del Plan de Acción. Además, se valoró la ampliación de las funciones del Consejo Verde para otorgarle mayor protagonismo en el proceso de la Agenda Local 21.

Consejo Verde 09/05/2005	Nº total de asistentes: 17
Presidencia	
Julia Madrazo	
José Ángel Esnaola	
Vocales	
Luis Equiluz, e/r PP	
Enrique Antolín, e/r Ekologistak Martxan	
Imanol Madariaga, e/r Biziz bizi	
Pedro Luis Mier, e/r Subi-Artean	
Lola Fernández	
Josu Ugarte, e/r Bakeaz	
Koldo Nabaskues, e/r EHKA-OCUV	
Ana M ^a Macho, e/r Orbela	
Representante Colegio Oficial de Biólogos	
Juan Pallares, e/r Ekologistak Martxan	

Otros asistentes
Garbiñe Henry, e/r Socintec-Grupo Azertia
Beatriu Tenas e/r Socintec-Grupo Azertia
José M ^a Castresaba, e/r Colegio Oficial de Químicos
Ramón Vitorica, e/r Colegio Oficial de Químicos
Ángel Valea, e/r Colegio Oficial de Químicos

- El día **6 de junio de 2005** se realizó una tercera convocatoria. En este caso, la sesión buscaba la apertura del debate, recopilación de aportaciones y análisis del Borrador del Plan de Acción Local de la Agenda Local 21. A su vez, se presentó el grado de avance de las tareas establecidas en el Plan de trabajo y se indicaron las fechas de celebración de las reuniones con todos los Consejos de Distrito y la presentación de las dos aportaciones recibidas hasta el momento de miembros del Consejo.

Consejo Verde 06/06/2005	Nº total de asistentes: 13
Presidencia	
José Ángel Esnaola (Delegado por Julia Madrazo)	
Vocales	
Begoña Gil, e/r PSOE-PSE-EE	
Enrique Antolín, e/r Ekologistak Martxan	
Emilio Ezquerro, e/r Txirpial.	
Imanol Madariaga, e/r Biziz bizi	
Pedro Luis Mier, e/r Subi-Artean	
Koldo Nabaskues, e/r EHKA-OCUV	
Juan Pallares, e/r Ekologistak Martxan	
Pilar Barraqueta, e/r Colegio Oficial de Biólogos	
Ramón Vitorica, e/r Colegio Oficial de Químicos	
Otros asistentes	
Garbiñe Henry, e/r Socintec-Grupo Azertia	
Beatriu Tenas, e/r Socintec-Grupo Azertia	
Ander Busto Díez, e/r Aralar	

- El día **19 de septiembre de 2005** tuvo lugar la cuarta convocatoria del **Consejo Verde**. En este momento, se buscaba el debate en torno a la presentación del Borrador final del Plan de Acción Local de la Agenda 21 de Bilbao, completado por un Diagnóstico municipal actualizado a 2004 y la propuesta de Indicadores de Sostenibilidad de Bilbao. Por otro lado, el debate se centró en las aportaciones o sugerencias suscitadas ante el borrador presentado y en la apertura del proceso de comunicación y participación que se desarrollará a partir de la aprobación en Pleno municipal del Plan de Acción Local de la Agenda 21 de Bilbao.

Consejo Verde 19/09/2005	Nº total de asistentes: 10
Presidencia	
José Ángel Esnaola (Delegado por Julia Madrazo)	
Vocales	
Begoña Gil, e/r PSOE-PSE-EE	
Enrique Antolín, e/r Ekologistak Martxan	
Juan Pallares, e/r Ekologistak Martxan	
Jon Ander Etxebarria, e/r Colegio Oficial de Biólogos	
Ramón Vitorica y José M ^a Castresana e/r Colegio Oficial de Químicos	
Jone Miren Gil, e/r Orbelá	
Otros asistentes	
Garbiñe Henry, e/r Socintec-Grupo Azertia	
Luis Gago, e/r Socintec-Grupo Azertia	

- Finalmente, el día **23 de septiembre de 2005** tuvo lugar la **quinta convocatoria del Consejo Verde** donde se presentó y validó por los asistentes el documento final entregado para la aprobación en Pleno municipal.

Reuniones de trabajo con los Consejos de Distrito

Hasta el momento, se ha organizado la **participación vecinal aprovechando las estructuras municipales ya existentes, los Consejos de Distrito**. Así, se han convocado sesiones de información y trabajo con todos los Consejos de Distrito y un plenario de forma conjunta para canalizar sus aportaciones hacia la redacción del Plan de Acción Local.

En este sentido, se han celebrado –entre el **9 y 21 de junio de 2005**– un total de siete reuniones individuales con cada uno de los Consejos Municipales de Distrito, exceptuando una convocatoria doble donde se reunieron los Distritos 3 y 4 en el Centro Municipal del Distrito de Begoña.

El objeto de estas **siete reuniones de trabajo** se centraba en la apertura de la participación activa y estructurada de los residentes de todos los barrios de Bilbao, presentando los trabajos realizados hasta el momento y recogiendo las diferentes sugerencias y percepciones de la realidad actual y las propuestas para el futuro sostenible de cada distrito, en particular, y de Bilbao, en general.

Convocatorias de reuniones de trabajo con los Consejo Municipales de Distrito			
Consejo Municipal de Distrito	Lugar de Reunión	Fecha	Asistentes
Distrito 1 Deusto	C.M.D. Bidarte	21 junio 2005	25
Distrito 2 Uribarri	C.M.D. Zurbaranbarri	15 junio 2005	15
Distrito 3 Otxarkoaga-Txurdinaga	C.M.D. Begoña	16 junio 2005	35
Distrito 4 Begoña			
Distrito 5 Ibaiondo	C.M.D. "La Bolsa"	14 junio 2005	18
Distrito 6 Abando	C.M.D. Barrainkua	09 junio 2005	04
Distrito 7 Rekalde	C.M.D. Rekalde	20 junio 2005	14
Distrito 8 Basurto-Zorroza	C.M.D. Basurto	13 junio 2005	16
Plenario Consejos Municipales de Distrito	C.M.D. "La Bolsa"	23 junio 2005	35

Finalmente, el día **23 de junio de 2005** se celebró un **Plenario donde se convocó a todos los Consejos Municipales de Distrito**, para la presentación y discusión del borrador del Plan de Acción de la Agenda Local 21 elaborado hasta la fecha. La jornada se estructuró en mesas de trabajo en torno a las Líneas Estratégicas del propio Plan de Acción, con el objetivo de abrir el debate y recoger las aportaciones de todos los participantes.

Información y otros canales de participación

La **información y la puesta en marcha de nuevos canales** son los retos fundamentales que asume el proceso de Agenda Local 21 **para canalizar la participación ciudadana** más allá de los órganos ya establecidos –Consejo Verde, Consejos de Distrito, Asociaciones, etc–. Así, destacan hasta noviembre de 2005:

- Diseño de la **imagen corporativa** de la Agenda Local 21 de Bilbao.
- Edición de un **tríptico de información** que se distribuirá en todos los centros municipales.

- Instalación de **buzones verdes** en los Centros de Distrito.
- Elaboración de la **página web** de la Agenda Local 21 de Bilbao con la creación de un buzón de sugerencias y aportaciones.

La participación en el futuro

Con el avance del proceso se pretende la **creación de nuevos canales de participación y la organización de eventos** que permitan dar a conocer el compromiso adquirido y recoger aportaciones, entre las que destacan las **mesas sectoriales** y el **foro ciudadano** para crear un marco de trabajo con todos los agentes sociales, económicos e institucionales para lograr un Bilbao más sostenible.

Listado de Participantes

Participante	Organismo/ Asociación
Juan José Aguirre	Consortio de Aguas. Ayto. de Bilbao
Aitor Aguirre	Dirección de Protección Civil y Bomberos. Ayto. de Bilbao
Iñaki Aldamiz-Etxebarria	Área de Educación, Juventud y Deportes. Ayto. de Bilbao
Andoni Aldekoa	Gabinete de Alcaldía. Ayto. de Bilbao
Enrique Antolín	Ekologistak Martxan
Begoña Aparicio	Bilbao Turismo
Jesús Aresti	Sección de Limpieza y Parque móvil. Ayto. de Bilbao
Agustín Arzua	Área de Urbanismo y Medio Ambiente. Ayto. de Bilbao
José Manuel Asua	Área de Intervenciones Estratégicas y Aparcamientos. Ayto. de Bilbao
Jon Mikel Aurrekoetxea	Subárea de Medio Ambiente. Ayto. de Bilbao
Pilar Barraqueta	Colegio Oficial de Biólogos
Inmaculada Boneta	Área de Educación, Juventud y Deportes. Ayto. de Bilbao
Ánder Busto	Aralar
Jose Ángel Carrero	Subárea de Montes, Parques y Jardines. Ayto. de Bilbao
Jose M ^a Castresaba	Colegio Oficial de Químicos
Iñaki Chertudi	Cimubisa
Tomás del Hierro	Dirección de Seguridad Ciudadana
Amaia Domingo	Área de Mujer y Cooperación al Desarrollo. Ayto. de Bilbao
Josune Eguiarte	Área de Salud y Consumo. Ayto. de Bilbao
Luis Eguiluz	PP
José Ángel Esnaola	Subárea de Medio Ambiente. Ayto. de Bilbao
Justo Ezenarro	Servicio de Relaciones Ciudadanas. Ayto. de Bilbao
Emilio Ezquerria	Txirpial
Isaac Fernández	Subárea de Medio Ambiente
Lola Fernández	
Antonio Garaizar	Área de Acción Social. Ayto. de Bilbao
Toño Garaizar	Área de Acción Social. Ayto. de Bilbao
Isabel Garcés	Viviendas Municipales de Bilbao
Patxi García	Subárea de Medio Ambiente. Ayto. de Bilbao
Begoña Gil	PSOE-PSE-EE
Amaya González	Área de Obras y Servicios. Subárea de Secretaría Técnica. Ayto. de Bilbao
Mikel González Vara	Área de Circulación y Transportes. Ayto. de Bilbao
José Fernando González Vara	Área de Circulación y Transportes. Ayto. de Bilbao
Karmele Guinea	Área de Acción Social. Ayto. de Bilbao
Amagoia Ibarondo	Gabinete Técnico de Calidad. Ayto. de Bilbao
Noelia Izquierdo	Subárea de Saneamiento y Aguas. Ayto. de Bilbao
Covadonga Ladrón	Servicio de Recursos Humanos. Ayto. de Bilbao
Javier Lasa	Subárea de Medio Ambiente. Ayto. de Bilbao
Mirari Laucirika	Área de Economía y Hacienda. Ayto. de Bilbao

Ana M ^a Macho	Orbela
Imanol Madariaga	Biziz Bizi
Julia Madrazo	Área de Urbanismo y Medio Ambiente. Ayto. de Bilbao
Jesús Manzano	Área de Empleo y Promoción Económica.. Ayto. de Bilbao. Lan Ekintza
Pedro Luis Mier	Zubi-Artean
M ^a José Miralles	Servicio de Relaciones Ciudadanas. Ayto. de Bilbao
Maite Murguialday	Área de Urbanismo y Medio Ambiente. Ayto. de Bilbao
Marcos Muro	Área de Empleo y Promoción Económica. Ayto. de Bilbao. Lan Ekintza
Koldo Nabaskues	EHKA-OCUV
Fernando Ortiz	Intervención y Tesorería. Ayto. de Bilbao
Juan Pallares	Ekologistak Martxan
Miguel Pérez	Área de Mujer y Cooperación al Desarrollo. Ayto. de Bilbao
Herón Príncipe	Cimubisa
Javier Riaño	BilbaoArte
Josu Ugarte	Bakeaz
Idoia Uriarte	Área de Mujer y Cooperación al Desarrollo. Ayto. de Bilbao
Josu Urriolabeitia	Surbisa
Mauro Valdivielso	Área de Urbanismo y Medio Ambiente. Ayto. de Bilbao
Ángel Valea	Colegio Oficial de Químicos
Iñigo Villate	Área de Cultura. Ayto. de Bilbao
Ramón Vitorica	Colegio Oficial de Químicos

Asistencia técnica

Luis Gago	Socintec - Grupo Azertia
Garbiñe Henry	Socintec - Grupo Azertia
Zuriñe Lezaun	Socintec - Grupo Azertia
Consuelo Pantoja	Socintec - Grupo Azertia
Beatriu Tenas	Socintec - Grupo Azertia

Nuestro más sincero agradecimiento a los anteriormente mencionados y a todos los ciudadanos y ciudadanas que han participado y aportado sus sugerencias para la elaboración de este documento.